Montevideo, Martes 10 de Marzo de 1908

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 153.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Martes 10—Santos Melitón y Macario.
Sol sale 5 horas 51 minutos—pónese 6 horas 29 minutos, luna llena el 17.
Van 70 días del año transcurridos, faltan 296.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 10 de 1908

La República Argentina
y el arbitraje internacional

Desde hace algunos años, el nombre de la República Argentina circulaba en el mundo diplomático y en todas las esferas relacionadas con la política internacional, como el del campeón de las soluciones pacíficas para poner fin á toda cuestión entre los Estados y, especialmente, del arbitraje en su expresión más amplia, como medio de realizar ese ideal. En todos los actos diplomáticos que daban lugar á que los representantes del gran pueblo hermano hicieran oir su voz, llevaba éste, á todas las naciones, una palabra de alta y nobilísima significación humanitaria, que implicaba la proscripción absoluta de la guerra y su reemplazo por el arbitraje para resolver todos los litigios internacionales. Además, lejos de quedar limitadas tan hermosas manifestaciones al campo de la doctrina, trascendían al derecho positivo en una série de tratados que respondían á ellas, y esos tratados eran cumplidos estrictamente, ciegamente podríamos decir, cuando llegaba el caso en que sus cláusulas podían tener aplicación.

Hay dos ejemplos recientes de tal actitud bien dignos de ser recordados: el arbitraje argentino-brasileño sobre las Misiones y el chileno-argentino sobre la cuestión andina. En el primero, después de largos años de espectativa inquietante para las dos naciones comprometidas y para el resto de Sud-América, se aceptó el arbitraje para poner fin al litigio. Y, pronunciado el fallo, desfavorable ciertamente á la República Argentina, ésta supo acatarlo con dignidad y altura, no obstante constituir una inmensa decepción nacional. En el segundo, cuando todo hacía creer que la cuestión andina únicamente se resolvería derramando torrentes de sangre, cuando funcionaba el telégrafo incesantemente, llevando y trayendo de Chile y de la Argentina noticias que presagiaban la inmediata ruptura, la América alborozada supo que los argentinos, fieles á sus antecedentes, iban al arbitraje como solución del conflicto, y esta vez también, á pesar de que el laudo solo en parte favoreció sus pretensiones, la República hermana se inclinó con respeto ante sus mandatos, conquistando ante la humanidad una gloria mil veces más pura que la que pudiera ofrecerle la victoria en cien batallas.

Sin embargo, los enemigos de aquella no dejaban de señalar esa conducta honrosísima como demostración de cobardía ó, por lo menos, de flaqueza. Transa con los fuertes, decían: con el Brasil que, al discutirse la cuestión Misiones, tenía la primera escuadra de Sud América y cuyos recursos eran entonces superiores á los de la Argentina, y con Chile, que conservaba todavía las armas victoriosas en la guerra del Pacífico; pero, á buen seguro que con un Estado que le inspirara menos temores, procedería violenta y autoritariamente. Faltaba, pues, como prenda de sinceridad, el programa internacional de la Nación Argentina su aplicación á las relaciones con Estados de otra importancia material, y ella vino bien pronto con el amplio tratado de arbitraje que celebró con nuestro país en 1900. El mayor excepticismo recibió las primeras gestiones para realizarlo, excepticismo fundado en esas mismas ideas que acabamos de dejar enunciadas. ¿Cómo iba la República Argentina, teniendo pendientes con nosotros, cuestiones de vital interés, á someterse á una convención arbitral? Que lo hiciera con Estados poderosos era concebible, más no con nuestro país. En vano se recordaba, para destruir esas desconfianzas, la conducta anterior de aquella República, no podía, su gobierno, sin mengua del decoro nacional, adoptar una actitud diferente: la Argentina, contestaban, se sometió al arbitraje frente al Brasil y á Chile, porque la fuerza se lo imponía, pero no hará lo mismo con la República Oriental. Para honor del pueblo argentino, el desmentido no tardó en producirse con la celebración del tratado de 1900, que somete al fallo de un tribunal arbitral todas las cuestiones que no afecten la constitución de alguno de los Estados contratantes.

Esa convención no podía sinó contribuir á robustecer los vínculos de intensa simpatía que ligan á los dos pueblos del Plata, desde su origen. Las cuestiones de jurisdicción pendientes entre ambos, muy capaces de provocar rozamientos y contrariedades, perdían toda su gravedad, y, en cuanto á las de futuro, tampoco podían tenerla, ya que no es fácil que alguna quede comprendida en la excepción de la cláusula compromisoria del tratado. Nadie podía suponer que, por medio de sofismas que despreciaría un procurador de aldea, se pretendería desvirtuar el alcance de una convención cuya claridad rompe los ojos, llevando al espíritu la certidumbre de que se trata de un contrato amplísimo, dado que no coloca fuera de sus cláusulas más que una sola clase de diferencias, y esa misma, firme y netamente restringida. Sin embargo, nos encontramos ahora con que, apenas se insinúa la idea de someter al arbitraje la cuestión de la jurisdicción de las aguas, algunos diarios bonaerenses que, según es público y notorio responden á la política del canciller doctor Zeballos, como si quisieran dar valor á las opiniones calumniosas para la República Argentina que dejamos recordadas, sostienen con aplomo formidable que dicha cuestión no puede ser objeto de arbitraje, porque compromete la soberanía de la nación argentina. Es una novedad de bulto, no solamente para nosotros sinó para los argentinos, y muy especialmente para el doctor Zeballos, quien, no ya en el discurso *apócrifo* pronunciado en la Junta de Notables, sinó en artículos publicados en diversas épocas, condenó el tratado de arbitraje uruguayo-argentino, precisamente porque la amplitud de sus cláusulas comprendía todas las cuestiones pendientes ó futuras entre ambos países, sin excluir siquiera las que afectaran la soberanía.

Pero, examinemos detenidamente la tesis referida.

En primer lugar, la cláusula compromisoria del tratado de arbitraje de 1900 sólo excluye las diferencias que afecten la Constitución de alguna de las partes contratantes. ¿Hay algo en la Constitución Argentina que implique resolver la cuestión de la jurisdicción de las aguas? Ni una palabra. Todo lo que sobre límites se encuentra en la Constitución Argentina es el inciso 14 del artículo 67, según el cual corresponde al Congreso «arreglar los límites de la Nación y fijar los de las provincias». Se dirá, acaso, que por eso las cuestiones de límites quedan fuera del tratado? Inadmisible. Desde luego, esa interpretación excluiría del tratado no sólo esa sino todas las diferencias internacionales de cualquier naturaleza que fueran, ya que, consignando la Constitución las facultades de los poderes públicos sobre todas las materias de administración y de gobierno, sería imposible hallar un solo asunto que no correspondiera constitucionalmente á uno de dichos poderes. Las diferencias comerciales quedarían excluidas porque el inciso 12 del mismo artículo dice que corresponde al Congreso reglar el comercio con las naciones extranjeras; las diferencias sobre asuntos de navegación, postales, de aduana etc. también, según otros incisos. Sería menester, pues, para admitir esa interpretación, dar por sentado que se había querido celebrar un tratado absolutamente inaplicable.

Hay contra ella, por otra parte, un argumento mucho más concluyente, y es el de que los mismos tratadistas argentinos se han encargado de poner en claro el asunto, enseñando que el inciso 14 del artículo 67 de la Constitución, lejos de ser opuesto á los tratados de arbitraje sobre límites ha sido redactado en previsión de la necesidad de resolver conflictos con las naciones extranjeras. Así, Montes de Oca, cuya opinión es doblemente respetable por ser la de un especialista en las dos ciencias que pueden resolver este punto—Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público—se pregunta por qué el citado precepto constitucional dice *arreglar* límites cuando se trata los de la Nación, y emplea la palabra *fijar* cuando se trata de los de las provincias; y contesta de este modo: «La diferencia se explica por sí misma. No deja al criterio exclusivo del Congreso la determinación de límites externos, porque se requiere el acuerdo de voluntades entre las naciones vecinas para llegar á la demarcación». Lo que quiere decir, indudablemente, que la facultad que respecto de los límites de la Nación corresponde al Congreso argentino, está lejos de impedir la celebración de tratados sobre dicha materia, y mucho menos, de tratados de arbitraje.

Por lo demás, nunca sostuvieron, los argentinos, doctrinaria ni prácticamente, que las cuestiones de límites no pudieran ser materia de arbitraje. Sostuvieron siempre todo lo contrario, y en el Congreso de Méjico celebrado en 1902, celebraron un tratado de arbitraje con nuestro país, Bolivia, Paraguay, Perú, San Salvador, Guatemala y Santo Domingo, en el que, de una manera expresa y terminante, se someten al fallo arbitral las cuestiones de límites, como lo demuestran los siguientes artículos del tratado referido:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes se obligan á someter á la decisión de árbitros todas las controversias que existen ó lleguen á existir entre ellas y que no puedan resolverse por la vía diplomática *siempre que á juicio de alguna de las naciones interesadas, dichas controversias no afecten ni la independencia ni el honor nacional.*

Art. 2.º *No se considerarán comprometidos ni la independencia ni el honor nacional en las controversias sobre privilegios diplomáticos,* **límites**, *derechos de navegación, y validéz, inteligencia y cumplimiento de tratados.*

He aquí, pues, la última palabra de la diplomacia argentina respecto del punto que estudiamos. Según ella, las cuestiones de límites deben ser sometidas al arbitraje internacional. Dicho esto, nos tocaría estudiar la situación que el tratado de Méjico ha creado á nuestro país y á la Argentina y su relación con el de 1900, pero, como el tema requiere ser desarrollado con alguna extensión, lo haremos en capítulo separado.

Los obreros y la huelga

Cada día que pasa se acentúa más el fracaso de la huelga ferrocarrilera. Puede decirse que el servicio está ya regularizado, pues á no ser algunos trenes suspendidos aún por precaución, los demás circulan con regularidad, salvo cuando los huelguistas, incurriendo en extravíos censurables, provocan descarrilamientos ó entorpecen de otro modo análogo el cumplimiento exacto del itinerario.

La huelga pudo y debió evitarse. Tan insensatas eran las pretensiones de los obreros que hubiera bastado un momento de cordura para que desistieran de producirla. Desgraciadamente no son, en realidad, los trabajadores los que resuelven estas cuestiones sinó unos cuantos elementos que los trastornan y los despotizan. Todo Montevideo sabía que las Empresas estaban en condiciones de afrontar la situación y que, de consiguiente, iban los obreros, en caso de huelga, á un verdadero desastre. Nosotros lo dijimos una y mil veces, en el deseo de impedir la ruina de tantos hombres buenos y de tantas familias honestas. No fuimos escuchados. Se decretó la huelga, y, no bien fué decretada, pudo verse á quien correspondería el triunfo.

Pocos días después, era posible aún que, sinó todos, la mayoría de los obreros huelguistas volvieran al trabajo, puesto que no se habían creado aún vinculaciones entre las empresas y su nuevo personal. Hicimos un llamado á los obreros, haciéndoles ver la situación dificilísima en que se hallaban y las grandes probabilidades de completo éxito que en la lucha tenían las empresas: tampoco se nos escuchó. Continuó la huelga, mientras aquellas seguían renovando su personal y regularizando el servicio.

Todavía después—hace de esto apenas una semana—con motivo de la mediación del Jefe Político de la capital, para poner término al conflicto, volvimos á incitar á los huelguistas, á deponer absurdas pretensiones para volver al trabajo, sinó todos, por lo menos en gran mayoría. ¿Cómo fuimos atendidos? Saliendo los huelguistas con exigencias tan razonables como la despedida de todo el personal nuevo, la admisión de todo el personal en huelga, y la regresión á un régimen detestable é inadmisible, como era el anterior á este conflicto, según el cual los obreros, dueños y señores de los ferrocarriles, dictaban órdenes en tono conminatorio á sus superiores.

El resultado de todo esto ha sido el que se podía prever. Cada día pierden terreno los obreros y lo ganan las empresas. Hoy todavía sería posible que buen número de aquellos volvieran al trabajo; mañana, ese número será menor; dentro de ocho días, todos los puestos estarán provistos. Entonces, los obreros huelguistas, dignos sin duda de mejor suerte, se darán cuenta, demasiado tarde por desgracia, de que sus enemigos no eran los que trataban de detenerlos en la pendiente funesta que los llevaba á la ruina, sino los que torpemente los arrastraron á una huelga inicua y vencida de antemano.

ORA ISTO!...
¿QUIÉNES SON LOS PELUCONES?

Siempre que nuestro apreciable colega *El Día*, dirigía sus rayos fulminadores contra «los pelucones que se han pasado la vida sin hacer nada por nadie y sin haber tomado á su cargo una sola iniciativa que haya sido provechosa para el país», creíamos, dados ciertos antecedentes, que se refería al círculo de lo que fué el constitucionalismo, como, por otra parte, se encargó de demostrarlo una vez más en la respuesta que, después de setenta y seis horas de meditación, dió á nuestro artículo «Rasgos de la época», diciendo que «el orgullo y la vanidad han sido siempre señalados en ese grupo que ahora se queja porque se encuentra olvidado y pasado de moda, en ese conjunto de pseudo-celebridades que nunca ha conseguido de saciar sus apetitos de notoriedad y de «reclame», y que durante un cuarto de siglo se ocuparon exclusivamente en darse «bombos» y aplausos recíprocos desde las columnas de la prensa constitucionalista.»

Sin embargo, la verdad es que la cosa no resulta tan clara como parecía, puesto que el colega, después de la consabida retahila contra los pelucones, dice que los hombres del gobierno saben utilizar el concurso inteligente de compatriotas de valer, entre los que señala á Carlos María de Pena, Martín C. Martínez, Pablo De-María y Gonzalo Ramírez.

Como estos ciudadanos figuraban entre las personalidades más caracterizadas del constitucionalismo, siempre creímos que, para *El Día*, fueran acreedores á lo de los fantoches de peluconería y á otras lindezas análogas, y como, por otra parte, nunca fué muy numerosa dicha colectividad, resulta que, eliminados aquellos, bien pocos hombres de alguna importancia quedarían para blanco de las iras del colega, y esos mismos no las merecerían, ya que su acción fué siempre concordante en lo fundamental con la de los cuatro citados.

¿Quienes son, entonces, los pelucones? A quién se refiere cuando habla de esos «fakires que se han pasado la vida contemplándose el ombligo, sin hacer nada por nada ni por nadie, y que han pretendido mantener un abismo entre su sangre azul y los hijos del pueblo?» Señálelos el colega por sus nombres, no sea que estemos discutiendo por ignorancia de las ideas respectivas, y que resulte, en final de cuentas, que hay entre nosotros una armonía de opiniones casi casi conmovedora.

Para concluir, queremos dejar salvado un error que padece el apreciable colega, y es la creencia de que, al hablar del rasgo de la época que motiva estos dimes y diretes y que tan acentuado aparece en sus columnas, entendemos que respondo á las ideas del Presidente de la República. De ningún modo: en primer lugar, porque data de fecha anterior al 1.º de Marzo de 1907; en segundo término, porque sabemos que el doctor Williman ha sido siempre respetuoso de los hombres que se han destacado en el país por su ilustración y por su inteligencia, lo que hacía menos explicable para nosotros su absoluta prescindencia de las autoridades universitarias en la cuestión de la reforma.

NOTAS DE "FÉNIX"

Sermón político

Se conoce que estamos en Cuaresma. El diario argentino *La Prensa*, devoto ferviente del canciller Zeballos, desde su minarete ha enderezado un sermón que versa sobre este tema: «Deberes de un argentino en el exterior.»

Es el caso que, según sus noticias, departiendo aquí algunos veraneantes de la otra orilla, se manifestaron en el sentido de que no tardaría en solucionarse satisfactoriamente el asunto de la jurisdicción de las aguas. *La Prensa* se siente indignada y exclama con patriótico ardor:

«Y bien: eso no es decoroso, y tiempo es ya de observar una conducta más prudente cuando por casualidad, ó talvez prolijamente preparado el terreno, se hable acerca de los asuntos de Estado que desarrollan las respectivas cancillerías. Se acabó la época aquella, en la que solían arreglarse los asuntos más graves al final de francachelas, salga como saliere. Los ciudadanos de una nación respetable deben ser discretos y cuidarse, sobre todo, de no dar juicios sobre cuestiones que no dominen. No honran sus vinculaciones de amistad ó parentesco, aquellos que más las tutean y las presentan fáciles á todos los acomodos, sólo por el placer de pasar por influyentes ó con capacidad para gobernar los destinos y los derechos de una nación.

«La soberanía argentina fué puesta en tela de juicio en varias ocasiones, por esos desplantes de ignorantes llenos de vanidad por una posición política y social que no honraban, acaso por no haberla conseguido en virtud de cualidades superiores templadas en el campo de nobles esfuerzos.

«Aprendan los argentinos que son invitados á hablar sobre cuestiones nacionales en los países extranjeros, á ser sobrios, prudentes, discretos y respetuosos en sus palabras y conceptos. Esas son virtudes que elevan.»

Nos parece que de eso, á calificar de charlatán y lengua larga, no hay gran diferencia. El favor que le hace *La Prensa* á sus compatriotas es singularísimo, casi, casi valdría más, para evitar reincidencia... en el pecado, recomendarles el uso de la mordaza cuando vengan á nuestras playas y sientan impulsos de hablar en forma conciliatoria, ya sea por galantería, ya por espíritu de justicia.

En cuanto á nosotros los uruguayos, no hay sermón cuaresmal, ni serenata de fraternidad, ni letanías de antecedentes y destinos comunes, capaz de borrar la idea de que se desconoce nuestro derecho y se abusa de nuestra impotencia para reivindicarlo.

El diputado don Juan Pedro Castro ha definido ese estado de ánimo nacional con esta frase: «No se han roto los vínculos; pero se han aflojado.»

Tacañería perjudicial

La prensa de Mercedes grita fuerte, muy fuerte contra la Dirección General de Correos, atribuyéndole tacañería por el hecho de que, cansado de no recibir ni un vintén en retribución de sus servicios, ha dejado de conducir correspondencia la diligencia que tiene de mayoral á Santiago Montero.

Hace *ocho años* que prestaba servicios, recorriendo ciento y tantos kilómetros, entre aquella ciudad, Sarandí, Coquimbo y Puntas de Bequeló.

Elena Sanz y Alfonso XII

Se ha visto en Madrid el ruidosísimo juicio promovido en 1895 para probar que son hijos del finado rey de España don Alfonso XII dos niños que llevan el apellido Sanz y de los cuales es madre la famosa tiple de ópera Elena Sanz,—que cantó varias veces en Montevideo y cuya celebridad se debe más á su belleza y aventuras galantes que á sus méritos artísticos.

Fácil es imaginarse el interés que despierta ese proceso, encaminado á asegurar á aquellos frutos una cuantiosa pensión, digna de la alcurnia y fortuna de su presunto papá, viudo de doña Mercedes en la época de los sucesos.

Se han publicado cartas íntimas y entre los testigos se cuentan personalidades como Montero Ríos, Moret, Salmerón, el marqués de Borjas, el conde de Benalúa, el duque de Sesto, el marqués de Attavilla y Melquíades Alvarez.

Uno de los interrogatorios más interesantes es el de la infanta Isabel, hermana política de la demandada doña María Cristina y tía de los otros demandados, el rey Alfonso XIII, doña María Teresa y don Carlos de Borbón.

Entre otras cosas le preguntó el relator:

—¿Es cierto, y á la testigo le consta por haber vivido al lado de su hermano don Alfonso XII, que éste tuvo relaciones con la actriz lírica doña Elena Sanz desde fines del año 1878 y ya viudo de su primera esposa, doña María de las Mercedes, relaciones que duraron hasta la muerte de dicho rey?

—No es cierto.

—Estas relaciones ¿eran conocidas por todos los servidores de palacio, uno de los cuales, don Prudencio Menéndez, era la persona íntima de quién el rey se servía para comunicarse con la señora Sanz?

—Nada sé de lo que se me pregunta.

—¿Es cierto que de sus relaciones con la referida señora tenía dos hijos?

—Tampoco sé nada de eso.

—¿Es cierto que su hermano pasó, durante toda su vida, una pensión á la señora citada?

—Ignoro cuanto se refiere á tal extremo.

—Al morir don Alfonso, ¿no reclamó la señora Sanz de sus herederos, representados por la viuda doña María Cristina, la entrega para sus hijos don Alfonso y don Fernando Sanz, de una parte de los bienes dejados por aquél?

—No me consta tal reclamación.

—¿Es cierto que, si bien doña María Cristina, en un principio, desoyó las peticiones de las personas que representaban á doña Elena cuando sus consejeros y abogados le manifestaron que la misma tenía documentos en que se probaba plenamente la paternidad y reconocimiento de sus hijos don Alfonso y don Fernando por parte de don Alfonso XII, quiso á toda costa que se adquiriesen tales pruebas, para que nunca se pudieran llevar á los Tribunales?

—Seguramente es falso.

—¿Es cierto que su hermana política comisionó para el arreglo amistoso de las referidas reclamaciones al intendente de palacio, don Fermín Abella, quien era asesorado por el letrado señor Fernández y González, los cuales junto con los señores Salmerón y Landa, representantes de la señora Sanz, llegaron á un acuerdo, otorgándose una escritura (que existe en el pleito y que lleva fecha 24 de Marzo de 1886), por la que entregaba al señor Abella, como representante de doña María Cristina, al señor Landa apoderado de doña Elena, una suma que ascendía á tres millones de reales, bajo la condición de que ésta se comprometiera á no intentar reclamación alguna sobre la filiación paterna de sus hijos?

—No tengo de ello la menor noticia.

Falta aún para concluir la instrucción, interrogar á la parte demandada que la representan la reina madre, la infanta María Teresa y el infante don Carlos. El rey ha quedado exento de declarar, en virtud de que el Tribunal Supremo ha resuelto que no debía comparecer, sentando así el principio de que es incompatible la soberanía con su confesión ante la justicia.

Iniciativa plausible

Este epígrafe nos excusa de agregar consideraciones en apoyo de la siguiente carta:

Doctor Fénix:

Un lector asiduo de la sección que usted con tanta competencia redacta se permite recomendar á su atenta y escrutadora mirada de cronista decano de la prensa metropolitana el hecho siguiente:

Con bastante frecuencia los diarios de campaña registran defunciones ocurridas fuera de los centros poblados entre los infelices peones de los establecimientos rurales, quienes, como se sabe, rara vez consiguen asistencia facultativa, hallándose á largas distancias de los sitios en que esa asistencia se prodiga y sobre todo cuando se trata de enfermedades de proceso rápido y gravemente maligno.

¿No sería humano hacer algo para remediar esta tristísima situación de nuestros desamparados paisanos, ya que tanto nos afanamos en las ciudades por poner al alcance de los humildes y menesterosos, los recursos de la ciencia y el óbolo de la caridad?

Precisamente ahora vienen de molde estas consideraciones á propósito de lo que sucede con la difteria, la escarlatina y el carbunclo, enfermedades todas de distinto origen, pero siempre temibles y que por desgracia se están desarrollando bastante en el interior del país.

El carbunclo humano es particularmente grave desde que se inicia y exige la intervención facultativa, que no llega nunca en el momento debido, allá en las soledades del campo donde el paciente la requiere, aun mismo que éste se traslade, sabe Dios como, á solicitarla, haciendo largas y penosas travesías á caballo.

En el litoral argentino y uruguayo los médicos aplican, según me consta, con resultados satisfactorios, el suero Mendez, para combatir esta enfermedad.

¿Por qué el Consejo Nacional de Higiene no dice algo al respecto, si entiende que ese régimen es indicado para la curación de este terrible flagelo?

En lo que concierne á otro género de auxilios de carácter urgente, me permito señalar el pensamiento esbozado en el seno del Congreso Rural celebrado en esta ciudad el año pasado, y que si mal no recuerdo pertenece á uno de los delegados de San José.

Apuntaba en aquella asamblea el citado congresal, la conveniencia de dotar á las policías rurales de un servicio sanitario completo en las comisarías de campaña, que lo constituiría un botiquín para curaciones urgentes, acompañado de una cartilla de instrucciones elementales, á objeto de aplicar con acierto en cada caso las sustancias medicamentosas.

Esos recursos no solo servirían para las policías del interior de los departamentos, en los muy frecuentes conflictos á que por la naturaleza de su cometido están expuestas sinó que serían una verdadera providencia para los vecindarios desamparados de médicos y hasta de curanderos, donde todos los días vemos que se mueren los enfermos á causa de un accidente cualquiera, por no haber quien les procure en el acto del suceso un sencillísimo remedio tal vez que habrían necesitado para salvarse.

Esperando que usted escribirá algunas líneas sobre este tópico de interés general, lo saluda amablemente

Un suscritor.

Islas del Río Negro

Las ofertas para el arrendamiento de las islas fiscales del Río Negro, representan un total de $ 950.25, repartidos en esta forma: Naranjo, 600 $ anuales; Santiago, 26.50; Saladero del Rincón, 17; Tres Marinos, 35; Barrientos, 80; Sauzal, 25; Austriaco, 50; Asencio, 28.25; Las Cañas, 63; Pepe el Ladrón, 26.50.

No es mucha plata; pero lo esencial es que se cumplan extrictamente las condiciones referentes á la conservación y aumento de los raquíticos restos de bosques que aún decoran aquellos sitios.

Las becas de música

Estimado Fénix:

Es curioso lo que pasa con el nombramiento del jurado que debe entender en el concurso para las becas de música.

Todos los profesores que forman el jurado son competentísimos, no hay duda, pero cada uno de ellos tiene su especialidad.

Pues bien, ¿le parece á Fénix cosa justa que entre los que tengan que dar su voto se encuentren: en el concurso de violín á un *pianista*, en el de canto á un *violonchelista* y en el de piano á un *violinista*?

¿No tenemos profesores competentes como Calderón de la Barca y Miguel Angel Ferrero, para canto; la señora Scarabelli, Martín Lopez, Maurice Geeraert, María Galli, Calvo, Arrecivita y otros, para piano; Ferroni, Alba Rosa, Pía Cravotto, etc., para violín?

No es, pues, por falta de elementos en el país que el gobierno se ha visto obligado á hacer nombramientos desacertados.

Yo creo que el gobierno no tiene culpa ni parte en este asunto, sinó que tal cosa debe provenir de algún informante *mal informado*. ¿No opina usted lo mismo querido Fénix?

Musicófilo.

Así, á fuer de profanos en la materia y sin entrar á averiguar causas, colegimos que quien profesa determinado instrumento,—con reconocida competencia,—está más habilitado que el músico que no lo profesa para emitir juicio en un certámen.

El dar la mano

En algunas oficinas ferroviarias de Chile se ha puesto un letrero que dice así: «Se ruega ser breve y no dar la mano». La innovación en la costumbre general de despedirse ha tenido impugnadores y defensores. Uno de estos últimos dice que obedece no sólo á los preceptos higiénicos y al aseo, evitándose contactos desagradables y transmisiones de microbios, sino también á la conveniencia de que no se perturbe el trabajo de los empleados, «pues ordinariamente los saludos y las preguntas sobre la salud de comadres y compadres, dan márgen á perder lastimosamente el tiempo».

En las oficinas, durante la labor, una inclinación de cabeza, buenos días y nada más. Otras demostraciones se reservan para ocasiones más propicias.

Fénix.

REFORMA UNIVERSITARIA
LA OPINIÓN DEL CONSEJO

Informe de los doctores De-María, Terra y Scoseria

SEGUNDA PARTE

Continuamos hoy la publicación del informe de los doctores De-María, Duvimioso Terra y Scoseria sobre el proyecto de reorganización universitaria, informe que adoptó el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Dice así:

Según el proyecto la Universidad constará de las siguientes Facultades:

a) De Derecho y Ciencias Sociales.
b) Medicina y ramas anexas.
c) Ingeniería y ramas anexas.
d) Enseñanza Secundaria y de Preparatorios.

Defectos de este régimen

Cabe observar aquí que está demás la organización de la enseñanza secundaria y preparatoria con carácter de Facultad, y que se excluyen en cambio—exclusión confirmada por otra parte en otros artículos—la Agronomía, la Veterinaria y la enseñanza comercial.

La primera observación es obvia. La enseñanza secundaria no tiene carácter *facultativo* y, en consecuencia, resulta impropia la denominación de Facultad que el proyecto le atribuye.

Cierto es que la ley relativa á la construcción de edificios universitarios ha dado por incidencia la denominación de Facultad al Instituto de Enseñanza Secundaria, pero es cierto también que, según las leyes orgánicas de la Universidad, no tiene ni ha tenido nunca ese Instituto otro carácter que el de una sección anexa á la misma Universidad. Creemos firmemente que este carácter debe ser conservado por ahora y que, cuando se innove en él, debe ser, no para agregar la sección secundaria á la que constituyen y deben constituir verdaderas facultades del organismo universitario, sino para separarla de éste, organizándola en forma de liceos ó colegios nacionales. Por su índole propia, la enseñanza secundaria no puede ser dirigida por consejos formados dentro de ella misma, y por eso, en el proyecto á que antes hemos hecho referencia, sancionado en general por el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior en el año de 1901, se establecía un Consejo Académico para cada Facultad, pero no para la Sección de Enseñanza Secundaria.

Agronomía y Veterinaria

En cuanto á las Escuelas de Agronomía, Veterinaria y Comercio diremos lo siguiente:

En primer lugar, no contraría los fines esenciales de la organización universitaria la reorganización de tales estudios á la Universidad, como que son varias las universidades extranjeras que así lo han hecho.

En segundo término, agregaremos que desde que ya nuestra Universidad lo ha ensayado con buen éxito funcionando regularmente las secciones de Agronomía, Veterinaria y Comercio, sería lanzarse á una aventura el sustraerlas á la dirección de aquélla. Si se tratara de comenzar recién, sería explicable que se vacilara entre el régimen ya implantado y el del proyecto, pero, funcionando ya el primero con éxito satisfactorio, sería de todo punto inconveniente y perjudicial el abandonarlo.

Verdad es que el proyecto rebaja de tal modo el nivel de esos estudios, que en realidad pierden el carácter científico que les dá hoy cabida dentro de la Universidad, pero esto mismo es un mal, especialmente en lo que se refiere á los estudios agronómicos y veterinarios.

La enseñanza de la Agronomía y de la Veterinaria, adquiere cada día un carácter más científico. El Veterinario ha dejado ya de ser el simple albeitar, practicón encargado de asistir á los animales, para transformarse en un verdadero hombre de ciencia, é igual evolución se ha producido en los estudios agronómicos. No basta hoy tener empíricas nociones sobre la forma de efectuar ciertos cultivos para prestar al país el contingente de ciencia y de inteligencia que requiere para la transformación de sus industrias, ni tampoco simples albeitares serán capaces de encauzar la evolución de la ganadería, es decir, de la fuente más importante de la riqueza pública, ó de organizar convenientemente la policía sanitaria animal. Para toda esa labor se necesita formar en el país, un personal eminentemente científico, y esto no se conseguirá transformando las escuelas de Veterinaria y Agronomía, en simples escuelas de peritos como lo prescribe el artículo 17 del proyecto.

Actualmente los mercados europeos aprecian en gran parte las carnes que de éstos países reciben, por el prestigio y la autoridad del servicio veterinario animal que tengan en el país exportador, de modo que sería contrario á los intereses vitales de aquella industria rebajar el carácter de nuestros veterinarios dándoles el título y la capacidad de simples peritos.

Por otra parte, los contratos celebrados con los profesores Salmon y Bakhaus han establecido bien claramente que se trata de institutos superiores, ya que ni uno ni otro de esos ilustrados profesores hubieran aceptado venir al país para ponerse al frente de simples escuelas de capataces y de albeitares, y en ese concepto se han invertido ya fuertes sumas en material de enseñanza que resultaría inútil si se diera tan modesta misión á las escuelas referidas.

Podemos agregar que, si tal se hiciera, nuestros veterinarios y nuestros agrónomos quedarían en situación de lamentable inferioridad respecto de los extrangeros egresados de los institutos europeos y americanos, que como es sabido, expiden títulos de doctor en Veterinaria, de médico veterinario y de ingeniero agrónomo.

Objección falsa

Contra todas estas razones, la única que se opone generalmente es el argumento de que el país no puede ofrecer todavía campo suficiente á los ingenieros agrónomos y á los médicos veterinarios; pero, aún admitiendo que esto sea cierto en la actualidad, no lo será eternamente, ni lo será por mucho tiempo. El país marcha y siente cada día nuevas necesidades que provocan el establecimiento de servicios nuevos, de modo que no es aventurado esperar que, cuando empiecen á salir de las escuelas de Agronomía y Veterinaria sus diplomados, encuentren ya campo suficiente para desarrollar con éxito sus actividades.

Al fin y al cabo, los mismos preságios sombríos rodearon la fundación de las Facultades de Medicina y de Matemáticas, y sin embargo, ellos quedaron absolutamente desmentidos á los pocos años de su funcionamiento.

Sobre todo, las escuelas de Agronomía y Veterinaria están ya funcionando con el alto carácter científico que deben tener y todo induce á no rebajar ese carácter, á no destruir lo hecho, á no cambiar ahora fundamentalmente de rumbos, y á continuar el ensayo durante algunos años, con la fundada esperanza de que sus resultados han de ser beneficiosos para la República.

Hay ya demanda de médicos veterinarios, y, por consiguiente, los que se formen en nuestra escuela tendrán ocupación desde el primer momento; pero, aunque así no sucediese y aunque nuestros primeros diplomados en Veterinaria y en Agronomía tuviesen que luchar con dificultades para dar aplicación práctica y lucrativa á su actividad, eso poco significaría, porque sería un mal transitorio. Nos lo demuestra así lo que según ya digimos ha pasado respecto de los médicos y de los ingenieros y arquitectos, formados en nuestra Universidad. Los primeros médicos que fueron á establecerse en campaña, por ejemplo, tuvieron que sufrir con desventaja la concurrencia de los curanderos, pero al fin concluyeron por desalojar á éstos, como desalojarán nuestros futuros médicos veterinarios é ingenieros agrónomos á los curanderos de la ganadería y de la agricultura.

Además, la misión de nuestras escuelas superiores de veterinaria y agronomía no es solamente la de formar profesionales (cosa que podría hacerse acordando becas para estudiar en el extranjero), sino también la más transcendental de crear una literatura propia, adoptada á las necesidades y á las peculiaridades del país, en esas materias, y con ella el ambiente científico que se necesita para conseguir que la ganadería y la agricultura, es decir, nuestras dos grandes industrias, salgan del período rudimentario y empírico, para entrar en el del verdadero y sólido progreso, que solo puede fundarse en la ciencia.

Lo mejor, pues, sería conservar los estudios de Agronomía y Veterinaria organizados en secciones, escuelas ó institutos adscritos á la Universidad con el régimen que actualmente tienen: un director, que está ya contratado, lo que hace impracticable el artículo 11 del proyecto, y sobre él la autoridad del Consejo Central que designará un delegado que hará las veces de Decano. Esto sin perjuicio de que, el día en que tengamos un cuerpo nacional de profesores en ambas escuelas, se constituya la Facultad de Agronomía y Veterinaria, con organización y prerrogativas idénticas á las demás de la Universidad.

En cuanto á los estudios comerciales, que tienen hoy sin duda un carácter menos científico, podrán ser separados de la Universidad, pero no conviene hacerlo ya que se han iniciado bien bajo la dirección de aquella y sería preferible, de consiguiente, mantener la Escuela de Comercio como rama adscrita á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La fiebre amarilla
SU DESAPARICION DE RIO DE JANEIRO

Nadie ignora, suponemos, que la fiebre amarilla ha desaparecido por completo de Río de Janeiro, que fué durante años y años, su ciudad predilecta y constituía en consecuencia, un peligro para los países vecinos del Brasil, los que en más de una ocasión, recibieron el contagio de la temible dolencia en forma de epidemias devastadoras.

A qué se debe ese fenómeno? Cómo puede explicarse la desaparición repentina de una enfermedad que parecía haberse arraigado en la capital fluminense, con caracteres imborrables? Sobre tan importante problema, las opiniones, como es natural, están divididas en el Brasil. La mayoría de la clase médica, atribuye la extinción del tifus hicteroide, á la aplicación de las medidas aconsejadas por la sanidad yankee, á raiz del descubrimiento hecho en la Habana, y según el cual, el gérmen de la dolencia, es trasmitido por un mosquito, cuya acción comunicativa, del punto de vista patológico, se evita, envolviendo á los enfermos de vómito negro, en un mosquitero metálico, que impide las picaduras del insecto, y por consiguiente la propagación del virus por medio de aquel.

Ese sistema preventivo ha sido adoptado en Río de Janeiro, después de experimentado en Cuba y á él se debe según la mayoría de los facultativos brasileros, la desaparición de la fiebre amarilla... de las estadísticas de la mortalidad fluminense. Así lo asegura la prensa de aquella ciudad la que anuncia también que al 3.er Congreso Científico Latino Americano que debe reunirse en breve, será presentado un cuadro demostrativo de las epidemias de vómito negro que abarca el período comprendido entre los años 1872 y 1908, y del cual resulta que la epidemia sólo disminuyó hasta desaparecer por completo después de la aplicación sistemática de la doctrina llamada «habanera».

Sin embargo, hay quien sostiene que esa conclusión es falsa. Así lo creen entre otras personas, el doctor Reis Carvalho, quien ocupándose del asunto, expone lo siguiente en un artículo publicado por el *Jornal do Commercio*.

«No es la primera vez que se observa en Río de Janeiro la eliminación del conjunto de síntomas mórbidos que el empirismo médico designa con el nombre de fiebre amarilla. En efecto, durante *siete años*, de 1861 á 1868 la epidemia *desapareció* de esta ciudad, á pesar de hallarse entonces esta en condiciones de salubridad, incomparablemente inferiores á las de hoy, gracias á la transformación material llevada á cabo por la Municipalidad federal y que puede ser considerado como un factor explicativo del estado lisonjero de la salud pública.

«La prueba de nuestra afirmación categórica se halla en un libro publicado en 1873, es decir, en una época anterior á toda doctrina habanera, y escrito por consiguiente sin prevención alguna en pro ó en contra de las medidas puestas ahora en práctica. Ese libro es la «Memoria histórica de las epidemias de fiebre amarilla y cólera morbus que han reinado en el Brasil». Fué publicada, antes de aparecer en volúmen, en el *Diario Oficial* de Marzo de 1873.

Su autor es un profesional de reputación académica, José Pereira Rego quien poseía el conjunto de títulos con que la mayoría de los científicos acostumbra recomendarse ante el público y sus colegas, á saber: Doctor en Medicina, del Consejo de S. M. el Emperador, Médico de la Imperial Cámara, Comendador de las Ordenes de N. S. Jesu Cristo é Imperial de la Rosa, Presidente de la Academia Imperial de Medicina de Río de Janeiro y de la Junta Central de Higiene Pública, Inspector de la Salud del Puerto, Miembro del Consejo Fiscal del Imperial Instituto Fluminense de Agricultura, Socio corresponsal del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero y de la Sociedad Médica-Quirúrgica de Turín, efectivo de la Sociedad Auxiliadora de la Industria Nacional, etc., etc.

«Este médico, que no puede ser sospechoso, en vista de sus numerosos títulos oficiales á los académicos de hoy, dice en la página 42 de su obra: «En 1861 se manifestó (la fiebre amarilla) todavía con índole epidémica, pero con menor gravedad y extensión. La mortalidad en todo el año alcanzó á penas la cifra de 247. Desde ese año hasta 1868, *cesó absolutamente* el reinado de esta terrible plaga».

«Así, de las estadísticas oficiales resultan estos datos característicos: 1.º desaparición de la fiebre amarilla sin aplicación de la doctrina de la Habana, durante *siete* años; 2.º desaparición de la fiebre amarilla con aplicación de la doctrina de la Habana, durante *tres* años, de 1905 á 1908».

PAULINA LUISI
LA PRIMERA MÉDICA NACIONAL

Con el exámen de clínica obstétrica, que rindió ayer la señorita Paulina Luisi, ante un tribunal compuesto por los doctores Bottaro, Bosch y Pou y Orfila, terminó aquella sus estudios médicos, hallándose en condiciones de optar al grado de doctor en medicina y cirugía.

Es, la señorita de Luisi, la primera médica que sale de nuestra Facultad; primera porque ninguna mujer ha recibido hasta hoy ese título en el país, y primera por su inteligencia y su carácter, que serán tal vez igualados, pero muy difícilmente superados.

Fuera de sus prestigios intelectuales, tiene la señorita de Luisi un mérito digno de especial mención: el de haberse impuesto al respeto de todos, haciendo que en nuestro medio criollo cualquiera mujer pueda, en lo sucesivo, abrirse camino en las profesiones liberales sin que sea rozada, en lo mínimo su delicadeza.

Recordamos todavía que hace quince ó veinte años ninguna mujer se atrevía á pisar los centros de enseñanza universitaria como no fuera acompañada por sus padres para asegurarle el respeto que su debilidad física no le permitía obtener por sí sola, y recordamos también que fué la señorita de Luisi la primera que, sin más custodia que su energía y su dignidad, se presentó sola en las aulas, siendo apenas una adolescente, conquistando desde el primer día el aprecio y la consideración generales.

Que la carrera profesional de la señorita de Luisi sea digna de sus brillantes éxitos estudiantiles, son los votos que formulamos al saludar á la primera médica nacional, con absoluta seguridad de que serán cumplidos.

CUERPO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR
PROYECTOS DE REFORMA

Como se sabe el Ministro de Relaciones Exteriores tiene el propósito de verificar algunos cambios en el personal de nuestro cuerpo diplomático y consular, que se llevarán á la práctica así que las cámaras hayan aprobado el presupuesto general de gastos sometido el año último á la consideración de aquéllas, y al cual se agregarán algunas partidas que introducen modificaciones de detalle en los rubros de casi todos los ministerios. En lo relativo al de Relaciones Exteriores, esas modificaciones impuestas por la necesidad de atender la labor creciente de tan importante secretaría, facilitarán también la realización de las reformas que el señor Bachini se propone introducir, no solo en el cuerpo diplomático y consular, sino también en los servicios que están á cargo de esas ramas importantes de la administración pública.

El Ministro ha terminado ya su proyecto de presupuesto, que resulta completamente equilibrado, sin necesidad de crear nuevos gastos, pues las rentas provenientes de los aranceles consulares no solo alcanzan para atender todas las exigencias de la nueva organización, sino que arrojan un sobrante calculado en cerca de ochenta mil pesos, que como es natural, se piensa aplicar en parte á hacer propaganda en el extranjero en favor de nuestro país.

En el plan de reformas que nos ocupa se mantiene el rubro destinado á restablecer los consulados generales que fueron suprimidos al dictarse la ley de 1906 y que de acuerdo con uno de los artículos de ésta figuran en el presupuesto de Relaciones Exteriores, propuesto por el doctor Jacobo Varela antes de su salida del gabinete.

En el nuevo presupuesto se crea el cargo de introductor de diplomáticos con un oficial adjunto y una oficina de revisación de papeles consulares anexa á la Dirección General de Aduanas, pero dependiendo directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por otra parte se suprime el cargo de inspector general de consulados que figuraba en el proyecto del antecesor del señor Bachini por considerarlo incompatible con las disposiciones fundamentales de la ley vigente, y la partida de adscritos á la secretaría de dicho departamento de Estado.

El Consulado General en Italia, tendrá su sede en Génova, por ser este puerto el más importante de aquel país, del punto de vista comercial.

La desaparición de este consulado de distrito, motiva la creación de uno de igual categoría en Trieste, por donde se exporta la casi totalidad de los productos austriacos destinados al Uruguay y cuyo intercambio con Montevideo está en víspera de adquirir gran desenvolvimiento como consecuencia del establecimiento de una nueva línea de vapores que hará la carrera directa entre dicho puerto y el nuestro.

En cuanto á los cambios á que dará lugar la nueva organización diplomática y consular, nada hay acordado definitivamente por el momento, con excepción de los relativos á algunos secretarios de legación que por razones especiales urge llevar á cabo en breve plazo. Esos cambios se refieren á las legaciones en Berlín, Lisboa, Wáshington y Santiago de Chile, que el viernes serán acordados con el Presidente de la República.

EL PRADO
SU MEJORAMIENTO Y ENSANCHE

El presidente de la Junta doctor Lapeyre, y el Director de Parques y Jardines señor Rodríguez, se vienen ocupando de tiempo atrás de mejorar las condiciones en que se encuentra el Prado.

Han conseguido, después de una lucha tenaz, que sea cruzado por dos líneas eléctricas, pero esta iniciativa necesitaba ser coronada con otra que dé al paseo el carácter de gran parque, construyéndose en él nuevas avenidas de acceso y de circunvalación.

Al efecto creyeron oportuno contratar con el señor José Caramés, apoderado de una sucesión, la adquisición de una gran zona de terreno ubicada en las inmediaciones del Observatorio Meteorológico.

Esa contratación ya fué pactada *ad referendum* y en estos días se ultimará la compra, firmándose la escritura ante el escribano de Gobierno y Hacienda.

Como con esta fracción no se contaba con suficiente terreno como para proyectar grandes obras, el doctor Lapeyre juzgó prudente celebrar una entrevista con el propietario de otra, situada en el Camino Castro, á fin de ver si era posible entrar en arreglos con la Junta mediante un convenio que favoreciera los intereses municipales.

Las gestiones dieron el mejor resultado y hoy el doctor Lapeyre [illegible] del interesado la propuesta, para someterla á la consideración de la Junta.

Se trata de la adquisición de más de 60.000 metros cuadrados de terreno ubicados en el costado Nordeste del Prado y de fácil adaptación para paseo por las disinuosidades que presenta.

La compra se haría por un precio razonable y en una forma de pago ventajosa.

Con esta adquisición la Municipalidad podrá llevar á cabo el plan de embellecimiento del Prado y seguir á la vez las obras iniciadas durante la Junta que presidió el señor Vidiella para la construcción del rosarium al Sud del Miguelete.

Estos trabajos se prosiguen actualmente con éxito bajo la dirección del arquitecto paisajista señor Racine.

La memoria de la Cámara Francesa

El Gobierno resolvió hace poco, como oportunamente lo anunciaron los diarios, la compra de 300 ejemplares del número especial del «Uruguay Weekly News», que contiene datos tan interesantes como favorables para nuestro país, á fin de hacerlo distribuir en Inglaterra y Estados Unidos, donde su lectura no dejará de contribuir al conocimiento exacto de nuestros recursos económicos y de las ventajas que la República ofrece por las condiciones de su suelo y de su clima al desarrollo de muchas industrias que exigen el empleo de capital extrangero.

En el mismo sentido que la publicación nombrada, la *Memoria de la Cámara de Comercio Francesa*, puede servir con mayor eficacia todavía para divulgar en Europa datos precisos acerca de la importancia que el Uruguay ha adquirido en los últimos años como país seriamente organizado, no sólo del punto de vista gubernativo, sino también de su situación económica y financiera. Considerándolo así, por el ministerio de Relaciones Exteriores se ha dispuesto adquirir 300 ejemplares de ese importante libro en cuyas páginas han colaborado con la competencia que todo el mundo les reconoce, los señores Joseph Charlet y Charles Battier, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio Francesa, para ponerlo al alcance de las personalidades y de las instituciones de crédito europeas que podrán sacar provecho de tan importante trabajo, haciendo conocer por medio de la prensa ó directamente por sus clientes al público, la verdadera situación de nuestro país.

EXPOSICION POSTERGADA
LA DE MINAS

La inauguración de la Exposición de Minas, que debía celebrarse el 15 del corriente mes en aquella ciudad, ha sido transferida para el 18 de Abril.

Así se ha comunicado oficialmente al gobierno.

De esta postergación, acordada ayer en sesión de la Comisión organizadora, dan cuenta los telegramas que van en la sección respectiva.

USINA ELÉCTRICA
CONFIRMACION DEL ANTIGUO DIRECTORIO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer el decreto que damos á continuación, confirmando en sus puestos á los miembros del directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, cuyo mandato había terminado.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Marzo 9 de 1908.

Habiendo terminado el mandato del directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo y siendo conveniente que el actual directorio que ha proyectado, contratado y ejecutado en parte la transformación general de todas las instalaciones, continúe en sus funciones por estar penetrado de los planos y antecedentes de las obras y trabajos que se realizan y no debiéndose en estas circunstancias alterar tampoco el régimen provisorio de dicha repartición, cuya organización definitiva será resuelta oportunamente, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Confírmase respectivamente en los cargos de presidente y vocales del directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo, á los señores Carlos Bármezter, doctores Mario Gil, Manuel Herrera y Reissig, José Irureta Goyena é ingeniero Santiago A. Caleagno.

Art. 2.º La duración del mandato será de tres años, de acuerdo con el decreto de 2 de Marzo de 1905, sin perjuicio del régimen definitivo que pueda adoptarse durante este período para la Administración de la Usina Eléctrica de Montevideo.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—WILLIMAN.—BLAS VIDAL (HIJO).

VIDA SOCIAL

Chez-Illa—

¡Qué hermoso aspecto presentaba el domingo por la tarde la casa de los esposos Illa-Sánchez! En grupos desordenados, máscaras verbosas y alegres llenaban de ruido y estruendo el *hall*, que no era bastante para dar cabida á la invasión de disfraces de todo género, serios ó chillones, de carácter ó desprovistos—quizá por estudio—de la más ínfima nota de gusto ó elegancia, para darle al conjunto ese colorido chocante y desarmónico, tan propio del carnaval.

Desde la entrada, en medio de aquel bullicio indescriptible, era imposible dar un solo paso, ó alcanzar á percibir una voz, una palabra que lo orientase, que le marcara un rumbo á seguir.

Pero una vez que se conseguía hacerse al ambiente, que por prodigios de equilibrio se llegaba á penetrar en medio de la masa, se oía y lo más raro aún—lo que ni un principio ni el más optimista imaginara—se descubrían bajo el antifaz ó la careta pintarrajeada, á nuestras mujeres más conocidas, se descubría á Esther Suffern espléndida en su toilette negro, á Elvira Iglesias Castellanos, realizando entre su tipo y el traje que vestía, el contraste clásico que es al decir de alguien, la condición superior de lo bello; á Delia Agustini, envuelta en brocado de oro su cabezita de rulos rubios; á María Manuela Pena, manola, no la genuina de España, sino más bien la que ha sentido el roce de la gracia francesa; á Margarita Maza que no podía hacer desaparecer bajo una toilette estudiadamente dura, el porte ático de su figura. Y descubrimos á muchas más: á las señoritas de Illa, Fenco, Posse, Zapiola, Alvarez, Eastman, Castells, Carafí, Hamilton, Villegas, Pittaluga, Shaw, Marini, Nebel, Anavitarte, Lussich, Villagrán, Vacca Ocampo y Sánchez Villarnovo.

En el Club Uruguay—

La noche del domingo, una vez terminado el corso, y como lo habíamos anunciado, la concurrencia pasó al salón de baile á disfrutar de una preciosa fiesta, preparada á última hora por la Comisión. Una selecta orquesta empezó por tocar *vals* que animaron el ambiente, organizándose después unos soberbios lanceros en los que tomaron parte Adela Villagrán, Clara Escalada, Ester Suffern, María Concepción Carabí, Eleonora Victorica, Tulia Victorica y Elisa Larravide.

La fiesta se prolongó hasta las dos de la mañana y fué como despedida de Carnaval.

El Tonel de las Danaides—

Bajo un implacable cielo de acero, en un desierto de arena, donde no brota una sola yerba, las Danaides, taciturnas, desesperadas y fatigadas, sacan del mudo río el agua siniestra y vaciando y llenando continuamente sus urnas, procuran llenar los toneles sin fondo, de los cuales el agua incesantemente se escapa, devorada por la avidéz de la arena. Tuercen agonizantes los doloridos brazos y ejecutan gimiendo su horrible tarea, cuando, hendiendo el aire, un mensagero alado, de cabellos de oro, más bello que Hermias, y con el orgullo del triunfo en el rostro juvenil, pone pié en tierra y para junto á ellas. Es Asterio, el irreprochable, á la primer señal de su varita de oro, deja de ser vano el trabajo de aquellas miserables: el agua no huye más.

—Oh, cabezas adorables, les dice el joven Dios, vuestros males terminaron. Los dioses Titanes vencieron: la rasa de Japeto y de Clymena destronó á sus rebeldes hijos y Prometeo, libre de sus cadenas dejó la negra roca, en la que el buitre le devoraba el hígado. Terminó nuestro suplicio. Ved como se elevan los toneles.

Dijo; y las Danaides lejos de demostrar alegría se contemplan entre sí con aire confuso y desconcertado, hasta que una de ellas quiebra el silencio.

—Están llenos los toneles? dice acariciando tristemente sus rubios cabellos. Y bien, entonces, que haremos ahora?

Teodoro de Banville.

Viajeros—

Llegó del interior el doctor Carlos M. Gurmendez.

—Para Buenos Aires el doctor Rodríguez Castromán.

—El miércoles regresan á Buenos Aires, después de haber pasado un mes entre nosotros, el señor Pedro Gómez y su distinguida señora Angela Magariños de Gómez.

—Llegó de Buenos Aires el gerente del Banco de Londres Mr. Thurburn.

—Se embarca mañana para el Salto el doctor Evaristo Ciganda acompañado de su esposa, fijará su residencia en esa ciudad, donde el doctor Ciganda tiene ya su estudio de abogado.

—Partirán para el Pantanoso las señoritas de Posse, Zapiola y Sanchez Villarnovo.

—De Río Negro llegó el joven Arturo Terra (hijo) á pasar una temporada.

—Partió para Nico Pérez el señor Enrique Arocena acompañado de su esposa Elena Capurro de Arocena.

—Para Buenos Aires las señoritas de Nebel saldrán mañana.

—El conocido joven poeta Eduardo Gandolfo partió ayer tarde para Paysandú á ocupar un cargo en la oficina hidrográfica.

—Llegará de Corrientes el joven Miguel Santurtun.

—Para la Sierra de Minas el señor Octavio Lessa Salterain.

—Para Buenos Aires partieron ayer en los vapores de la carrera: Felipe Montero, Enrique Martinelli, Domingo Aicardi, Carlos Peixoto, Alfredo Bocage, Wenceslao Seré y señora, Juan Laporte, Juan Irigoyen, Alberto Lafont, doctor Susviela Guarh y familia, Héctor Gómez y señora, Alberto Del Campo y familia, Miguel Capurro, Gilberto Lerena, Bernardo Suárez, Alfredo Aguiar.

Fiesta en el "Fieramosca"

La oficialidad del crucero italiano que tanto ha figurado en nuestras fiestas, retribuirá las distinciones con que ha sido honrada, con una recepción á bordo del mismo navío de guerra.

Lo original y hermoso de la idea dará, á no dudarlo, lugar á una animada fiesta.

Enlaces—

Ayer se presentaron al Registro Civil solicitando contraer matrimonio el señor Carlos L. Balparda con la interesante señorita María Carmen Alvarez Martínez. La ceremonia nupcial tendrá lugar en la Capilla del Perpetuo Socorro el día 26 del corriente mes. Serán testigos de dicha boda los señores Jorge Pérez y doctor Jacinto de León por parte de la novia y los señores doctor Luis Pedro Lenguas y Eduardo O'Brien por parte del novio. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen Martínez de Alvarez y el señor Saturnino Balparda.

Con este motivo habrá una interesante fiesta en casa de los esposos Martínez-Alvarez, á la que serán invitadas sus relaciones.

Enfermos—

Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del doctor Juan L. Héguy, á quien presta asistencia el doctor Navarro.

—Se halla enferma la señorita Mercedes Castro.

Necrológicas—

Falleció ayer en Buenos Aires la joven señora Blanca Zumarán de Botet, vinculada á lo más distinguido de ambas orillas. Ha muerto á los 29 años, cuando era aún reina en los salones aristocráticos de Mar del Plata. Por eso ha causado ese hecho imprevisto honda impresión en el seno de la sociedad bonaerense.

—Dejó de existir el domingo el joven é inteligente estudiante Senén M. Rodríguez. Cursaba á una edad temprana cursos adelantados de universidad, lo que da una idea de sus singulares condiciones. Numerosos amigos acompañaron sus restos á la última morada.

JUNTA ELECTORAL
LAS MESAS INSCRIPTORAS

Mañana á las 4 p. m., celebrará sesión la Junta Electoral, con el fin de tomar en consideración varias renuncias presentadas por miembros de comisiones inscriptoras que actuarán en el período 1908-909.

En esa reunión se ocupará también de la instalación de las mesas, á fin de que al entrar éstas en funciones no ocurra ningún entorpecimiento.

CORTESÍA DIPLOMÁTICA

Asegura un diario de la mañana en su número del domingo, que ha llamado la atención el hecho de que el Ministro argentino en esta República, no haya enviado ni por cortesía una tarjeta al doctor Juan Pedro Castro, autor de la moción aprobada por la Cámara de Diputados para que se dirigiera un telegrama de felicitación al Presidente Figueroa Alcorta por haber salido ileso del atentado de que se quiso hacerlo víctima.

Contrariamente á esa afirmación, podemos garantir que el representante diplomático del país vecino agradeció oportunamente en persona y por escrito al doctor Castro las palabras que pronunció en la Cámara al presentar su moción, y que también dirigió una carta al Presidente de aquella, en el mismo sentido, que fué contestada por el doctor Antonio María Rodríguez.

EL CARBUNCLO
NOTICIAS DE CAMPAÑA

El Ministro de Industrias, doctor Cabral, recibió ayer una comunicación de Paysandú en la que el veterinario señor Ferraris, solicita se le permita introducir, libre de derechos de aduana, una gran cantidad de vacuna anti-carbunclosa, destinada á hacer inoculaciones en el departamento.

El doctor Cabral dió trámite en el acto á la solicitud, pasándola á la Dirección General de Aduanas, para su cumplimiento.

Las noticias que se reciben de campaña sobre el carbunclo son tranquilizadoras, pues hasta la fecha no se ha denunciado ningún caso nuevo de esa terrible enfermedad.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER
FIRMEZA EN LOS PRECIOS

Una entrada de 7.000 reses hubo ayer en la Tablada. Los negocios se mantuvieron á precios firmes, confirmándose plenamente nuestras informaciones.

La entrada de ayer á pesar de su excesivo número, fué vendida en su totalidad, sin que se notase la mejor flojedad en la plaza.

Los negocios para saladero se repartieron en la forma siguiente:

Compradores	Cabezas
Saladero Vellozo	589
» Denis	356
» Punta de Yeguas	574
» Echebarne	510
» Tabares	1.726
» Piñeyrúa	539
» F. Fregeiro	465
Saladero José M. Rodríguez	715
Frigorífico Uruguayo	139
Total	5.613

El abasto compró lo restante.

Como lotes especiales solo se hicieron los siguientes:

De Minas—De J. L. Gutiérrez: 80 novillos Durham, con peso de 530 1/4 kilos, á 4 1/4 centésimos kilo, $ 22.53.

De San José—De Urbano Echenique: 99 novillos Hereford, con peso de 513 kilos, á 4 1/4 centésimos kilo, más $ 0.75 por cabeza, $ 22.55.

Llamaron la atención en Tablada 324 novillos Durham y Hereford, procedentes de la estancia del señor Saturno Irureta Goyena, y que se destinan á la exportación para Buenos Aires.

Ese lote era muy gordo y de alta mestización, siendo verdaderamente sensible que no se haya pesado, pero se le calcula como mínimum 600 kilos por cabeza.

El mercado queda en la misma situación de firmeza, á pesar de que cada día es más notable la falta de preparación de los ganados que llegan.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

TELEGRAMAS
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)
Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia
MITIN SOCIALISTA EN BURDEOS
La obra del abate Loisi
Ecos del proceso Ullmo

PARIS, 9—En un meeting que tuvo lugar en Burdeos el diputado socialista Jaurés atacó al gobierno. Luego se votó una resolución protestando contra la campaña marroquí emprendida á favor de los financistas internacionales.
—Telegrafían de Argel que han partido hoy de allí, para Casablanca, á incorporarse á las tropas en operaciones, un batallón de tiradores y setenta zuavos.
—El arzobispo de Toulouse ha condenado las obras del abate Loisy, cuya lectura, según la reciente encíclica papal, traería aparejada la excomunión.
El citado prelado, prohibe, en su pastoral, la compra y venta de dichas obras, así como el hecho de conservar en su poder la traducción francesa de ellas y de todos los demás libros que á favor de las tendencias modernistas, combatidas por la iglesia.
—Comunican de Tolón que el almirante Marquis ha firmado ya el decreto por el cual se constituye el nuevo Consejo de Guerra que deberá juzgar al ex-alférez de navío Ullmo, para el caso de que la Corte de Casación anulara el fallo del primer Consejo, que condenó al citado ex-oficial de marina á trabajos forzados á perpetuidad por delito de alta traición.
—La Cámara de Diputados adoptó por 361 votos contra 143 el artículo tercero del proyecto de impuesto sobre la renta.

España
Los restos del poeta Enriquez
LA ESCUADRA AUSTRIACA
EL REY ALFONSO
Su partida para Barcelona

BARCELONA, 9—Han llegado hoy dos torpederos avisos de la escuadra austriaca, cuyo arribo á este puerto es esperado esta tarde.
MADRID, 9—Comunican de Coruña que con motivo del fallecimiento del poeta Enríquez, ocurrido en Habana, el Centro Republicano y academias gallegas han permanecido cerrados, ostentando colgaduras negras en señal de duelo. Se inician los trabajos preliminares para conseguir el traslado del cadáver del vate á Coruña, donde será enterrado.
—El señor Moret guarda cama.
El Primer Ministro señor Maura le visitó hoy. Ambos conferenciaron.
—El Rey Alfonso, el Presidente del Consejo, señor Maura, y el Ministro de Marina, señor Ferrandiz, partieron en un tren expreso para Barcelona.
En la estación férrea fueron á despedirles la familia real y gran gentío.

Italia
El asesinato del ingeniero Arvedi
Resoluciones del congreso de campesinos
La visita del kaiser

ROMA, 9—Gran sensación ha causado la noticia publicada por varios diarios, de haberse descubierto ya al autor del asesinato del conocido ingeniero Arvedi, hecho ocurrido hace pocos meses en un vagón de ferrocarril.
Parece que el presunto asesino, que se hallaría en poder de la justicia, es un francés de apellido Abinet.
ROMA, 9—El congreso de campesinos que se haya reunido en Reggio Emilia, y cuya inauguración se efectuó el sábado, continúa activamente sus trabajos. En la sesión celebrada hoy se aprobó una moción por la cual se declara que el congreso se adhiere á la Federación del trabajo.
Fué rechazada por gran mayoría de votos una orden del día presentada por los sindicalistas referente á la huelga general y á la amnistía á favor de los condenados políticos.
—Sábese que el emperador Guillermo II, de paso para Corfú, sólo se detendrá algunas horas en Venecia (donde le esperará su yate «Hohenzollern», con motivo de su entrevista con el rey Víctor Manuel III.
El soberano alemán permanecerá á bordo del «Hohenzollern» todo el tiempo que permanezca en aquella ciudad adriática.

Inglaterra
El proyecto contra el alcoholismo
PROTESTAS DE INDUSTRIALES
EL PESO DEL "RADIUM"
Noticias de una expedición polar

LONDRES, 9—El proyecto reglamentando el expendio de bebidas alcohólicas ha provocado una violenta agitación entre los industriales del ramo, los cuales aseguran que la aprobación de dicho proyecto ocasionaría la ruina de muchos millares de personas. Los cerveceros, por su parte, resolvieron reunir un fondo de cien mil libras esterlinas para iniciar una campaña contra dicho proyecto.
LONDRES, 9—Acompañada de la reina Alejandra, la emperatriz viuda de Rusia, María Federowa, visitó hoy, durante hora y media, la famosa colección de obras de arte del multimillonario norteamericano Pierpont Morgan.
—Un despacho recibido de Christchurch (Nueva Zelandia), da cuenta de que ha llegado hoy á ese punto el vapor «Nemrod» con los miembros de la expedición que salió, en viaje de exploración al polo Antártico el año pasado, bajo las órdenes del teniente Shacklin.
El telegrama agrega que no se conocen aún los resultados de dicha expedición.
—En la reunión última celebrada por la Sociedad de Ciencias, el doctor Thorpe, director del Laboratorio Oficial, dió cuenta de los extensos estudios hechos últimamente para determinar el peso atómico del «radio», cuestión de gran importancia para la ciencia, pues de su solución depende el lugar que habría que dar al «radio» entre los elementos químicos.
Según el doctor Thorpe, el peso atómico es de 227 veces más grande que el del hidrógeno, cuyo peso es la unidad adoptada por los químicos como término de comparación de los demás elementos.

Alemania
EXPORTACION É IMPORTACION EN 1907
El consulado de Chefú

BERLIN, 9—La importación de artículos extranjeros durante el año 1907 fué de 8360 millones de marcos y la exportación ascendió á 7220 millones de marcos.
BERLIN, 9—Telegrafían de Chefú que un violento incendio destruyó hoy, por completo, el edificio que en esa ciudad ocupaba el consulado alemán.

Estados Unidos
La lepra en el Canal de Panamá
El incendio de Cleveland

WASHINGTON, 9—La lepra apareció entre los obreros empleados en la construcción del canal de Panamá y se extiende de un modo alarmante. Actualmente se encuentran en el lazareto de Palo Seco, 17 leprosos.
BALTIMORE, 9—Veintiséis obreros que trabajaban en un túnel del ferrocarril fueron sacados sofocados. Cuatro de ellos fallecieron; diez se hallan en gravísimo estado.
NUEVA YORK, 9—Comunican de Atlanta que el millonario Harriman compró el «Railway Central Georgia» por cuenta del Illinois Central.
NUEVA YORK, 9—Los últimos informes recibidos de Cleveland, dicen que alcanza á 174 el número de los niños que perecieron en el reciente incendio del colegio de Lakeview.
NUEVA YORK, 9—El sindicato encargado de proceder á la liquidación del «National Bank North America» inició una demanda contra sus ex directores, reclamando la devolución de setecientos mil dólares que perdieron en sus especulaciones.

Chile
EL CONFLICTO UNIVERSITARIO
La prefectura de policía de Santiago

SANTIAGO, 9—El Rector de la Universidad ha manifestado que no dará contestación por medio de la prensa á la publicación del secretario general estimando que ello es contrario á la dignidad de su puesto.
—*El Mercurio* cree necesario que se haga oír la palabra oficial sobre el estado de las finanzas á fin de acabar la campaña alarmista injustificada que hacen algunos diarios.
—Se cita, ahora, el nombre del señor Enrique Phillips, como el candidato más probable para ocupar la prefectura de policía de esta capital.
—*El Diario Ilustrado*, en su número de hoy, opina que las obras públicas proyectadas, deben realizarse con el producto de la renta del salitre, evitando así, el recargar el crédito del Estado con nuevos empréstitos.

Brasil
LA ESCUELA DE VETERINARIA
Contra el directorio de un banco
LA PRESIDENCIA DEL SENADO

RIO JANEIRO, 9—Es esperada una comisión de veterinarios franceses contratados en París para organizar la respectiva escuela en el Brasil.
—Los acreedores del Banco Unión del Comercio resolvieron acusar criminalmente á los directores por una serie de malas gestiones que originaron el derrumbe de dicho banco.
—Comunican de San Paulo que en la elección de presidente y vice de ese Estado, obtuvieron respectivamente el duque de Alburquerque Lins 44.029 votos y el coronel Fernando Prestes 44.013 votos.

LA CARTA DE GUILLERMO II
En la Cámara de los Comunes

LONDRES, 9—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Asquith, dijo que nada podía agregar á sus declaraciones del viernes, sino que el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Tweedmouth, enseñó al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, la carta del Emperador Guillermo de Alemania apenas la recibió. Añadió que Mr. Grey opinó como Lord Tweedmouth, que dicha carta es puramente personal. Mr. Asquith agregó que es imposible comunicar su contenido.
LONDRES, 9—*The Daily Telegraph* dice que la carta del emperador de Alemania es una simple nota amistosa y personal dirigida á Lord Tweedmouth.
Sin embargo—agrega ese diario—sabemos que el soberano alemán critica á Lord Fisher por la carta que este publicó en la prensa declarando que los alemanes desearían el retiro del almirantazgo, de John Fisher y del almirante Flat.
LONDRES, 9—Se anuncia oficialmente desmintiendo de que se cambió de vistas entre Inglaterra y Alemania á propósito de la carta del Emperador Guillermo ó sobre los armamentos navales é intenciones del gobierno británico, respecto á este último punto no sufrieron ningún cambio y que dicha carta no ejercerá ninguna influencia desfavorable en las relaciones anglo-alemanas. Declara que después de las declaraciones hechas en las Cámaras de los Comunes y Lores, se considera terminado el incidente.
LONDRES, 9—En la Cámara de los Lores, el primer Lord del Almirantazgo Mr. Tweedmouth, reconoce que recibió el día 18 de Febrero último, una carta del Emperador Guillermo, de carácter privado y redactada en términos amistosos. Repite las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes, respecto á las vistas del Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey después de la comunicación de la citada carta. Agrega que el día 20 de Febrero, contestó la carta en términos igualmente amistosos. Concluyendo Lord Tweedmouth, declara que está convencido de que adoptó la mejor línea de conducta destinada á provocar el resultado que todos desean, es decir, alentar para que se lleve á cabo una «Entente» anglo-alemana.

Argentina
CRECIENTE DEL PARANÁ
CONMEMORACIÓN MAZZINIANA
EL DOCK SUD
LA SITUACION EN EL ROSARIO

BUENOS AIRES, 9—No se ha producido ninguna novedad en los diversos movimientos huelguistas.
—Según informes del Telégrafo Nacional, el Río Paraná continúa creciendo en forma alarmante. Los pobladores de las riberas se hallan alarmadísimos. En algunos parajes bajos de la costa, el río se desbordó ya.
—Hoy se reabrieron todos los colegios nacionales y escuelas normales de la república.
—El estado del químico señor Huidobro sigue empeorando.
—Los republicanos italianos se preparan á conmemorar mañana, aquí, el 36.º aniversario de la muerte de Mazzini. Cubrirán de flores la estatua erigida en el Paseo de Julio. Varios oradores hablarán.
—Los comerciantes y estancieros de la Pampa proyectan fundar allí un banco con un capital de dos millones de pesos. Los diarios aplauden la idea.
—El gobierno ha rechazado los planos presentados por la empresa del gran dock sud y para la construcción de la segunda sección. En la ejecución de estas obras iban á convertirse cerca de dos millones de pesos oro.
—El ingeniero Carlos Morra ha sido designado árbitro entre el señor Francisco Lavalle, contratista de las obras de defensa norte del canal de entrada á la dársena norte y la Dirección de Obras Hidráulicas, relativas á la liquidación de los trabajos ejecutados.
—El gobernador de Entre Ríos celebró una larga conferencia con el presidente de la república.
Se susurra que se hicieron con éxito gestiones para obtener de la mayoría del Senado una evolución favorable á la política presidencial.
Parece que se logró que algunos senadores de la oposición comprometieran su palabra para acompañar en lo futuro con su voto al gobierno.
—El gerente del Banco Español desmiente, también, absolutamente, las noticias de que el Banco Español haya ordenado la suspensión de cheques á Rosario, á causa de temores sobre la situación política.
—Se ha derrumbado parte de un edificio en construcción, de Villalonga, en la calle Venezuela y Cortada.
Debido á este accidente, resultaron seis muertos y varios heridos.
Se cree que hay otras víctimas, porque aún faltan diez obreros más.
BUENOS AIRES, 9—*El Diario* critica que la Facultad de Derecho haya resuelto exigir el latín á los estudiantes que deseen ingresar á ella.
—El miércoles próximo se rezarán, en la iglesia de Balvanera, misas en memoria del literato español Casimiro Prieto.
—Encuéntrase gravemente enfermo el joven Carlos de Alvear, hijo del señor Torcuato de Alvear.
—Numerosa concurrencia asistió hoy al entierro del periodista Monzón.
—El Ministro de Inglaterra informó oficialmente al gobierno que la Gran Bretaña prohibió la importación de pasto y de paja procedente de la Argentina.
—Mañana quedará establecido el servicio de tren en ferry-boats directo desde Buenos Aires á Paraná. El primer tren saldrá conduciendo al Gobernador de Entre Ríos, señor Parera, senador Carbo, administradores del Ferrocarril Central Buenos Aires y Central Entre Ríos y otros funcionarios. Los trenes serán transportados por los ferry-boats desde Zárate hasta Ibicuy en dos horas y media.
—Los diarios *Sarmiento* y *La Razón* dicen que si los socialistas lograron ayer 7.462 votos aquí, fué porque muchos republicanos votaron á su favor ya que éstos se abstenían de apoyar una lista propia. Se sabe que los candidatos socialistas doctores Palacios y Jesús Paz acusarán judicialmente á varios fiscales y escrutadores, á quienes acusan de haber violado las leyes electorales.
—Ha fallecido el doctor Luis Huidobro, jefe de la Oficina de Química Municipal.
—Aunque no puede asegurarse todavía el número exacto de votos que obtuvo ayer el doctor Palacios, debiéndose esperar que la Junta practique el escrutinio general, se cree fundadamente que no obtuvo número suficiente de sufragios para ser reelecto. Los diarios son unánimes en lamentarlo.
—Procedente de Europa, ha llegado el señor Francisco Sseher á bordo del «Cap Blanco».
—*Tribuna* desmiente la noticia publicada de que debido á la gravedad de la situación de Rosario, el Banco Español se ha visto precisado á suspender la expedición de cheques sobre esa plaza.
—Informan de Rosario que el desastre, originado con motivo de la explosión, no ha producido mayor efecto, pues la policía conoce otros depósitos que se tomarán cuando se crea necesario.

Comerciales

BUENOS AIRES, 9—Se calcula que hay 120.000 toneladas de maíz en viaje á Estados Unidos, contra 113.000 toneladas del mismo cereal exportadas en el mismo período del año anterior.
En trigo en la última semana se exportaron 169.670 toneladas. Desde el día 1.º de Enero se exportaron 1.170.451 toneladas.
El comercio de lanas, según informes recibidos, ha quedado en Amberes á 5.10 francos. En Roubaix á 5.27 1/2 francos. En Havre á francos 168.
El lino se estima, que en la semana pasada se despachó de la India, en 220.000 toneladas.
El mercado de fletes poca variación. Las operaciones han sido muy limitadas. Los fletes si no continuaron bajando, sólo lograron mantenerse sin mayor firmeza.
—La Aduana de la capital ha recaudado anteayer, por concepto de importación, almacenaje, etc., $ 402.659 papel y $ 5.974 oro.
El stock de metálico existente en la Caja de Conversión asciende á $ 118.269.007 oro por haber entregado el Banco Anglo Sud América la suma de 100.000 libras esterlinas.
—Se exportaron con destino á Amberes 448.293 kilos de trigo. Para Sud África á granel 100.000 kilos. Para Hamburgo 196.751 kilos. A granel para Hamburgo 670.104 kilos. Para Liverpool se exportaron 90.000 kilos de lino. Para Liverpool 500.000 kilos de trigo. Para Londres se exportaron 4.156 kilos de lana. Para Génova se exportaron 1.553 kilos de cueros vacunos.
—Para el mismo punto 148.200 kilos de trigo. Para Trieste se exportaron 58.273 kilos de lana y 500 kilos de cueros vacunos.
—Comunican de San Rafael (Mendoza), que se efectuaron varias importantes operaciones de venta de uva á un precio desastroso para los viñateros. Las mejores uvas se vendieron á dos pesos el quintal.
Las bodegas no podrán trabajar á causa de la restricción de los créditos bancarios. Se nota malestar general y paralización de negocios.
AMBERES, 9—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.15.
ROUBAIX, 9—La lana tipo unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.32 1/2.
HAVRE, 9—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 1.72.
LONDRES, 9—Se embarcaron 280.000 libras esterlinas con destino á Sudamérica.

Último día de carnaval
Feliz resultado de la feria ganadera en Santa Victoria
EL PUERTO DE LA PALOMA

ROCHA, Marzo 9—Terminaron con creciente animación las fiestas carnavalescas. En la batalla de flores formaron sesenta y cuatro vehículos, algunos de ellos vistosamente adornados formando dos filas compactas con elementos entusiastas para el juego, que duró varias horas en la tarde ayer. Constituyó un triunfo para la juventud organizadora el baile de sociedad que se celebró anoche en la sala del teatro, que estuvo concurridísimo. Fué una digna coronación de los festejos populares.
—Acaba de recibirse telegrama del Chuy sobre el resultado del remate feria en la vecina ciudad brasilera de Santa Victoria organizado por el hacendado de este departamento don Juan Piñeiro. Esto fué aclamado allí por los actos filantrópicos realizados después de vender ganados de su propiedad. Los acompañantes de Piñeiro, todos rochenses, fueron muy agasajados por los habitantes de Santa Victoria.
—Fondeó en el puerto de La Paloma el pailebot «Elisa», que acaba de establecer carrera entre este puerto y el de Montevideo. Tropieza con dificultades para la carga y descarga por falta de muelles y también de depósito para mercaderías, pues el muelle único existente es propiedad de la casa Lussich. El galpón del depósito fiscal rechaza las cargas que no sean para el «Tabaré». Esto crea situación irregular en aquel puerto para tráfico comercial.
—El tiempo es bueno, con tendencia á acentuarse la sequía.—*El Corresponsal*.

Incendio sin consecuencia
ADOQUINADO DEFECTUOSO

SALTO, Marzo 9—A las 9 de la mañana hubo un principio de incendio en el galpón de la fábrica de cohetes y fuegos artificiales de Francisco Collazo. El hecho pudo dar lugar á una catástrofe, pero el fuego fué sofocado inmediatamente, siendo las pérdidas insignificantes.
Los diarios de ayer y hoy insisten sobre la deficiencia del nuevo adoquinado de la calle Uruguay.
—Con gran brillo terminaron las fiestas de despedida del marqués de las Cabriolas. A las 6 de la tarde hubo desfile de comparsas. A la noche hubo corso, resultando lucido y con mucha animación y orden.—*El Corresponsal*.

Un entierro de pobre
La canalización del Río Negro
Sargento ganoso de barbaridades

MERCEDES, Marzo 9—El entierro de carnaval resultó un fiambre. Tanto el sábado como ayer fué imposible organizar un corso aceptable. Las fiestas en los centros sociales absorvieron la atención pública.
—Ayer un agente de policía sin motivo alguno amenazó revolver en mano, á un grupo de juventud de la más distinguida. Cerca de cien jóvenes denunciaron el hecho al Jefe Político. Este dispuso que el sargento quedara arrestado en la Jefatura. Gracias á la conducta moderada de los jóvenes no hubo incidente sangriento, pues el policiano se condujo violentamente.
—Las fiestas pasaron sin novedad fuera de la prisión de algunos que jugaban con jarros.
—Se inauguró oficialmente la línea telegráfica á Paso de los Toros y cuya agencia aquí está á cargo del señor Irastorza.
—El ingeniero Alejandro Rodríguez continúa los estudios de canalización del Río Negro, los que terminarán dentro de poco tiempo.
—Tiempo revuelto, con calor de día y frío de noche.
—Es inexacta la información de *El Eco del País* sobre el asunto Junta Administrativa. Los fondos se han invertido con escrupulosidad exagerada. Nadie podía probar dilapidación ni se ha empleado injustificadamente un solo centésimo. Los nacionalistas pretenden hacer arma de este asunto, para paliar su derrota con la candidatura Silveira.—*El Corresponsal*.

La agonía de Momo
Recepción al comandante Chiappara

TRINIDAD, Marzo 9—Los festejos del entierro de carnaval resultaron bastante animados. Ayer hubo corso y batalla de flores. El sábado el baile del centro democrático resultó espléndido. Anoche la tertulia del club «25 de Mayo» estuvo poco concurrida, por haberse ausentado muchas familias para campaña.
—Los amigos del comandante Chiappara inician trabajos para hacerle una recepción cuando regrese con el regimiento 8.º á su cuartel en la localidad.
—Anúncianse algunos cambios en la administración policial.
—Fué sepultado hoy don Juan José Amilivia hijo del coronel de ese apellido. Al entierro asistió mucha concurrencia.—*El Corresponsal*.

La Exposición Feria
POSTERGADA PARA ABRIL

MINAS, Marzo 9—Por gestiones que han iniciado desde la capital algunos de los expositores de ganado en la próxima exposición feria, el Club Fomento de esta ciudad se halla empeñado en obtener de la empresa del Ferro Carril, la absoluta seguridad de que pronto, á pesar de la huelga, con el compromiso que tiene para el acarreo de animales y para el transporte de la concurrencia el día de la exposición.
Algunos de los principales expositores aconsejan al Club Fomento que en vista de las dificultades con que hoy se tropieza, suspenda para más adelante el torneo proyectado.
El Club Fomento espera obtener hoy, de la empresa del Ferro Carril, una respuesta definitiva, y esta tarde resolverá si la exposición será postergada ó si se inaugurará el domingo próximo.—*El Corresponsal*.
MINAS, Marzo 9—El Club Fomento recibió ya la contestación que esperaba de la empresa del ferrocarril. Por causas que son de todos conocidas y que afectan á todo el país, resolvió postergar la Exposición Ganadera para el 19 de Abril próximo.—*El corresponsal*.

Trágicas consecuencias de un incidente
Partida para campaña del Jefe Político

MELO, Marzo 8—Falleció hoy el guardia civil Martín Núñez que recibió dos heridas de bala en la noche del 3 de Marzo ocasionadas por Otto y Fabio Muniz. Este desenlace fatal ha sido muy sentido en esta ciudad, condenándose el hecho, que implica un atropello brutal contra la policía.
El otro herido, el guardia civil Juan de Dios Mitio, sigue gravísimo, considerándole los médicos en peligro de muerte.
—El jefe político partirá en la semana entrante para campaña y recorrerá las secciones 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª
—Tiempo bueno.—*El corresponsal*.

DESPEDIDA DE MOMO
PARTIDA DE UN MÉDICO
Inauguración de un puente

TREINTA Y TRES, Marzo 9—Las fiestas del carnaval han estado animadísimas en el día de ayer. El corso fué sobresaliente por el adorno de los carruajes.
—Circula una hoja suelta suscripta por caracterizados vecinos de todos los matices políticos invitando al pueblo nacional y extranjero para despedir mañana al doctor Manuel Cacheiro que, en viaje de estudio, ausentase para el viejo mundo.
—La langosta desaparece paulatinamente.
—El departamento está tranquilo.
—El puente sobre el Olimar, próximo á estar listo, será entregado al servicio público el quince del corriente mes con una solemne fiesta inaugural.—*El Corresponsal*.

Final de fiestas
Diversiones en paz y en gracia de Dios

PAYSANDÚ, Marzo 9—El carnaval de ayer ha estado más animado que los días anteriores.
El corso estuvo animadísimo, recorriendo hasta tarde de la noche las calles espléndidamente iluminadas á luz eléctrica. También se ha iluminado los frentes de algunos edificios sobresaliendo el del Club Fomento por la cantidad y la artística distribución de las lamparillas.
El baile efectuado anoche en el Casino no desmereció de los anteriores.
En todo el Carnaval ha reinado orden. No hubo que lamentar desgracias personales. Las entradas policiales han sido escasísimas.
Sigue buen tiempo.—*El Corresponsal*.

Carestía de la naranja
Un telegrama de la Asunción dice que en la presente semana comenzará la exportación de naranjas. Se ofrece por la carrada (cinco mil frutos) 100 pesos, mientras que en años anteriores la oferta era tan solo de 20 pesos, en esta época.
Se calcula que en Mayo y hasta que duren los envíos, se abonarán 300 pesos.
Cien pesos oro valen actualmente 1340 pesos paraguayos.
En la provincia de Corrientes es nula ó insignificante la cosecha de naranjas.

En la Asociación de los Estudiantes
La elección de Comisión Directiva

Como se preveía, dado el número de listas en circulación y el entusiasmo con que eran prestigiadas por los partidarios de cada una de ellas, resultó reñida como ninguna otra la elección verificada anoche en la Asociación de Estudiantes.
A las 2 1/2 de la mañana la comisión escrutadora terminó su cometido, sin dar á conocer el resultado oficialmente, pues surgió á último momento una cuestión que vino á apasionar más los ánimos, enconados por la lucha.
Se dice que el triunfo ha correspondido á la lista «Coalición Independiente» que obtuvo 97 votos. La lista contraria «Primer Congreso de Estudiantes Americanos», llegó á alcanzar 88, pero parece que se pretende aumentar esa cifra con votos llenados bajo sobre y que se atribuye á estudiantes radicados en Mercedes.
Como ese hecho podría alterar el resultado de la elección, los partidarios de la lista «Coalición Independiente» elevarán una enérgica protesta recordando que por prescripción reglamentaria el voto debe ser personal, no pudiendo admitirse en ninguna otra forma.
Toda la noche el local estuvo lleno de estudiantes que formaban grupos en los que se comentaba con vehemencia las peripecias de la lucha.

LABOR LEGISLATIVA
Comisión de Hacienda

Con asistencia del Ministro doctor Blas Vidal hijo, se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.
La presencia del Ministro era motivada por el asunto de la explotación de las islas de Lobos.—La Comisión de Hacienda de la legislatura anterior no aceptó el contrato ad-referendum celebrado por el gobierno de entonces. Ahora se trata de llegar á un arreglo sobre nuevas bases que el Ministro dió á conocer y que serán estudiadas para proyectar la resolución que se crea más conveniente.
También se ocupó la Comisión de la gestión iniciada por el Banco Obrero, encomendándose al señor Ribas la redacción del proyecto definitivo.

Sesión de hoy

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m., para considerar la siguiente orden del día:
Discusión general del proyecto que exonera de derechos de aduana á las maquinarias y aparatos para extraer la fibra del lino, hilar y fabricar tejidos de esta materia prima y del referente á la propuesta de don Celestino Méndez para el establecimiento de una balsa en el arroyo San Luis del departamento de Rocha.

Huelga ferrocarrilera
VUELTA AL TRABAJO
Huelguistas presos
EL TRANSPORTE DE CARGAS

Salió ayer con destino á Rivera en un tren expreso el pagador de la Empresa señor Juan Suárez, acompañado por los inspectores de vía y del tráfico.
Iban custodiando dicho tren ocho soldados de línea al mando de un oficial.
El señor Suárez efectuará el pago del personal de esa línea hasta Rivera.
—Se han presentado al trabajo unos 24 obreros que abandonaron la sociedad de resistencia.
Entre éstos se encuentran guarda trenes, guarda frenos y foguistas. La Administración no los ha admitido aún, pero se cree que algunos volverán á ocupar sus antiguos puestos.
—Unos cinco huelguistas que insultaban á los obreros fieles á la Empresa, fueron arrestados y conducidos al Departamento de Policía.
Igual proceder se observó con otros huelguistas que en Peñarol y Bella Vista intentaron agredir á un obrero. La policía aprehendió á ocho huelguistas y dispersó á algunos grupos formados fuera del local de la sociedad de resistencia.
—Una máquina que hacía maniobras entre las estaciones Central y Bella Vista, arrolló á una persona que caminaba por la vía á quien el guardia civil de facción por repetidas veces había hecho retirar.
Resultó con un brazo fracturado y varias contusiones. Fué remitido al Hospital para su existencia.
El hecho ocurrió en la esquina de las calles Santa Fé y Uruguayana.
—Ayer se presentaron á cobrar 600 obreros pertenecientes á los talleres y cuadrillas del Peñarol, muchos de ellos solicitaron ser admitidos nuevamente al trabajo y otros dirigieron solicitudes en igual sentido al administrador.
—En tiempos normales suelen correr generalmente 36 á 38 trenes diarios.
Actualmente circulan 32, lo cual demuestra que la circulación se va paulatinamente regularizando.
Lo que difícilmente correrán por ahora, al menos mientras no termine definitivamente la huelga, son los trenes de recreo, extraordinarios.
—Ayer se remitieron del Central para el interior y por distintas líneas 400 toneladas de carga y se recibieron del interior 260 toneladas de frutos del país.
En Bella Vista se recibieron 560 toneladas, las que pasaban inmediatamente á los muelles de la Empresa para ser embarcadas, utilizando al efecto los cuatro guinches á vapor recientemente colocados.
Todas las mercaderías, como asimismo los frutos del país que han ido á la Estación Central, han sido enviados á su destino.
—Los trenes que correrán hoy son los siguientes:
Salidas—6.15, á Minas y la Sierra; 7.10 a. m., á Río Negro; 8.15, á Nico Pérez; 8.40 Colonia; 9.10, Piedras; 10.15, Empalme Olmos; 11.20, 25 de Agosto; 1.00 p. m., Piedras; 3.40, Piedras; 4.40, San Ramón; 5.05 San José; 5.25, Pando; 6.55, Piedras; 6.30 a. m., Río Negro á Rivera; tren de carga á San José, 10 a. m.
Regresos—7.22 a. m., de Piedras; 8.50, de Pando, 9.00, de San José, 9.00, de San Ramón; 11.13, de Piedras; 2.41, de Piedras tren de carga San José á Bella Vista 2 p. m.; 3.46, de Río Negro tren de carga Río Negro á Piedras 5 a. m.; 4.45, de Colonia; 1.56, de Mercedes; 5.11, de Nico Pérez; 5.46, de Piedras; tren de Minas saliendo á las 6.30 a. m., idem de 25 de Agosto á las 3.30 p. m., idem de carga de Río Negro á Rivera 8 a. m., idem de carga de Río Negro á Bella Vista 10 a. m., idem de carga de Río Negro á Bella Vista 12 m.

Administración Pública
Instituto de sordo-mudos

En esta semana indefectiblemente, será elevado al Cuerpo Legislativo el mensaje sobre la creación del Instituto Nacional de Sordo-Mudos.
De ese establecimiento entrarán á formar parte, los profesores que con tanta distinción cursaron estudios especiales en las ciudades de Buenos Aires y La Plata.

Nuevo cementerio en Artigas

El gobierno ha resuelto autorizar á la Junta E. Administrativa de Artigas para invertir hasta la suma de mil pesos en la construcción del nuevo cementerio de la capital de dicho departamento.
La expresada cantidad será tomada del saldo con que esa repartición cerró la cuenta complementaria del último ejercicio.

Transcribiendo un informe

Se ha transcripto á la Junta E. Administrativa de Río Negro el informe del Departamento Nacional de Ingenieros recaído en la nota de dicha junta, pidiendo datos respecto á las disposiciones que obligan á las juntas, á dar ingerencia á las inspecciones técnicas en los desvíos, etc., que se deseen efectuar en los departamentos.

Funcionamiento de motores

Ha sido remitida á la Dirección General de Impuestos Directos, para su conocimiento y demás efectos, una nota del Departamento Nacional de Ingenieros comunicando haberse autorizado á la Sociedad Comercial de Montevideo, para hacer funcionar en la usina de su propiedad dos motores verticales á triple expansión, que desarrollan cada uno 1000 caballos efectivos de fuerza motriz.

Devolución de derechos

Remitido por el Ministerio de Hacienda pasó al Departamento Nacional de Ingenieros un expediente iniciado por la Compañía de Gas de Montevideo, solicitando la devolución de derechos correspondientes á los materiales empleados en la construcción de la lancha á vapor «Guardian».

El puerto de la Paloma

Ha sido pasada á la Oficina Hidrográfica para su conocimiento y demás efectos, la nota de la «The Wouldam Cement Company Limited» ofreciendo en venta, cemento portland para las obras del puerto de la Paloma.

Pidiendo plazo

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros, se ha remitido un expediente iniciado por el señor Rodolfo Favaro, solicitando un plazo de cuatro meses para armar dos chatas de acero números 931 y 932, recibidas de Hamburgo.

Declaración aprobada

Por el ministerio de Obras Públicas ha sido aprobada la declaración de urgencia hecha por la Junta Económico Administrativa de Rocha, para la ejecución de las siguientes obras:
Construcción de calzadas próximas al barrio conocido por de Manuel Francisco López y limpieza de una cuneta de desagüe en la capital del mismo departamento.

Abastecimiento de agua potable

Ha sido remitido al Departamento Nacional de Ingenieros á fin de que estime los honorarios correspondientes, el expediente relativo al abastecimiento de aguas potable para el pueblo «José Batlle y Ordóñez», cuyo plan ha sido formulado por el ingeniero don Abel Fernández.

Obras de vialidad

Ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Junta E. Administrativa de la Colonia comunicando que por resolución de esa Junta, ha votado la suma de dos mil pesos, con cargo á rentas propias, para cubrir los gastos que originen ciertas obras de vialidad á realizarse en el mencionado departamento.

Separación de un funcionario

En el Ministerio del Interior se dictó ayer resolución definitiva, en el sumario instruído al comisario de la 1.ª sección rural del departamento de San José, don José M. Saracho.
Por dicha resolución se declara cesante en su puesto al funcionario mencionado.

El presupuesto judicial

El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar á la Alta Corte de Justicia para hacer ciertas trasposiciones en el presupuesto vigente del Poder Judicial.

La nueva penitenciaría

El Gobierno mandó ayer librar orden de pago á favor del Consejo Penitenciario, por la suma de 2.000 pesos á cuenta de la cantidad de 150.000 pesos, votada con el fin de proseguir la ejecución de las obras en la nueva Cárcel Penitenciaría.

Aprobación de un crédito

Se ha resuelto aprobar el crédito extraordinario de $ 5,500 que ha concedido la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública á su delegada del Hospital de Caridad.
Este dinero será empleado en la adquisición de instrumentos para las policlínicas de dicho hospital.

Pago de alumbrado

Ha sido pasada al Ministerio de Hacienda, para que por Contaduría se proceda á la liquidación correspondiente de la suma de $ 1,000.10 á favor de la Usina Eléctrica de Montevideo por gastos de alumbrado, etc., efectuado en las fiestas realizadas con motivo de la instalación de la Alta Corte de Justicia.

Médico para asistencia pública

Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto nombrando médico de la asistencia pública domiciliaria, al doctor Arturo Garbarino.

Un mensaje

El gobierno remitió ayer á la Asamblea General un mensaje elevando los antecedentes é informes producidos con motivo de la petición de los vecinos del grupo de casas denominado Lazeano, con el fin de que se eleve á la categoría de pueblo.

Reparaciones en un edificio

Se ha librado orden de pago por la suma de 2.000 pesos á favor de la Tesorería del Departamento Nacional de Ingenieros, con el fin de atender los gastos que origine la compra de materiales que se destinen á efectuar reparaciones en el edificio que ocupa la Jefatura Política de Tacuarembó.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:
Doctor César Crispo Brandis para ocupar el cargo de catedrático de la Escuela Nacional de Enfermeros y enfermeras, mientras dure la ausencia del doctor Carlos Butler; Raúl Montero para desempeñar interinamente el cargo de ayudante de la farmacia del Asilo de Huérfanos y Expósitos; Rolando de los Campos para auxiliar de la escribanía Gobierno y Hacienda y para escribiente de la misma al meritorio don Humberto S. Torrano; para encargado del despacho de la Alta Corte de Justicia, al auxiliar don Fortunato Pereyra Leal en lugar de don Manuel Cordero que renunció, y para llenar las vacantes de auxiliares de la misma, á don Alejandro Evia y José A. Belinzón; para ayudante de la Jefatura Política de la Capital, á don Nicasio R. Barens, por renuncia de don Enrique Piqué; escribiente de la comisaría de la 9.ª sección de Tacuarembó, á Virginio Gianarelli, por renuncia de Manuel A. Cuadra; á don Eduardo Cáceres, Martiniano Nava y Esteban Pieda, para ocupar los cargos de escribientes y guardias-ullos en las comisarías de las secciones 5.ª, 6.ª y 7.ª respectivamente del departamento de Treinta y Tres, por renuncia de los señores Carmelo Muniz, Severo Ramírez y Francisco Terra, que los desempeñaban.
Jefatura de Canelones—Para subcomisario de la 10.ª sección, á don Andrés Monhá, para idem de la 11.ª sección á don Ramón Martínez que desempeñaba iguales funciones en San Antonio y en lugar de este último á don Adolfo Presa.
Jefatura de San José—Comisario de la 2.ª sección rural, al teniente coronel Quirino Pereyra; subcomisario de la 6.ª idem idem, á don Ramón Guerra en reemplazo de Rafael Martínez que renunció; á don José Muniz para subcomisario de la 3.ª idem idem, por renuncia de don Valentín Porley; para subcomisario de la 1.ª idem idem, al teniente 1.º Valentín Acevedo; para subcomisario de la 4.ª idem idem, al teniente 2.º Agapito Villagrán, actual subcomisario de la 1.ª sección á quien reemplazará el teniente José Acevedo.

ECOS DEL CARNAVAL
Nueva batalla de flores

En vista del poco éxito que tuvo la batalla de flores que en honor del Jockey Club, se verificó el miércoles último, en el Prado, á causa de que la Usina Eléctrica de Montevideo, no pudo administrar la energía necesaria para una buena iluminación, el señor Piera, presidente de la Comisión de Fiestas, ha resuelto someter en estos días á consideración de la Junta, un proyecto, por el cual se organizará, para cuando estén construídas las instalaciones de dicha empresa, una fiesta de esa naturaleza y á beneficio de la institución referida.
Habrá varios premios para ser adjudicados á los mejores carruajes adornados y á los jockeys que concurran á la fiesta.

Reparto de los premios

Ayer fueron distribuídos en la Municipalidad los premios que el jurado oficial adjudicó á las comparsas que concurrieron al torneo efectuado el 4 del corriente en la plaza Independencia.
Las comparsas premiadas fueron, como se sabe, los Pescadores del Este, Tenorios de la Época, Decadentes Sablistas y Delegados al Congreso Estudiantil.

Reunión de Jurados

Hoy á las 5 y 1/2 p. m. se reunirá en la Junta el jurado encargado de adjudicar los premios á los carros, vehículos alegóricos, automóviles y bicicletas que más se lucieron en los últimos corsos.

Extinguidores de incendio

La medida dictada por la Jefatura Política de la Capital, distribuyendo el Cuerpo de Bomberos en destacamentos en las noches de corso, fué de muy buen resultado.
En las cuatro noches se produjeron ocho principios de incendio, algunos de los cuales amenazaron asumir proporciones, como el que se produjo en el vehículo reclame de los cigarrillos «La Americana» y en el café Saiurio.
La oportuna intervención de los Bomberos munidos de los aparatos extinguidores de incendio «Underoritas» cedidos por los señores hijos de G. A. Gamberoni, sofocaron inmediatamente esos conatos.

Fiestas vecinales

El tablado de la calle Durazno entre Florida y Ciudadela, fué uno de los más concurridos, compensando el éxito obtenido los esfuerzos de la comisión directiva para la que el vecindario no tiene palabras suficientes de elogio.
A última hora opinó el jurado que 3 premios eran poco por haber sociedades merecedoras también á ellos y se crearon 4 más los que fueron designados en esta forma:
Primer premio al Conjunto: 4 libras esterlinas Sociedad «Pescadores del Este»; Segundo premio al conjunto: 3 libras esterlinas Sociedad «Pescadores del Plata»; Premio al canto y música: 2 libras esterlinas Sociedad «Reclamos».
Premio á la música, 2 £, «Estudiantina Mozart».
Premio al canto, 2 £, «Te lo digo mi... te lo digo».
Primer premio para negros, $ 5; sociedad «Cubanos».
Segundo premio, 1 £, sociedad «Guerreros cubanos».
El jurado se hizo acreedor á felicitaciones y elogios por haber observado en el desempeño de sus tareas equidad y criterio desinteresado.
La comisión cita á las sociedades favorecidas á que concurran, debidamente autorizadas, á recabar dichos premios á la calle Durazno núm. 29, el día miércoles 11 del corriente, de 8 a. m. á 9 p. m.

DOS MENSAJES
EL "MONTEVIDEO"
LA COMPRA DEL BALNEARIO

El Poder Ejecutivo remitió ayer á la Asamblea General, acompañado del correspondiente mensaje, el proyecto de presupuesto para el crucero «Montevideo».
El sostenimiento y dotación de ese buque, ascenderá á la suma de $ 96.900, aproximadamente.
Por el Ministerio de Hacienda se enviará hoy á las Cámaras, otro mensaje solicitando autorización legislativa, para efectuar la compra de los edificios ocupados actualmente por la Universidad y el Balneario.
El precio estipulado para la compra es, como ya lo hemos dicho, de 470.000 pesos, pagaderos 100.000 al contado y el resto en anualidades de 50.000 pesos, á excepción de la última que será de 70.000 pesos, gozando de un interés anual de 5 %.

Empréstito de Conversión
En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer un telegrama de París, con la cotización alcanzada en esa plaza, por el Empréstito de Conversión de 5 %.
El tipo alcanzado por esa cotización, fué de 92.90 % para los títulos de 5 obligaciones, y de 93.50 % para los de una obligación.

La Rampla Sud-América
GESTIONES DEL GOBIERNO
UNA PROPUESTA IMPORTANTE

En esta semana es esperado de Buenos Aires el ingeniero francés Mr. Edward Dubednar, colega y amigo del arquitecto Elbrard que hasta hace pocos días fué nuestro huesped.
El viaje de Mr. Dubednar responde al propósito de presentar al gobierno una propuesta importante y casi análoga á la que se hizo al gobierno del señor Cuestas por intermedio de una acreditada casa constructora de Londres.
Se trata de la construcción completa de la rampla Sud-América, desde la calle Guaraní hasta el balneario de Ramírez.
Según la propuesta de la empresa que representa el ingeniero Dubednar, ella construirá la rampla y un muro de sosten de cinco kilómetros siempre que el gobierno le ceda todos los terrenos de la costa Sud y los submarinos que la compañía tuviera necesidad de tomar para llevar á cabo la obra.
Los trabajos serían iniciados á los diez meses de aceptada la propuesta.
El ingeniero Dubednar es un técnico de reputación, pues durante la estadía de Mr. Bouvard en la capital argentina, le prestó ayuda para realizar los estudios sobre embellecimiento de esa ciudad, habiendo bosquejado uno de los planos de las primeras avenidas diagonales que proyecta construir en Buenos Aires el Intendente municipal.
El gobierno, por su parte, está interesado en la construcción de la rampla, y ya el Ministro de Obras Públicas tiene resueltos muchos de los problemas que se relacionan con la importante obra.

EL PUENTE DEL OLIMAR
SU INAUGURACION

El domingo próximo será librado al servicio público, el puente que se acaba de construir sobre el río Olimar.
La Comisión de festejos que solemnizará la ceremonia, ha invitado especialmente para asistir á ella, al Ministro de Obras Públicas, ingeniero Juan P. Lamolle, al que siéndole imposible concurrir á ese acto, ha dirigido un telegrama al Jefe Político de Treinta y Tres, encargándole lo represente en él.

NOTICIAS RURALES
Exportación de ganados

Los señores Peirano Hnos., remitieron á Buenos Aires 350 novillos, que fueron embarcados por el puerto de Conchillas.
Según noticias recibidas ayer, esos novillos fueron retirados en la plaza bonaerense en excelentes condiciones, pues se obtuvo el precio de 70 pesos por cada uno de ellos.

ESCUELA AGRONÓMICA
COMIENZO DE LOS CURSOS

El 20 del corriente mes, empezarán los cursos de la Escuela de Agronomía. El número de estudiantes ingresados es bastante numeroso, lo que demuestra elocuentemente el interés despertado entre la juventud estudiosa y en el país en general, por la carrera agronómica.
Además de los estudiantes matriculados pueden asistir á las clases, en calidad de oyentes, todas aquellas personas que sin la aspiración de poseer títulos, deseen sin embargo adquirir conocimientos generales y aún profundizar algunas de las materias de la compleja é interesante ciencia agronómica.
Es esta una oportunidad no despreciable que se ofrece á todos aquellos que encariñándose con esta ciencia pretendan adquirir algunos útiles conocimientos para aplicarlos más tarde en bien del país, en explotación de terrenos, industrias ó mejoramiento del ganado.
Habla mucho en pro del interés despertado en los centros vitales del país por el nuevo Instituto, el hecho de haber sido imitado por varias asociaciones el ejemplo de la Asociación Rural del Uruguay, como que se sabe, creó una beca mensual rentada con $ 30 á otorgarse al alumno pobre que demuestre más aptitudes para el estudio.
En el número de esas meritorias asociaciones debe incluirse la Liga del Trabajo de Molles y la Sociedad Agro Pecuaria del Salto.

UNIVERSITARIAS
Examinandos aprobados
SECCIÓN DE E. SECUNDARIA

Literatura, 1er. año—Héctor Petrini, Daiz Sane, Alfredo Nieto, Hugo W. Reilly, R. E. Canabal.
Historia Universal, 3er. año—Isabel Pintos, Alberto Cotelo Posada, José María Somma, Rafael de los Reyes Pena.
Francés, 1er. año—Horacio Magnoni, Arturo Nogueira, Hiran Bonvicini, Eleuterio Acasuso, Elbio M. Nattino, Juan J. Ferrari, Juan H. Labadie.
Mineralogía y Geología—Manuel Terán, Enrique Bastos, Miguel Ringles, Héctor Laguardia, Emilio Carrió, Alfredo Parual Oliver.
Aritmética—José Luis Giudici, Julio Tabella, Carlos M. Escalada, Ricardo J. Acosta, D. Jaunsolo.
Algebra—Arístides Sufunacci, Francisco Arancho.

MARÍTIMAS
El P. de Satrústegui

Un despacho telegráfico recibido por la agencia del vapor «P. de Satrústegui» comunica que éste salió ayer á la 1 p. m. de Barcelona con destino á Montevideo.

Un vapor y dos chatas

En el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se está terminando la construcción de un vapor de madera de 50 toneladas de desplazamiento y diez millas de marcha, que se dominará «Montevideo».
Este nuevo vapor es propiedad del señor Juan V. Varzi y será botado al agua en la corriente semana.
Para el mismo señor Varzi se ha empezado á construir en un astillero provisorio establecido en terrenos del señor Sosa Días, ubicados en Bella Vista, dos chatas de 150 toneladas de porte cada una. Todas esas embarcaciones serán destinadas al tráfico del puerto.

Nuevos vapores paquetes

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha acordado privilegios de paquetes á los vapores Indiana y Ottringham, de matrícula inglesa y Lygna noruego.

Barcas avistadas

El capitán del vapor alemán Nauplia comunicó á la autoridad marítima haber avistado la barca inglesa Beechdall de Liverpool el 4 del corriente, en viaje para el Callao.
El día 5 encontró á la barca francesa K. G. D. C. con rumbo al Sur.
Ambos buques navegaban sin novedad á bordo.

Permisos de viaje

La Capitanía concedió los siguientes permisos para efectuar viajes:
A Falca y Ca. para que el vapor «Unión» conduzca á remolque hasta la rada de Buenos Aires á la barca italiana «Eva».
—A P. Panario para que el vapor «Guardián» pueda remolcar hasta los depósitos de Aguas Corrientes (Santa Lucía) las chatas números 392 y 393, con carga para dicho puerto.
—A la Compañía del Gas para que el vapor «Mauá» remolque las lanchas «Roberto» y «Alejandro» hasta la barra de Santa Lucía.

Vapores de los ríos

Salieron anoche para Buenos Aires «Venus» con 165 pasajeros; «Río de la Plata» con 224 idem y «Helios» para Salto y escalas con 201 pasajeros.
—El vapor «Huracan» regresó de Maldonado.

El crucero Fieramosca

El crucero de la armada italiana «Fieramosca» salió ayer á las 12 m. con destino al Este á fin de efectuar algunos ejercicios y diversas maniobras, debiendo dirigirse después á Buenos Aires, donde entrará al dique seco.
Estará de regreso á fines del mes de Abril.

Arte y Artistas
De platea en platea

Días pasados tuvimos la debilidad de decir, que los espectáculos actuales, no eran para damas de nuestra sociedad. Pues bien; varias distinguidas señoras, que todos los días aparecen en las crónicas sociales, se han encargado de darnos el más soberbio mentís, pues anoche alegraban el Casino desde los palcos. ¿Qué le parece Mr. Perichón? Ve como Montevideo se va *parisienando*. Bueno, en realidad el espectáculo del Casino, no tiene nada que ofenda á la moral, y por lo tanto no encontramos criticable la actitud de las elegantes damas, en quien antes que nada admiramos su valor para iniciar una costumbre que ya debía existir entre nosotros desde hace tiempo.
Leroy tuvo el placer íntimo de verse aplaudir entusiastamente por el público femenino más aristocrático que haya asistido al teatro de la calle Florida en las funciones de la noche. El notable barítono-soprano tuvo un éxitazo, y si en su carrera artística alcanza muchos lauros, sentiremos la satisfacción de ser de los primeros que con toda sinceridad ensalzamos las excepcionales condiciones del fenómeno vocal más perfecto que se haya presentado en nuestros escenarios. El público que asistió á su despedida, lo aplaudió con delirio, obligándolo á cantar varias romanzas fuera de repertorio.
El sábado debutará en el Urquiza un artista excéntrico de primer orden, Mr. Roberto Bertin vestido de mujer es una belleza de verdad, graciosa, elegante y chic como pocas, y á parte de esto se trata de un artista muy interesante. Mr. Bertin trabajará en combinación con una de las mejores compañías de zarzuela que han venido al Río de la Plata, dirigida por el primer actor Ricardo Asencio, y en la que figuran las tiples Isabel Monfort (ya conocida), Emilia Flores y Anita Durán, el actor Gómez Rosell y el director de orquesta Carlos Alvarez, todos elementos de valer indiscutible.
Cibils abrirá también sus puertas, el sábado, para que trabaje nuevamente la compañía Salvany, que se dispone á tener tan buenos triunfos como los del año anterior, con la Gasperis y la Madorell. De director de orquesta viene Antonio Reynoso, ventajosamente conocido entre nosotros.
Los demás teatros de variedades marchan á las mil maravillas, siendo los mejores números del Royal Andrée Viviane y Eva Castillón que es lo que vulgarmente se dice «un budín», y los del Edén, Olga y Pilar, y desde anoche el machietista Antonio Borio.
El sábado y domingo nuevos bailes de máscaras en Solís.

POLICÍA
ENTRE COMPARSAS
COSAS DE NEGROS

El domingo de tarde encontrábase en un tablado construido en las calles Martín García y Reducto, la comparsa de negros «Esclavos del Asia», entregada á la filarmónica tarea de cantar sus versos, cuando llegó al mismo tablado la comparsa «Esclavos de la Habana», la que sin causa alguna arremetió contra la primera, formalizándose una verdadera batalla campal.
Al efecto, hubo para todos los gustos: tiros, garrotazos, heridas, puñetazos, piedras y demás proyectiles bélicos usados en casos semejantes.
Como era indudable, la refriega produjo varios heridos y contusos, entre los que se encuentran: el menor Roberto Barrios, que presenta una herida leve de bala en la mano izquierda; Juan F. Queirolo, con una lesión de bastante importancia en el ojo izquierdo; Juan Bota Enciso, herido en la mano derecha; Enrique Alvarez que sufrió una contusión en el cráneo á consecuencia de un golpe aplicado con una piedra, y Enrique González, que fué herido en la cabeza, al parecer de un garrotazo. Además de éstos, hubo otros contusos, pero de poca importancia.
Después de reconocidos y curados de primera intención por el médico de policía de servicio, doctor Tagle, fueron trasladados al Hospital de Caridad, donde permanecen en asistencia.
Consumada su hazaña, los agresores emprendieron precipitada fuga, no siendo aún reducidos á prisión.

Hecho de sangre

A las 11.30 p. m., aproximadamente, el domingo se desarrolló un sangriento suceso en la jurisdicción de la 4.ª sección policial.
Se encontraban á esa hora en la calle Río Negro frente al número 375, los individuos Vicente Rynaldi y Juan Echegoyen, disfrazados con prendas de carnaval, cuando éste último, teniendo un fuerte cambio de palabras originado por algunas bromas del segundo.
Excitados los ánimos, Echagoyen sacó un cuchillo que llevaba en la cintura, infiriéndole á Rynaldi una herida bastante profunda en la mano derecha.
El herido fué curado por el médico de turno, enviándosele después al Hospital de Caridad, por requerirlo su estado.

El ladrón del señor Chalela

Ha sido trasladado á la Cárcel Central, el individuo Vicente Normando, quien fué sorprendido *infraganti* por el señor Pitamiglio, el sábado de noche en la terraza de los Pocitos en momentos que intentaba robarle el reloj.
En poder de Normando se encontraron los giros que noches pasadas le fueron sustraídos al señor Chalela conjuntamente con la suma de 500 pesos. Apesar de esto, Normando niega ser el autor del robo, declarándose haber encontrado los cheques y no saber nada del dinero.

Arrollado por una locomotora

Ayer de mañana, á eso de las 7, en circunstancias que la máquina 10 del Ferrocarril Central, conducida por el maquinista Jaime Wither se dirigía hacia afuera, arrolló, á la altura de la calle Santa Fé, á Juan Hursoe, que transitaba por la vía, produciéndole la fractura de la pierna derecha y brazo izquierdo y una herida de cierta consideración en la cabeza.
Hursa, de 18 años de edad y de nacionalidad austriaco, manifestó que no había oído los silbatos que el maquinista dió con la bocina de la locomotora.
Una vez que le fué practicada la primera cura, se le envió al Hospital de Caridad.

Un choque

En la esquina de las calles Buenos Aires y Treinta y Tres, ayer de mañana chocaron, el vagón número 27 de «La Transatlántica», dirigido por el motorman 147, Pedro Franco, y uno del Tranvía del Norte, guiado por el cochero Luis Gordoola.
De resulta del choque, el eléctrico salió con el pasamano roto, y el vagón del Norte también con la lanza rota. Además sufrieron lastimaduras dos de los caballos del último.

Accidentes de la calle

El menor Pedro Plaja, que transitaba ayer por las calles Blandengues y Arenal Grande, fué embestido por un carro, sufriendo varias contusiones en el cuerpo, las que le fueron curadas por el doctor Vitale, pasando después á asistirse á su domicilio, Arenal Grande número 322.
En cuanto al conductor del carro que fugó, no ha sido posible dar con su paradero.
—Rómulo Picón paseaba anoche á caballo por la calle Agraciada, cuando al llegar á la de Iglesias tuvo la fatalidad de rodar, fracturándose la pierna izquierda.

Instituto Nacional Físico-Climatológico
Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 11°; Intemperie [illegible]
Máxima 22°1
Barómetro (nivel del mar) [illegible] mm.
En las 24 horas (subió / bajó) [illegible]
Humedad del aire [illegible]
Dirección del viento E. SE.; velocidad en kilóm. [illegible]
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 9 y 10 de Marzo: SIN NOVEDAD.
Luis Morandi, Director.

Pequeñeces.

Tienen alojamiento en la Cárcel Central, los siguientes ciudadanos:
Juan Puliezi, por insultar á la señorita Teresa Puliezi, que se encontraba en la puerta de su domicilio, calle Cerro Largo 854. Este individuo ya es reincidente en el mismo delito.
—Antonio Domínguez, quien sin causa justificada arremetió á puñetazos á Tomás Sisca en el almacén sito en la calle Pérez Castellanos 21.
—Cipriano Herred, Antonio Gómez (hijo), Benigno Valles, Luis Diez, Ramón Torres, Ernesto Levrero, Juan Alquiere y Luis Aicardi, huelguistas ferrocarrileros, por amenazar á varios obreros que actualmente trabajan en los talleres de Peñarol.

SPORT
La reunión del 15 de Marzo

Van á continuación las inscripciones para la próxima reunión en Maroñas:
Premio Apertura—1300 metros—Bacante, Sead King, Agua Fortis, Cóndor, Etoile Dor, Hot Stuff, Abolengo, Arthur, Marcolina, Uruguaya, Aceituna.
Premio La Carelli—1200 metros—Neluseo, Odalisca, Patrician, Bocanegra, Coronel, Mina de Oro.
Premio Bocanegra—1400 metros—Mirlo, Novelli, C. Z. Polux, Potomac, Abayubá, Zumampa, Pitou, Nelaseo, Fóscara.
Premio Ensayo—1000 metros—Generalísimo, Gatita Blanca, La Schneider, Gascón, Flecha, Agua Vera, Patriota, Macadam, Cicerón, Ponoé, Circaciana, Ibera.
Premio Calandria—1600 metros—Briska, No me olvides, Orquidea, Regalía, Proclama, Foscara, La Veine y Odisea.
Premio Góndola—2500 metros—Dejerin, Tifón, Obelisco, Comediante, Falconet y Foco.
El handicap hoy á las 4 p. m., y el forfait mañana á las 4 y 1/2 p. m.

Asamblea ordinaria

Por falta de número no se efectuó anoche la asamblea general ordinaria para que habían sido convocados los socios del Jockey Club.
Se ha convocado nuevamente para el día 14 del corriente debiendo resolverse con cualquier número, los asuntos que componen la orden del día.

MUNICIPALES
Movimiento de pasajeros

La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado á la Junta que durante el mes de Febrero último sus líneas tuvieron el movimiento siguiente:
Reducto, 398.384 pasajeros; Este, 601.798 id; Pocitos, 423.142 id y Unión y Maroñas 471.646 id. Total: 1:895.290 pasajeros. El producido fué de $ 101.728 con 65 centésimos, de cuya suma corresponde á la Municipalidad $ 3.141 con 86 centésimos.
El movimiento tenido por La Trasatlántica durante dicho mes fué el siguiente:
Tranvía Oriental (tracción á sangre), 348.577 pasajeros; id (tracción eléctrica), 221.047; Paso del Molino (tracción á sangre), 25.330; id (tracción eléctrica), 512.530 id.—Total 907.484 pasajeros y 2.541 abonados.—El producido total de la línea fué de pesos 58.922 con 1 centésimo, de cuya cantidad se destina á la Junta $ 1.767 con 66 centésimos.

Boulevard Artigas

La Jefatura Política de la Capital acaba de hacer saber á la Junta que adoptó las medidas del caso á fin de que se prohiba terminantemente el arrojo de basuras y de materiales en los terrenos destinados al boulevard Artigas, desde las Tres Cruces hasta Punta Carreta.
Con esta medida se dará facilidades á la municipalidad para que pueda llevar á cabo su importante proyecto sobre apertura de dicho boulevard desde el Hospital Italiano hasta el Parque Urbano.

Venta de una cantera

El señor Miguel Arnoletti se ha presentado á la Junta proponiendo en venta una cantera situada en el Cerrito de la Victoria y compuesta de una área superficial de 6457 metros.
El material que se sacaría de esa cantera sería destinado á la construcción de caminos.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:
Francisco Polomino Zipitría, 30 años, escribano, oriental, con Celia Pereyra, 25 años, oriental.
Gregorio Delgado, 27 años, jornalero, oriental, con Toribia Fernández, 21 años, oriental.
Carmelo Resquín, 21 años, albañil, oriental, con María Amanda Depólito, 19 años, oriental.
Teodoro Esteves, 24 años, empleado, argentino, con María Filomena Benincassa, 21 años, oriental.
Juan Angel Velazco, 24 años, jornalero, oriental, con Ema Santa Cruz, 19 años, oriental.
Aurelio Vallarino, 24 años, talabartero, oriental, con Juana Saavedra, 18 años, oriental.
Santiago Conca, 43 años, albañil, italiano, con Emilia Roca, 25 años italiana.
Simón Peris Rubio, 30 años, jardinero, español, con María Olivera, 17 años oriental.
Manuel Perey y Curis, 23 años, periodista, oriental, con Josefa Maggi, 24 años, oriental.
Martín Jorge Carlevaro, 26 años, empleado, oriental, con Regia Rosa Peruchi, 21 años, oriental.
Félix Calabria, 24 años, zapatero, oriental, con Erecilina Rodríguez, 15 años oriental.
Diego López, 21 años, cochero, oriental, con Julia Vila, 22 años, oriental.
Luis Taramasso, 43 años, albañil, italiano, con Teresa Derricla, 34 años, oriental.
José Santullo, 28 años, empleado, italiano, con Marta Luisa Muelli, 22 años, italiana.

Defunciones

He aquí las registradas en el día de ayer:
Leda Rivelle, oriental, 3 meses, Porongos 239.
Evelvina Noves, oriental, 60 años, soltera, Plaza Artigas sin número.
Avelino Miguel Safons, oriental, 72 años, casado, Colonia 332.
Bernardino Pons, español, 70 años, viudo, Paysandú 325.
Un párvulo, Misiones 229.
Ramón Alvarez, oriental, 40 años, viudo, Pampas 136.
María Luisa Angulo, española, 8 años, Ceballos 56.
Ramón Rodríguez, oriental, 5 años, Colonia 363.
Senén Rodríguez, oriental, 21 años, soltero, Uruguay 511.
Teresa Rengio de Vassale, italiana, 54 años, casada, Paysandú 472.
Juan Martínez, español, 51 años, soltero, Hospital de Caridad.
Félix Carleo, italiano, 75 años, casado, Joaquín Requena 193 a.

Varias Noticias
Remates para hoy

José B. Gomensoro á la 1 p. m. en su nueva casa, Piedras 115, de gran cantidad de juguetes y variedad de artículos para diversos ramos.

Marcas de fábrica

A la oficina respectiva se ha presentado el señor Juan A. Barbosa Caravia, solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que la casa de Clemente Martina Vidaldoch, de Barcelona, usa para distinguir papel de fumar.

Feria ganadera

Marchan adelante los trabajos iniciados por el martillero don José L. Laugarou para la celebración en los días 5, 6 y 7 de Abril próximo, de la gran feria ganadera á efectuarse en el local de Exposiciones calle Uruguayana 254 (Paso del Molino) ex Campo Euskaro. Los estancieros y cabañeros que deseen enviar productos á ella deben apresurarse á solicitar local pues ya hay grandes pedidos. Dirección: José L. Laugarou, calle Cerrito núm. 187.

Cámara M. de Productos del País

El jueves próximo se efectuará una asamblea general extraordinaria de la Cámara Mercantil de Productos del País.
En este acto se procederá á la designación de presidente de la Comisión Directiva.

Anexo al N.º 13,052 — Montevideo, Marzo 10 de 1908

EL SIGLO
BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO
BOLSA
Marzo, 9 de 1908.

Deuda Consolidada

Esta Deuda bajó 1/4 en Londres.
Damos este dato para tener á nuestros lectores al corriente de lo que ocurre, aunque como ya lo hemos dicho, la cotización de la deuda en Londres no tiene importancia alguna.
Pasan días sin que nuestra deuda se cotice en aquel mercado.
La baja indicada ninguna influencia tuvo en las cotizaciones de nuestra plaza.
El mercado queda inactivo y sin tendencia definida.

Empréstito de Conversión

Algo más firme que el sábado último.
Creemos que dentro de poco tiempo registraremos una pequeña reacción.

Banco Hipotecario

Las acciones están en baja.
No parece que en ninguno de los bandos en lucha haya interés en sostener la cotización.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes	68 90 %
1.880	al contado	68 70
7.050	para mañana	68 70
4.700	idem idem	68 70
Empréstito de Conversión		
$ 932 50	para mañana	90 30 %

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada		
$ 1.410	para mañana	68 70 %
23.500	para fin de Abril	69 30
9.400	idem idem	69 30
4.700	idem idem	69 30
Empréstito de Conversión		
$ 7.926 50	para mañana	90 10 %
4.662 50	para el 12 corriente	90 10
9.325	para mañana	90 20
5.595	idem idem	90 20
9.325	para fin de mes	90 40
9.325	para mañana	90 20
9.325	idem idem	90 10
1.865	idem idem	90 10
1.865	idem idem	90 20
932 50	idem idem	90 30
18.650	para fin de mes	90 30
9.325	idem idem	90 10
932 50	para mañana	90 10
Títulos Hipotecarios Serie E		
$ 1.000	para mañana	88 30 %
1.000	idem idem	88 30
Empréstito Brasileño		
$ 2.500	para el 10 corriente	91 — %
Banco Italiano del Uruguay		
10 acciones	para mañana	120 — c/u
10 »	al contado	120 —
10 »	para mañana	120 —
Banco Hipotecario del Uruguay		
100 acciones	para fin de mes	46 40 c/u
50 »	para fin de Abril	46 80
200 »	idem idem	46 80

Cambios

De Buenos Aires se propusieron diversos negocios, realizándose entre ellos, uno de 260.000 francos cheque sobre París, á 5.44 pagadero aquí. Tomador uno de los bancos de esta plaza.
Entre letras bancarias se realizaron diversas transacciones, á los precios que más abajo cotizamos y telegráfico á 51 3/8 peniques sobre Londres y á francos 5.38 sobre París.
Se nos informa que el sábado á última hora un banco tomó á varios otros una suma importante de £, sobre Londres, á tipo que se guarda en la mayor reserva.
Sobre el Brasil la plaza ha permanecido completamente paralizada.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	52 3/16 á 52 1/4	52 3/8
Francia á 90 d/v	5.44 á 5.45	5.46 3/4 á 5.47
Amberes á 90 d/v	5.45 á 5.46 1/2	5.50
Alemania á 90 d/v	4.45 á 4.45 1/2	4.47 1/2 á 4.48
Nueva York á la v/	$ 0.965 á 0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.38 1/2 á 5.39	—
España, á	6.13 á 6.14	—
Brasil á la v/	16$175	16$300 á 16$375
Buenos Aires,	3/8 % premio nom.	1/4 % premio n.

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Vales	8		% anual
Conformes	7	á 8	» »

Descuento oficial del Banco de Inglaterra, 3 1/2.
Id id del Banco de Francia, 3.
Id id de Alemania, 5 1/2.
El descuento particular en Inglaterra es de 2 á 3 1/8 %.
En Francia, 2 1/4.
En Bélgica y Alemania, 4 1/4.
Cheques de París sobre Londres, 25.18 1/2.
Id de París sobre Génova, 400 1/8.
El agio en España, 14.80.

Bolsa de Buenos Aires
(ÚLTIMA HORA)

Bolsa firme.
Cédulas L. 90.50.
Cédulas Provinciales 6 %, 85.70.
Crédito Argentino, 87.
Pavimentación, 72.60.

Caja de conversión
ÚLTIMAS ENTREGAS

Buenos Aires, 9—La Caja de conversión tuvo el sábado también un activo movimiento, porque el Banco Español entregó 1.764.000 $ oro.
El movimiento general fué éste:

Saldo anterior	116.315.339.22 $ oro
Entraron ayer	1.766.868.05 » »
Suma	118.082.207.28 $ oro
Salieron ayer	14.799.46 » »
Saldo en caja	118.067.407.82 $ oro

En cambio del oro recibido la Caja ha entregado hasta ayer la cantidad de pesos 268.335.017 papel, ascendiendo actualmente las emisiones en circulación en la república á 561.595.875 $ en billetes, cobre y níquel.
Continúan aumentando las existencias de oro en la caja de conversión. A este paso pronto la citada repartición tendrá la cantidad reunida el año pasado.
Los descuentos están sostenidos, rigiendo la tasa de 7 á 8 %.

Telegramas comerciales

LONDRES, 9 (á la 12 y 5 p. m.)—Deuda Consolidada á 68.75 %.
Buenos Aires, 9—Banco Popular Argentino, al contado, 29.
Arenera del Vizcaíno, al contado, 100.
The Catalinas, al contado, 7.50.
Idem idem, fin de mes, 8.
Puerto San Nicolás, al contado, 39.10.
Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.
Cédulas L Nacional, 90.40.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.
Crédito Argentino, al contado, 87.
Pavimentación Municipal, al contado, 72.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 7/8.
Idem Francia, 5.10.
Idem Alemania, 4.17 1/2 á 4.18.
Idem Bélgica, 5.13 1/2.
Idem Italia, 5.06.
Idem España, 5.75.
Idem Río de Janeiro, 16.150.
Idem Montevideo, 1 %.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908)	$ 505.399 36
Entregado en el mes Febrero	$ 483.022 88
Total	$ 988.422 24
Entregas en Marzo hasta el día 6	$ 46.074 47
Marzo 9 correspondiente al día 7	14.361 03
Total	$ 60.435 50

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$ 120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 6	$ 5.631 32
Marzo 9 correspondiente al día 7	1.755 24
Total	$ 7.386 56

Empréstito de Conversión de 5 ojo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$ 538.281 41
Entregas en Marzo hasta el día 6	$ 24.673 05
Marzo 9 correspondiente al día 7	7.659 22
Total	$ 32.332 27

Faena saladeril 1907|1908
ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 9	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo	589	21.826
Pedro Indart Denis (hijo).	356	7.141
«Punta de Yeguas»	574	7.758
Francisco Fregeiro	465	8.909
P. San Martín é hijos.	1726	57.249
Rosauro Tabárez		4.123
Eugenio Legrand		2.579
R. Deambrosis y C.ª		8.163
Piñeyrúa Hnos	539	11.608
M. Etchebarne.	510	4.229
Compañía S. é Industrial.		2.633
Vilamajó Hnos.	715	8.807
J. M. Rodríguez		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		5.360
Cabezas	5474	150.385
En igual fecha 1907		216.204
» » 1906		221.977

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 9 — Bueyes	$ 16.50	á 23.—
Novillos	» 13.—	» 21.50
Vacas	» 11.—	» 15.25

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA
Matanzas hasta el día 5 de Marzo:

Vacunos	13.021
Capones	18.390

LA TRINIDAD
(L. Rappalini é hijos)
Matanzas hasta el día 18 de Febrero:

Vacunos	233

Productos de saladero

Según se nos informa, el sábado á última hora, le fué retirada una oferta de $ 20.25, que una casa exportadora había hecho por un lote de 5 á 6.000 vacas que tenía en venta el saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María (hijo) y C.ª
Ayer han llegado á nuestro conocimiento las siguientes operaciones:
500 á 1000 cueros de vaca de 23 kilos del saladero de Rodolfo Vellozo, vendidos por «La Unión Saladeril», á precio reservado.
2.000 cueros de novillo, de 28 kilos, del saladero de Rosauro Tabarez, bajo sal, á precio reservado.
Del saladero de «Santa Ana», de Anaya á Irigoyen, 3 á 4.000 de novillo de 29 kilos, bajo sal el 31 de Marzo, á precio reservado y 2 á 3.000 id id id id. para la misma fecha á igual precio y condiciones.
Respecto al sebo, la plaza también continúa en baja, habiendo efectuado de reventa la siguiente operación:
100 toneladas parte pronto y parte á entregar hasta el 31 de Marzo, á $ 11.70.

Mercado de tasajo

Los señores Cabral Belchior y C.ª, de Río de Janeiro han enviado á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:
RÍO JANEIRO, 9—Existencia de carne tasajo 1:240.000 kilos.
Precios por kilo: carnes en fardo de 2 mantas y postas, de 710 á 800 reis; puras mantas, de 800 á 880 reis.
Entradas en la semana:

Río de la Plata	3.671 fardos
Río Grande	6.575 »
Total	10.246 fardos

Entradas en la semana:

Río de la Plata	4.171 fardos
Río Grande	3.825 »
Total	7.996 fardos

Registro de hipotecas

En la 2.ª sección hipotecaria—Escribanía de Méndez Alcain se han efectuado durante el mes de Febrero próximo pasado las siguientes operaciones:
HIPOTECAS INSCRIPTAS
Propiedades 155.
Valor $ m/n 435.590.
CANCELACIONES
Propiedades 122.
Valor $ m/n 394.538.

Marcas de fábrica

El señor J. A. Barboza Caravia apoderado de C. Martín Vidaldach (de Barcelona) ha solicitado el registro de la marca que usa para el papel de fumar Jaramago como también la etiqueta especial. Esta marca consiste en la denominación «Una etiqueta especial».
Don Eduardo Cooper é hijo por Huntley y Palmers de Londres, solicitan el registro de la marca de fábrica para los artículos siguientes: Galletitas y biscochos. Esta marca consiste en la denominación «Huntley y Palmers».
El señor Ignacio Milicua por H. Deyke Gautier y fils, de la marca de fábrica y de comercio con que distingue el artículo siguiente: Cognac. La marca consiste en la denominación «Antediluvien» y etiqueta respectiva.

Diversos mercados
EN EL STOCK EXCHANGE
La situación del mercado

Londres, 8—La reducción de la tasa oficial del descuento en el Banco de Inglaterra fué únicamente debido á la situación actual del dicho Banco.
Las reservas de oro han alcanzado la mayor suma después de 1906 á esta fecha. Además, era evidente que el mantenimiento de la tasa al tipo de 4 por ciento no habría tenido ninguno otro sentido, en el de hacer volver á Inglaterra parte del oro remitido á los Estados Unidos.
Por otra parte, todas las estadísticas demuestran que se está produciendo una marcada reacción en los negocios europeos, y que en todas partes están disminuyendo los precios de los artículos de primera necesidad.
Las operaciones realizadas por el Clearing House en estas nueve primeras semanas del año 1908, representan una disminución de doscientos nueve millones de libras esterlinas en comparación con lo realizado en igual período del año anterior.
En cuanto á los informes de los ferrocarriles, que también son una buena indicación de la marcha general de los negocios, indican, en lo que se refiere á las líneas de la Gran Bretaña, una disminución de doscientos cincuenta mil libras esterlinas en las entradas por flete de mercaderías, en tanto que en igual período del año 1907, se había notado un aumento de trescientas mil libras esterlinas en comparación con el año anterior.
Londres, 8—Durante el día ha sido muy reducido el volumen de las operaciones realizadas en el Stock Exchange. Eso se debió principalmente á la aproximación de las liquidaciones. Sin embargo, el tono general de las cotizaciones fué firme, principalmente en las que se refiere á los consolidados y á las acciones de primer orden.
Los títulos extranjeros se mantuvieron sensiblemente á los mismos precios de los días anteriores.
En el mercado monetario ha disminuido la abundancia de las existencias: la demanda fué activa.
La tasa del descuento particular estuvo floja.

EL CAMBIO EN EL BRASIL
Río de Janeiro, 8—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY
Asunción, 8—El oro se cotizó á 1.370, el papel argentino á 600 y el brasileño á 820 %.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA
La Paz, 8—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.01; sobre Buenos Aires á 111 %; sobre Hamburgo á 1.63.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE
Santiago, 8—El oro cerró á 198 %.
El cambio sobre Londres quedó á 8 7/16.

RENTA FRANCESA
París, 8—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.725 %.

CONSOLIDADOS ALEMANES
Berlín, 8—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93 %.

RENTA ITALIANA
Roma, 8—Los títulos de la renta italiana al 4 % fueron cotizados ayer al contado á 102.78 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS
Londres, 8—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 13/16 al contado, y á 87 15/16 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES
Londres, 8—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado hoy á 81 1/4 %.

TÍTULOS RUSOS
Londres, 8—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados hoy en el Stock Exchange al tipo de 82 1/4 %.
Berlín, 8—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.80 %.

FERROCARRILES URUGUAYOS
Londres, 8—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 6 7/8 libras esterlinas.
Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS
Londres, 8—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 45.
Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

CUEROS
Amberes, 8—Las ventas en esta plaza de cueros del Río de la Plata estuvieron ayer á precios poco sostenidos.
Precios en francos á que se han cotizado los 50 kilos:
Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.
Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.
Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.
Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.
Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.
Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.
Hamburgo, 8—En este mercado los precios de los cueros del Río de la Plata se mantuvieron sostenidos.
Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:
Cueros secos de campo, novillo, 72.
Id secos de campo, Corrientes, 90.
Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.
Id secos de Buenos Aires, becerro, 78.
Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.
Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 57.
Id salados de saladero, vaca, id, 53.
Id salados de frigorífico, novillo, 54.
Id salados de matadero, novillo, 41.
Id salados de matadero, vaca, 38.

Productos de ganadería
Marzo 9.

LANAS

Tanto compradores como vendedores permanecen á la espectativa de los próximos remates de Londres, por cuyo motivo es que en las operaciones de este textil sólo hay un movimiento parcial.
Las ventas de hoy alcanzaron á unos 40.000 kilos de lanas segundas, obteniéndose de $ 3.30 á $ 3.40 por los 10 kilos vellón.
Para lana de cordero y barriga no hay interesados.
Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.90	$ 4.00
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	- 3.70	- 3.80
Primeras corrientes	- 3.50	- 3.60
Segundas altas, livianas y buena condición	- 3.30	- 3.40
Idem buena idem idem idem	- 3.10	- 3.20
Idem regulares, sucias	- 3.00	- 3.10
Idem bajas	- 2.70	- 2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.		
Corderos, limpio	- 2.25	- 2.30
Barrigas, según clase	- 1.75	- 1.85
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	- 3.70	- 3.75
Idem regulares á buenas	- 3.20	- 3.40
Idem gruesas	- 2.80	-
Idem corderos, limpio y largo	- 2.70	- 2.
Idem con semilla	Nominal	
Idem barriga	1.50	$ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este fruto el mercado estuvo poco activo y los precios no se mantuvieron con la firmeza de los días anteriores.
Se han colocado alrededor de unos 600 cueros, á los precios que mencionamos á continuación:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.35	$ 3.40
Idem de campo, buenos	- 3.25	- 3.30
Idem de campo, regulares	- 3.15	- 3.20
Idem inferiores	- 2.50	- 2.60
Idem invernizos, sin garrapata	- 3.20	- 3.25
Idem idem con garrapata	- 1.50	- 2.00
Idem idem mataderos al barrer, sin garrapata	- 2.60	- 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los compradores para curtiembre siguen inactivos, por lo cual este mercado permaneció hoy paralizado.
En caso de iniciarse operaciones creemos posible de obtener los que indicamos á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.70	$ 4.75
Vacas de 18 id id id id	- 3.65	- 3.70
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	- 2.25	- 2.30
Becerro de menos de 10 kilos	- 1.40	- 1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	- 0.50	- 0.60
Id id id regulares	- 0.30	- 0.35
Id id de vientre	-	- 0.10

CUEROS LANARES

Tanto por pocos interesados como por la escasa oferta de artículo, este mercado permaneció en la mayor calma.
Solo se conocieron operaciones en cueros de estación y pelados.
He aquí los precios que rigieron:

Cotizamos:		
Cueros de lana entera	$ 0.260	$ 0.270
Id atrasados y pesados	- 0.240	- 0.250
Id pelados y estación	- 0.155	- 0.160
Id capachos y mal deshechos	- 0.080	- 0.100
Borreguitos	- 0.200	- 0.220
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	- 0.40	- 0.45

CUEROS DE POTRO

Debido á su misma escasez, la colocación se realiza algo más corriente.
Se pagan estos precios:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.40
Id id mal deshechos, los 10 kilos	- 1.20	- 1.25
Id inservibles, los 10 kilos	- 0.60	- 0.65
Los de potros salados, cada uno	- 1.60	- 1.70
Idem mal deshechos y chicos	- 0.70	- 0.75

Se colocaron algunas partidas á estos precios.

CUEROS SILVESTRES

Sin operaciones. Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Idem angostos	»	» 0.30	» 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	»	» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga	»	» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.55	» 0.60
Lobo grande de río	»	» 1.8	»
Idem medianos	»	» 0.75	» 0.80
Venado	»	Sin valor	

CERDA

Con demanda limitada. Cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.30	$ 4.35
De vaca	- 3.90	- 4.00

PLUMA

Muy solicitado sigue este artículo y su colocación se efectúa á los siguientes precios:

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	- 4.20	- 4.50
Idem charabón	Sin valor	
Idem pica ó recargada de china	Sin compradores	

TRIGO

No han tenido mayor importancia los negocios realizados hoy en este grano, pues los compradores hicieron poca demanda.
Las ventas alcanzaron á unas 3500 bolsas, rigiendo la siguiente cotización:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	$ 2.80	$ 2.85
Superiores del litoral americano	- 3.10	- 3.15
Buenos id id id	- 2.90	- 3.00
Regulares id id id	- 2.65	- 2.70
Superiores del interior americano	- 3.05	- 3.10
Buenos id id id	- 2.75	- 2.80
Regulares id id id	- 2.60	- 2.65
Superiores pelones	- 2.80	- 2.85
Duros ó para fideos:		
Buenos y superiores	- 2.70	-
Regulares	Nominal	
Inferiores	»	

MAÍZ

Por artículo sano hay interés y debido á su escasez los precios se mantienen sostenidos.
Han regido los siguientes precios:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 2.70	$ 2.75
Común bueno para consumo	- 2.30	- 2.35
Morocho seco y sano	- 2.30	- 2.40
Idem regular	- 2.20	- 2.25
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Idem para destilería	»	»

LINO

Se coloca á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.85	$ 3.90
Superiores para consumo	Nominal	
Regulares id id	»	

FORRAJES

Cotizamos		
Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 1.90	á $ 2.10
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 1.50	» » 1.70
Alfalfa vieja	Sin compradores	
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.40	» » 1.60
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.20	» » 1.30
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 0.90	» » 1.00
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 0.70	» » 0.80
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 0.70	» » 0.80
Paja de trigo	» 0.80	» » 0.90

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.58
Id extra, id id, según marca	- 0.52
Id 1.ª id id id id	- 0.48
Id 1.ª de campaña	- 0.38
Id 2.ª según clase	- 0.50
Id de maíz	- 0.48
Afrecho con bolsa los 100 kilos	- 2.00
Afrechillo id id id id	- 2.20

Entrada de frutos y cereales
Marzo 7 y 8.

Por estación Central — 804 bolsas lana, 1895 cueros vacunos secos, 25 id potros, 237 id becerros, 132 atados id, 189 atados lanares, 183 fardos id, 6 atados corderos, 1 id silvestres, 7 bolsas cerda, 4 id astas, 1515 bolsas trigo, 850 id maíz, 51 id lino.

LANA

Por estación Central—De Minas á Angel Bonilla 112 bolsas.

De Durazno—á N. Inciarte 22 bolsas, á Grela y Goñi 23 bolsas.

De Queguay—á A. Alvarez Hnos. 8 bolsas, á Helguera y Goicoechea 56 bolsas.

De Tres Cruces—á Taranco y C.ª 6 bolsas.

De Sarandí—á Angel Bonilla 17 bolsas.

De Cuareim—á M. Conde 4 bolsas.

De Achar—Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20 bolsas, á F. B. Helguera 10, á M. Conde 23.

De Piedra Sola—á Taranco y C.ª 38 bolsas, á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 15 íd.

De Rivera—á A. Alvarez y C.ª 8 bolsas, á Rivera y C.ª 9, á M. Conde Fernández 35, á Helguera y Goicoechea 11, á Goñi 5, á A. Cirio 8.

De Minas—á Balparda y C.ª 28 bolsas.

De Mercedes—á Grela y Goñi 123 bolsas.

De Arroyo Grande—á F. P. Arrosa 37 bolsas, Grela y Goñi 39.

De Santa Catalina—á Guzmán y Raffo 62 bolsas, á Rodríguez y Francis, 36, á Balparda y C.ª 45, á F. P. Arrosa 12.

De Paysandú—á Helguera y Goicoechea 24 bolsas.

TRIGO

Por estación Central—á Guzmán y Raffo 512 bolsas, á Balparda y C.ª 156, á F. Elzaurdia 76, á R. E. Butler 54, á L. J. Pérez 258, á C. Anastasía 25, á Angel Pérez y Alvarez 114, á S. Uran 55, á R. E. Butler 66, á Castellanos y Alvarez 221, á Repetto, Grafigna y C.ª 228.

MAIZ

Por estación Central—N. Inciarte 150 bolsas, á Guzman y Raffo 118, á R. E. Butler 246, á F. B. Helguera 40, á J. Etcheverry 92, á E. Storace 170.

LINO

Por estación Central—á L. J. Pérez, 51 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—á Balparda y C.ª 47 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 12 cueros íd, 1 atado corderos, 1 íd silvestres, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 69 atados lanares, 116 cueros vacunos secos, 1 íd potro, 2 íd becerros, 31 fardos lanares, 49 cueros terneros, 1 bolsa cerda, á Rodríguez y Palma 6 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, á E. Briozzo 13 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos, 3 íd potros, á Taranco y C.ª 25 fardos lanares, 82 cueros vacunos secos, 18 atados becerros, á Angel Bonilla 15 fardos lanares 14 cueros vacunos secos, 2 íd potros, 5 atados becerros, 1 bolsa cerda, á A. Abascal y Ravenna 17 atados lanares, 205 cueros vacunos secos, 5 íd potros, 1 bolsa cerda, á M. Conde Fernandez 8 atados lanares, 209 cueros vacunos secos, 4 íd potro, 7 atados becerros, 2 bolsas cerda, 1 íd plumas, 4 íd astas, á Helguera y Goicoechea 19 cueros lanares, 177 cueros vacunos secos, 2 íd becerros, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda, á E. Armas y C.ª 5 atados lanares, 145 cueros vacunos secos, 2 íd potros, 77 íd becerros, á Rivera y C.ª 28 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos, 61 íd becerros, 1 bolsa cerda.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Marzo 4.

De Rosario: 41 vacas remitidas por J. A. Otamendi y vendidas por J. Betancor é hijo á $ 11, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 224 novillos remitidos por J. E. Berthonet y vendidos por Silveira y Haro á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 30 novillos y 5 terneros remitidos por B. Garielo y vendidos por J. Vignoli á $ 13.50 y 18.50 n. y 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto y tablada.

De Florida: 17 bueyes, 37 novillos, 7 vacas y 11 terneros, remitidos por Juan Ferrari y vendidos por S. García á $ 16 y 20 bueyes, 12.40 y 15.50 n, 15 vacas y 4.50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 130 novillos remitidos por S. Tirnoria y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15 y 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 2 novillos remitidos por V. M. Rodríguez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 9 bueyes y 22 novillos remitidos por S. Rodríguez y vendidos por Curbelo y Ca., á 21.50 b., 14 y 15 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 101 novillos remitidos por D. López y Benita y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 150 novillos remitidos por B. Rospide y vendidos por Pedro Larroque á $ 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos y 6 vacas remitidos por B. Luzardo y vendidos por J. J. Abaracón á $ 13 y 16 n.; 13 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 25 novillos, 23 vacas y 33 terneros, remitidos por Isabelino Varela y vendidos por Silvesra y Haro, á $ 15 y 19.50 n., 11 y 13.50 v. y 4 t., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 159 novillos y 3 vacas remitidos por F. Benítez y vendidos por González y Alvarez á $ 19.50 n., 9 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 61 novillos y 82 vacas remitidos por F. Rodríguez y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 26 b., 13.50, 16.50 y 22 n. y 18.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 52 novillos y 4 vacas remitidos por A. Arambillete y vendidos por J. J. Abaracón á $ 14.50, 16 y 19.50 n. y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 50 novillos, 2 vacas y 4 terneros, remitidos por J. Hernández y Santana y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 19 b., 16.50 y 18 n., 9.25 v. y 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 32 novillos, remitidos por Mauro Delgado y vendidos por S. García á $ 16 b., 16 n., carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 46 novillos, remitidos por L. Benítez y vendidos por González y Aldunein á $ 12 y 14.50, carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 25 novillos, 5 vacas, remitidos por V. Famudis y vendidos por S. García á $ 13.50 y 15 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 123 novillos, remitidos por Cazaux y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 novillos, 15 vacas, remitidos por Juan Amorena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 18 n., 18 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 213 novillos remitidos por Nicolás Cal y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 y 23.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 11 novillos remitidos por Clotilde Mora y vendidos por J. B. Bidart á á $ 12.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 1 novillo, 55 vacas, remitidos por Pedro Aguirre y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 11.25 n., 11.25 v., carne buena, criolla, flaca, para abasto y saladero.

De Minas: 73 novillos remitidos por Luis Giorello y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 16.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 72 novillos, 16 vacas, remitidos por Juan Sendic y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 17 n., 17.50 v. y 13.50 t., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 28 bueyes, 20 novillos, 60 vacas remitidos por Carmelo Zeballos y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 15.50 b., 14 n. y 12.50 v.; carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 80 novillos remitidos por P. Marizcurrena y vendidos por viuda de Apestegui y Palau á $ 19; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 18 novillos, 12 vacas remitidos por M. Bonaldi y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 13 n., 13 v.; carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por Ramón Sopardo y vendidos por J. García á $ 15.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 10 vacas remitidas por C. Correa de Borbo y vendidas por Lizarazú y Cía., á $ 11.25, carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 20 vacas remitidas por J. Ornos y vendidas por Adalberto Rodríguez y Lizarazú, á $ 11.25, carne gorda, criolla, para saladero.

De Flores: 1 buey, 41 novillos, remitidos por A. Izarra y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 15 b., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 29 novillos, remitidos por Cores y García y vendidos por comisión s p, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 201 novillos, remitidos por M. Terra y vendidos por Lizarazú y C.ª á $ 16 y 18.75, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 71 novillos, remitidos por Juan Durán y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 novillos, 9 vacas, remitidos por S. y Méndez y vendidos por comisión s p, carne buena, criolla para interior.

De Flores: 12 vacas, remitidas por J. T. Plaza y vendidas por Curbelo y C.ª á $ 12, carne buena, mestiza para interior.

De Canelones: 3 novillos, 9 vacas, 18 terneros, remitidos por Andrés Barcelo y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 13.50 n., 10.25 v., 3.75 t., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Soriano: 285 novillos remitidos por G. T. Licio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 17.20 y 23, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 135 novillos remitidos por Mujica y Melgarejo y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 15.50, carne buena, criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21.50, 26 y 19.
Novillos: á $ 18.75, 21.50, 13.50, 18.50, 19, 14, 15, 19.50, 22, 14.50 y 18.
Vacas: á $ 15, 11, 13.50, 9, 11.50, 9.25, 13.50 y 18.
Terneros: á $ 4.50, 4 y 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 15, 16, 20, 17 y 15.50.
Novillos: á $ 15, 16, 17, 20, 23, 15.50, 11, 12.50, 19, 18.25, 13, 19.50, 13.50, 16.50, 18, 14.50, 21.50, 23.50, 49, 12.25, 16.75 y 17.50.
Vacas: á $ 11.25, 12, 13.50, 12.25 y 13.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 16.
Novillos: á $ 13.50 y 16.
Vacas: á $ 12, 10.25, 18.50 y 12.25.
Terneros: á $ 3.75.

Pantanoso, Marzo 5.

De Florida: 84 novillos y 2 vacas remitidos por Habiaga y Bentancor y vendidos por Silveira y Haro á $ 19 n., y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 12 novillos y 31 vacas, remitidos por Vitalino Lerena y vendidos por Silverio García á $ 15 b., 10 n., y 7.79 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 32 novillos y 2 vacas remitidos por Domingo Etcheverry y vendidos por Pedro Larroqui á $ 18 n., y 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 141 novillos remitidos por Manuel Peraza y vendidos por comisión s/p., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 7 bueyes remitidos por Bartolo Torterolo y vendidos por Curbelo y C.a, á ps. 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 65 novillos y 85 vacas remitidos por Tomás W Howard y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 21 n, y 16 y 20 v, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 81 novillos y 33 vacas remitidos por M. Hernández y vendidos por J. J. Abaracón á $ 18.50 y 23.50 b, 12.25 y 16.50 n, 11.50, 12.50 y 16 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 5 novillos, 3 vacas y 21 terneros remitidos por Adrián Vera y vendidos por Amespil y Cuadra á pesos 20 b. 12.50 n. 12.50 v. y 6.50 t. carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 26 novillos y 27 vacas remitidos por Pedro M. Castro y vendidos por Curbelo y C.ª á $ 19 n. y 15.50 v., carne buena criolla, para saladero.

De Flores: 4 novillos remitidos por S. Izarra y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 15, 18.50 y 23.25.
Novillos: á $ 15.
Vacas: á $ 14 y 12.50.
Terneros: á $ 6.50 y 2.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18 y 20.
Novillos: á $ 19, 18, 21, 12.25, 16.50, 12.50 y 15.50.
Vacas: á $ 16, 20, 11.50 y 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 10.
Vacas: á $ 7 y 9.
Terneros: á $ 2.

Entradas de ultramar

Día 7, 8 y 9

Punta Arenas, vapor inglés Norfolk, á la órden, con carga de tránsito.

Wellington, vapor inglés, Papanui, á Mann George Depots Ltd., con carga de tránsito.

Gulfport, fragata noruega Samuel Hanson, á Juan Shaw, con 75.092 metros cuadrados pino de tea y 120.814 pickets.

Burdeos y escalas, vapor francés, Chili, á A. Lastiri, con 20 pasajeros y la carga siguiente:

Domino y Dotto, 40 cjs licores.
Roque Cazaux y C.ª, 100 bordalesas vino.
Bordes, Laborde y C.ª, 36 bordalesas vino 60 cjs aperitivo.
Peyrano Hnos. y C.ª, 100 cajones frutas secas.
Carlos Bellmont Golorons, 40 cajones frutas secas.
Taranco y C.ª, 60 cjs frutas secas, 50 íd mostaza.
A. Labadie y C.ª, 102 bordalesas vino.
Agente Uruguaya, 37 cjs champagne.
Díaz Requejo, 20 cjs. licores.
Gerard Campos, 10 cjs ciruelas, 2 íd pipoca, 10 íd anisado, 2 íd cacao, 3 íd pasteles.
E. Danrée, 30 bordalesas vino, 500 cjs papas, 31 bultos cjs desarmados, 111 cjs champagne.
A la órden, 11 cjs vino, 5 íd leche, 168 barriles vino.

Para Asunción:
Christophersen Hnos., 1 cj esteras de paja, 2 íd artículos de París, 1 íd lámparas.
Metzen Vincenti y C.ª, 12 cjs coñac, 28 íd conservas, 40 íd vino, 25 íd chocolate, 25 íd licores, 25 íd ajenjo, 135 íd sardinas.

De Bahía:
Para Corumbá:
Taranco y C.ª, 100 sacos azúcar.

De Río de Janeiro:
A. B. Gardella, 100 sacos café.
Portella, Sexto y C.ª, 69 sacos café.
Nocetti y C.ª, 20 bolsas cocos, 37 cjs dulces.
Riccardi y C.ª, 1000 cachos bananas.

Río de Janeiro y escalas, vapor brasileño Florianópolis, á Carlos C. de Midoci, con pasajeros y la carga siguiente:

Carga de tránsito para Corumbá:
A varios, 3 atados mármol, 1 cj. manteca.

De Florianópolis:
Comas, Brunet y Ca., 10 barricas camarones.
Rodríguez, Anido Hnos. y Ca., 40 sacos polvillo.
Portella, Sexto y C.ª, 350 sacos café.
A la órden, 40 sacos café.

Coronel, vapor inglés, Ardgwan, á la orden, con carga de tránsito.

Coronel, vapor inglés, South Australia, á la orden, con carga de tránsito.

Río Grande, vapor argentino, Cruz de Malta, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Maclean y Stapledon 230 cjs lenguas en conserva.

Cardiff, vapor inglés, Re Cross, á Viuda de A. F. Braga, con 3.349.000 kilos carbón mineral.

Cardiff, vapor inglés, Arlington, á la orden, con carbón mineral.

Punta Arenas, vapor alemán Nauplia, á G. Moeller, con carga de tránsito.

Bremen y escalas, vapor alemán Giessen, á J. R. Schwartz, con carga general.

Génova, vapor italiano Italia, á A. Piaggio, con pasajeros y carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 7, 8 y 9

Buenos Aires, vapor inglés, Veronese, á A. Real de Azúa, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Hypatia, á Mannus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional, Helios, á Christophersen Hnos., con 120 pasajeros y la carga siguiente:

Arteaga y Cía., 1.100 cueros becerros.
J. Granara y Cía., 50 cjs champagne, 1 íd bombones.
Carrau y Cía., 285 sacos papas, 25 cjs champagne.
E. Quincke, 400 rieles, 20 atados fierro, 100 íd travesaños, 4 cjs bulones.
F. Verzzelli, 1 cj máquina de coser.
G. Johnston, 15 cjs té.
T. Rivara, 12 cjs máquinas.
H. Ferber, 46 tubos amoniacos.
J. Quesalhac, 2 cjs aparatos.
H. Krabb y Cía., 4 cjs mercancías.
Bracenr y Ca., 1 cj reloj.
Victorica y Muiños, 80 bultos específicos.
G. Moeller, 1 bulto ollas, 6 cjs botellas, 1 íd caja de hierro, 2 bocoyes losa, 1 casco vino, 1 cj ejes, 2 íd mercancías, 1 íd caños, 1 íd hornillos, 19 íd caños hierro, 3 íd papelería.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con 219 pasajeros y la carga siguiente:
Cornelli y Vidal, 965 sacos papas.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con 258 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Amiral S Larmonaix, á Vicente Danielo, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Chaterhouse, á la orden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin, con 80 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor Argentino Venus, á Christophersen Hnos., con 527 pasajeros, en lastre.

Soriano, chata argentina Bahía, á José Pascual, con 2715 lanares en pie.

Bahía Blanca, vapor inglés St. Andrews, á la orden, con frutos del país de tránsito.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

P. de Moraes, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 a.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 a.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 a.m.

Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m.	Central	12 m.
Terrestre	12 m.	Terrestre	11 a.m.
Bolsa	12 m.	Bolsa	11 a.m.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 11	Central	10 p.m. del día 11
Terrestre	10 p.m. del día 11	Terrestre	9 p.m. del día 11
Bolsa	6 p.m. del día 11	Bolsa	5 p.m. del día 11

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires Cordillera, los días domingos, martes y jueves.—Hora del cierre de valijas 5.45 p. m.

— La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 9—Trámite—Pereira con el fisco, Harispuro con el fisco, Nosei con el fisco, González con el fisco y otra, suc. Luis Morquio. Rebour Pedro, concordato, tres en causas criminales.

Interlocutorias—Andrade con Sosa, dos en causas criminales.

Definitivas—Tres en casas criminales.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeira.

Día 9—Trámite—Pedro Treujen y otros, información; Augusto Guerra Romero con Sienra y Ca, Tomás Bañales con La Humanitaria, concurso Ramón Rojo, Vivo y Ca. con Aguerre y Ca. tercería Aguerre de frugoni.

Criminales—Cuatro.

José V. Eria, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Ezequiel Pérez

Día 9—Trámite.—Elena Lawry de Alexander, Manuel Bao, Gaspar Fabregat y otros contra Teodoro M. Acosta y otros, sucesión de Micaela Pereira de Llantada, Suc. de Hermencia Borel de Fourcade. José Miguez contra Constancia Lawry de Eastman y Adolfo Eastman, Andrés Gil, suc. de Dolores Santos de Martínez, Vicente Inetta, suc. de Gabriel Real de Azúa, suc. de Deifanía Acosta y Lara de Aguiar, Manuela Alvarez de Acevedo, Bartolo Delbono con Salvador E. Martini, test. de Ramón V. Rodríguez, suc. de Antonio Campodónico, Jorgelina Loustau, suc. de Juan Cardellino, suc. de José Sanguinetti, Miguel Trigo contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Interlocutorias—José Antonio Netto, como curador de su esposa Antonia Custodio de Oliveira Netto contra Carlos Ludovico Eiralde, suc. de Justiniano Silva, suc. de Gustavo Brendel, sucs. de Juan Lasa y Juan José Lasa.

Azlenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 9—Trámite—Suc. de Doroteo Rodríguez, suc. [illegible] lo Diago, conc. necesario de Joaquín Alvarez, suc. de Juan Revello, test. de Margarita Mariana Susperreguy de Recard, antecedentes relativos al incapaz José Guidotti, Julia Vazquez de Robayna, ant. relativos á las menores Manuela y María López, Aníbal Perratone contra Manuel Sineiro, Emilio Goyeneche, Manuel, Enrique, Alejandro, Carlos María y Dolores Laviña, y Gilberto y Roberto Etcheverry, suc. de Miguel Jaurez y Bosch, ant. relativos á la incapaz Lucía Pedralia de Risso, conc. necesario de Juan Tarragó.

Interlocutorias—La suc. de Pedro Martinoy y Catalina Ana Deferrari contra Pedro Rebour, suc. de María Clavarro de Broso, suc. de Eduardo H. Piaggio, ant. relativos á los menores Eugenio, Francisco y Carmen Guille.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 9—Trámite—Sucs. Josefa Larravide de Cibils y Federico Cibils, Francisco Ramos, Eusebio Bonifaz, Antonio Trujillo y Silverio T. Amate contra la Asociación Fraternidad, Linda Ferrari, suc. Paula Cabara de Cerkoña, Ignacio Ayerbe contra Juan Fernández, Petronila Vera de Ayala, Juan Bautista Aicardi, Eleuterio Artigas, suc. Ana Arboleya, Ambrosio Bettini con Petrona González, Plácido Manuel Leiero con Isabel María Ramos, suc. Sebastián Rosa, Lisardo Durán y Vidal con la suc. Bartolomé Dorga (hijo), intestado Martín Salche, Pedro Bergara contra Ulpiano Borges, Juan Odicini, suc. Teodora Aparicio de Plada, Francisco Arroyo por su hijo Cándido contra el general Máximo Santos, Alejandrina Barrere, María Vega de Suárez, Valentín Martínez, suc. Pío Angelo da Silva, suc. Amelia J. Caravia, José Aufora, Angela Echevarría con Juan Astiz, int. José Astelad, Federico Nin y Alagon, intd. Juan Amespil, suc. Toribio Tutzo, suc. María Pérez de Velzil, sucs Margarita Santo de Tunino de su hija Josefa Tunino de Heren, Tomás Larralle contra Antonio Larrea, suc. Rosa Escariz de Martorell, sucs Laura Virginia y Aurelio Las Cazes y Encarnación Bonilla de Las Cazes, á sus José Firpo, Luisa Goodall de Silva Moratorio y Zulema Silva Moratorio de Moratorio, Mariano Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Otero, (2), sucs Josefa Larravide de Cibils y Federico Cibils.

Interlocutorias—Suc Esperanza Mercader de Claramunt, suc Clara Simans de Zúñiga, suc Luis Llorente, suc Juliana Santini y Ensena, Ricardo Acosta contra los propietarios de un campo situado en Tacuarembó, el doctor Manuel Rodríguez Castromán contra Julián Pagés.

Definitivas—María Ramos.

Reservadas, una.

Juan P. Mazo, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 9—Trámite—Arturo Marcló y Francisco Meza, Méndez Hnos. contra Ximénez y Sosa, José E. Fontán contra Echagoyen y Cª., Echagoyen y otros contra la Empresa de Caños Maestros, el conc de Eugenio Robillera (2), providencias los señores Folle y Schelotto contra José Pozza, Hermann Krabb y Ca. contra José Padín, Jesús Martínez contra González y Campi, los señores Mir y Ca. contra Juan Angel, Gaetano Mansolino contra Carlos Bonifacini, Antonio Cerro contra Osorio Gochinho y su hijo José Pedro, oficio del Juzgado Departamental de Rocha Registro de Comercio, idem de Tacuarembó, idem. Currau y Ca. contra Francisco Tomás.

Interlocutorias—Durán y Vidal contra Atilio Irrazabal, el conc de Valentín Iriarte.

Definitivas—Rodolfo Häppel contra Luis Guelmi 5ta. Antonio Guelmi.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 9—Trámite—Eduardo Brito del Pino contra Mariano Conde Fernández, Juan Santín concordato, Dolores Echarri de Rebourson y otros en autos María Bertoni contra Josefa B. de Echart, oficio del Juzgado Departamental de Tacuarembó referente al R. P. de Comercio, Enrique Leone concordato, Irulegui y Bravo en liquidación con Martín Irulegui y Ca., oficio del Registro P. de Embargos, conc Virginio Cecilli calificación, Manuel Pascon concordato, Aureliano Rodríguez Larreta con Arroyo Hnos., Herman Krabb y Ca. con José Pedro Gyarzabal.

Interlocutorias—Nicolás Chápores contra Augusto Dupont y A. Magariños Arcos.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 9—Trámite—Andrés Sanguinetti, denuncia; Alfredo Horne Lavalle, íd. (2); José Machado, íd.; Ignacio Justede y otro, íd.; Oscar Gutiérrez y otros con Fisco; Patricio Pereyra con Fisco; Rivera y Ca. con Dirección de Aduanas; Fernando Poittevin, solicita 2a. copia; Sucesión de E. Turini y otros con Fisco; Herman Krabb y Ca. con Fisco; F. Badoc con Fisco, Fisco, por expropiación J. M. Bartagaray, mensura.

Interlocutoria—Fisco con José Grabisso; Baldomero Jordi Mascort; demencia.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento.—Trámite—Círculo Unión Mercantil con Guido Severi, Alfredo Fereyra Méndez, en autos J. F. Correa; sucesión S. Fuentes de Darrau, E. Arocena suc., J. Márquez con J. Borrabino, D. Rodríguez con la Comercial, cán E. Ramos.

Varios exhortos.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 9—Trámite—Compañía Singer S. Machine con Federico Sodré, Sabina M. de Dominico, S. Abadie, conc G. Pérez, M. González, sucs. G. de Velasco, M. Secane con B. Paradela, F. A. Maciel de Valerio, J. L. da Arismendi, E. Magallanes, A. R. de Iarride, N. Rosas con C. Stesano, A. L. Pastori con M. González, J. Felloy, A. F. González con Sociedad Villarelli, A. Ferreyra con L. Dagito.

Interlocutorias—Conc M. B. Otero, suc A. Rego, suc J. Zengotita.

Interlocutorias con fuerza definitiva—F. Schikendantz con Carlos S. de Zamarán, suc R. M. T. de la Torre, suc J. y J. Girardi, J. Tellechea con la Transatlántica.

Definitivas—Pedro Astraldi con la Comercial de Montevideo, la suc E. Musto.

Reservadas—Seis.

Avelino Barbot, actuario.

FOSFO-MURIATO de QUININA, de PHILLIPS.

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Órganos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalecencia.

Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, New York.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Único Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Escritorios Americanos
VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS
HIJOS DE JUAN I. RISSO
25 de Mayo 375-377
458-fb.26

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS
Hay en venta en la barraca del señor
LUIS PUIG—AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491
Un buen lote de borregos y carneros Merinos—Rambouillets, puros de pedigree, inscriptos en el Flock Book.—Proceden de la conocida
CABAÑA ALEMANA DE PEDRO SCHAURICHT É HIJOS
ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES 317.v.mz.12.

Compañía General de Aguas Minerales
Director: Doctor Estéban J. Toscano
Gerente: Señor Alberto Cazaux
Agua mineral Surgente de la Fuente
MATUTINA
Se recomienda por sus propiedades
Dijestivas-Diuréticas
Dirigir los pedidos á
MANUEL PÉREZ & COMPAÑÍA LIMITADA
CALLE MISIONES, 164
Teléfonos: La Uruguaya número 1368—Cooperativa número 299
256-pm.

Local Wilson
MONTEVIDEO
Hay toros importados razas Durham y Hereford; también puros por cruza nacidos en el país.
Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.
"Pasta curativa Buchanan" Es el mejor remedio para curar la sarna. No contiene veneno ni mancha la lana. Unicos representantes
WILSON Hnos.
CALLE CERRITO, NÚM. 215 — MONTEVIDEO

RECLAMOS

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

AVISOS DEL DÍA

AVISO—Dirección General de Impuestos Internos—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de los valores que á continuación se detallan, para la percepción del Impuesto Interno de Consumo á los Tabacos Cigarros y cigarrillos, las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

A saber: 1:000.000 de fajas del valor de pesos 0.004 cada una para cajas ó paquetes de 10 gramos de cigarros no habanos. 14:000.000 de fajas de pesos 0.00 cada una para cigarros no habanos. 3:000.000 fajas de pesos 0.01 cada una para cajillas hasta 10 cigarrillos. 13:000.000 de fajas de pesos 0.02 cada una para cajillas hasta 20 cigarrillos. 15:000.000 de fajas de pesos 0.02 cada una para paquetes de 50 gramos de tabaco. 12:000.000 de fajas «sin valor» para cigarros importados.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría donde serán abiertas el 14 del corriente, á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo Marzo 9 de 1908.—Lzo. Casciani, V.º B.º Zás. 570-mz 9

AVISO—Dirección General de Impuestos Internos—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de (50.000.000) cincuenta millones de fajas del valor de pesos 0.005 cada una para la percepción del Impuesto Interno á los fósforos las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el 14 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 9 de 1908.—Lzo. Casciani; V.º B.º, Zás. 571-mz 9

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores Socios de la institución para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social el 14 del corriente á las 8 y 1/2 p. m.

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación de la Memoria y Balance Anual.

Elección de 5 titulares y 10 suplentes.

Arbitrar recursos para la construcción del palco para los socios en el Hipódromo.

Se previene que la Asamblea se considerará legalmente constituida, cualquiera que sea el número de socios que concurran, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

Montevideo, Marzo 9 de 1908.
574-mz.9 El Secretario.

NOTA—Los 28 solares con frentes á las calles Ellauri, Santiago Vázquez, Garibaldi y Libertad, que debían rematarse conjuntamente con estos que voy á vender, ha sido suspendida su venta, en razón de no haber concedido la Junta E. Administrativa á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, la permuta del empedrado por el terreno de las calles arriba mencionadas.

Quedan avisados los interesados.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. 566 mz.9

Jaime Maeso

Por cuenta y orden de los señores Bravo y Rodríguez

5 magníficos solares en la ciudad nueva

Con empedrados pagos

Con frentes á las calles Inca y Nicaragua

PAGADEROS EN

5 años de plazo

Son los más valiosos de la Aguada, con empedrados pagos y rodeados por eléctricos.

Aquello es el barrio del Progreso, de las fábricas, de los establecimientos industriales, y donde se levantan diez edificios por día.

Llamo la atención sobre la bondad de estos solares, bien situados y ofrecidos en venta en condiciones de pago, ventajosísimas.

Punto de reunión: calle Inca y Nicaragua.

EL DOMINGO 15 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, venderé á pagar su importe en cinco años de plazo, disponiendo el comprador de su terreno desde el primer día, los cinco siguientes solares: 2 espléndidos terrenos con frente á la calle Inca entre las de General Pagola y Nicaragua. Uno más sobre la citada calle Nicaragua entre las de Inca y Democracia y los otros con frente á las de General Pagola y Democracia, á la vuelta de los anteriores. Todos son muy lindos, ubicados en una altura soberbia, con empedrados pagos y trenvía al lado. Ya lo saben: con unos cuantos pesos al fin de cada mes se compran allí un espléndido terreno. Cada comprador dará para afianzar su compra 30 pesos por los chicos y 40 pesos por los grandes. Para más datos Plaza Independencia núm. 79. 568-mz 9

José B. Gomensoro

100 cajones hierro galvanizado

Con avería

El remate se efectuará en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 350 esquina Ciudadela.

EL LUNES 16 de Marzo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Araby» procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

1 S.	6	cajones hierro galvanizado N.o	6
	15	»	7
	20	»	8
	24	»	9
	10	»	10
	12	»	11
	13	»	12

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega al día siguiente. 560 mz.9

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

60 preciosos solares

En la Aguada

Con empedrados pagos

PAGADEROS EN MENSUALIDADES

De 10 pesos

Como no se ha vendido nunca

No es posible mayores liberalidades

El domingo 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

Los mejores y más centrales terrenos de aquella progresista localidad, con frente á las calles Marcelino Sosa, Sitio Grande, Casupá y Guaviyú, distantes 20 x de la calle Goes y del eléctrico.

No hay nada más conveniente ni central, ni solares que se pueden adquirir en condiciones más ventajosas.

Venta liberal, por cuenta y orden de los señores don Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé al que más pague, y por cualquier precio, pues no hay base ni límite, para liquidar 60 magníficos solares con empedrados pagos, ubicados en la Aguada, con frente á las calles Casupá, G. Garibaldi, Sitio Grande, Marcelino Sosa y Guaviyú, todas ellas de 20 x de ancho, de acuerdo con el amanzanamiento oficial, cuyos lotes son de un inmenso porvenir, no tan solo por su ubicación centralísima, sino porque están rodeados por una máxima edificación y donde se progresa y edifica extraordinariamente.

Vayan todos, pobres y ricos y comprense uno de estos valiosos solares y aseguran una fortunita para mañana.

Téngase presente que edificar y que vivir allí es lo mismo que hacerlo sobre la gran Avenida Goes, cuya importancia y porvenir es indiscutible.

Pido que los visiten, que observen bien su ubicación y después se darán cuenta en el lugar de que son los mejores, los más convenientes y los ofrecidos en condiciones de pago más liberales.

Títulos de primer orden. Para más datos Plaza Independencia núm. 79. 565-mz.9

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

El domingo próximo 15 del corriente

A las 4 de la tarde

En el pueblo Victoria

4 solarcitos de 300 x cada uno

Ubicados en el paraje más importante del pueblo Victoria.

Próximos á la estación del Tranvía.

Completamente rodeados de fábricas y de lindos chalets.

Con frente á las calles Reconquista y Conciliación.

Venta al mejor postor

POR LO QUE DEN

El que tenga la suerte de comprar uno de estos lotes puede decir que aseguró su porvenir.

Recomiendo puntualidad y no faltar el domingo próximo 15 del corriente á las 4 de la tarde.

Punto de reunión Estación del tranvía del Paso del Molino en la calle Aurora.

Por planos é informes, ocurrir á la Oficina de «La Industrial», calle Sarandí número 208. 575-mz.9

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don [illegible] Silveira, se hace saber al público que el día [illegible] de Marzo del corriente año á las [illegible] de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí [illegible] se procederá á la venta en pública subasta [illegible] de una fracción de campo ubicada en el Departamento de la Florida compuesta de [illegible] seiscientas hectáreas [illegible] —Montevideo, Febrero 27 de [illegible] escribano público. 432-fb.27-v-8-mz.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado [illegible] don Federico Carbonell y [illegible] que en el expediente caratulado [illegible] Pereira, sobre rectificación [illegible] ha recaído la siguiente resolución: [illegible] de 1908. Vistos: Este juicio seguido [illegible] Pereira y Alvariza, en representación de Venancio Canalicio Pereira [illegible] la partida de nacimiento [illegible] Parroquial [illegible] Federico Carbonell y Vives. [illegible] José Torres escribano [illegible]

[illegible] de lo dispuesto por el artículo [illegible] Julio de 1888 se hace esta publicación [illegible] Febrero 22 de 1908.—José To[illegible] 439-fb.27-v-mz.12

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno doctor don [illegible] se hace saber al público la apertura de [illegible] de don Gerardo Piá y Maris [illegible] á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] dentro del término de noventa [illegible] ante este Juzgado, calle Rincón [illegible] Montevideo, Febrero 12 de 1908.—[illegible] escribano público. 420-fb.26-v.abl.-4.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

6084.—Mercedes, Diciembre 18 de 1907. Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal por las sucesiones de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino y Francisca Aquino Rodríguez, sobre rectificación de partidas y justificación del matrimonio de los dos primeros. [illegible] los errores cuya rectificación [illegible] en las siguientes partidas: de defunción [illegible] (f. 1) en la cual figura la [illegible] María Lapaz Aquino en [illegible] Aquino que son los verdaderos [illegible] de Francisca Esperanza Rodríguez [illegible] figura Francisco Rodríguez [illegible] figura Lapaz Aquino [illegible] la Paz Aquino; de defunción [illegible] Aquino (f. 3) en la que en lugar [illegible] tan los periódicos de fs. 25 y 27. El término de los edictos venció y no se ha presentado ningún opositor y el señor Agente Fiscal en su dictámen precedente considera que en mérito de las resultancias de autos pueden ordenarse las rectificaciones y declararse justificado el matrimonio.

Considerando que la prueba producida constata suficientemente los errores de las partidas y el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino, con mayor razón si se tiene en cuenta que ella satisface al Ministerio Público y que ningún interesado ha comparecido á formular oposición.

Considerando lo que establecen los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, 1.o de la ley de Julio 9 de 1888 y 44 del Código Civil.

Por lo expuesto, fallo: 1.º mandando que se rectifiquen en forma las partidas mencionadas en el primer Resultando y en los términos que en él se indican, á cuyo efecto se desglosarán dichas partidas y se oficiará á la Dirección G. del Registro del Estado Civil y de la Junta E. Administrativa de este Departamento, transcribiendo esta sentencia, la que también se publicará por veinte días en el «Diario Oficial», y en otro diario de la capital, cuya publicación deberá justificarse oportunamente con los números respectivos de los diarios que podrán presentarse sin escrito; y 2.º declarando justificado el matrimonio de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino. Cumplido y tasados y satisfechas las costas, expídanse los testimonios que se soliciten y archívese el expediente.—Manuel Pérez Magiolo. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Manuel Pérez Magiolo, en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos siete.—Doy fe:—Eduardo Pérez Olave, escribano. 430 Fb.24-v.M. 20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carrau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 368-fb.17-v-mz.25

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 386-fb.19-v-my.8

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber: Que ante este Juzgado y en el expediente caratulado «María Bilbosteguy contra Pedro Sailar por cobro de pesos» se ha presentado don Cándido Robido solicitando la expedición de segunda copia de una escritura de adjudicación hecha á favor de sus representadas relativa á un terreno situado en la Villa del Cerro, compuesto de la mitad de la manzana número veinte y nueve de dicha Villa, que linda, por el Norte con la número 24, por el Este con la calle Ancha, por el Oeste con la número 29 y por el Sud con la otra mitad de la referida manzana, cuya escritura de adjudicación fué autorizada con fecha 22 de Julio de 1880 por el escribano don Benito Montaldo.—Montevideo, Febrero 19 de 1908—Avelino Barbot actuario. 427-fb 25-v mz 15

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente:—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Cía. quiebra», se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 20 de 1908—Salvador Aguerrebere, actuario. 438-fb 25-v mz 31

COMERCIALES

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á favor de los señores Bargoyen Hermanos las existencias de nuestra casa de comercio, que tenemos establecida en el departamento de Minas paraje denominado Polanco de Barriga Negra. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa ó en la de los señores Balparda y Ca. de Montevideo, Avenida de la Paz número 16, con los justificativos de sus créditos, para ser es satisfechos.

Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1908.—Anchorena y Yaso. 295-fb 10-v. mz. 7.

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he proyectado vender mi Casa de comidas y despacho de bebidas [illegible] al señor don Enrique Gumié [illegible] —Montevideo, Febrero 25 de 1908. María Elena M. de Labat. 478-fb.25-v.mz.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simón [illegible] —Owner Auguste Emilio A. Castells. 594-mz 4

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 6 de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 386-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Esta Secretaría lleva á conocimiento de los interesados que el P. E. por resolución de fecha de hoy ha resuelto prorrogar hasta el 8 de Mayo próximo á las 3 p. m. el plazo para la presentación de las propuestas relativas á la adquisición de un vapor con destino al servicio de las dependencias del Ministerio.—Montevideo, Febrero 13 de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 337-fb 13.-v. 14 mz.

SECRETARÍA DE LA ALTA CORTE DE JUSTICIA.—Licitación sobre muebles.—2.º llamado.—Llámase por segunda vez á licitación por el término de quince días, para la provisión de los muebles á que se refiere el pliego de condiciones á disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas sólo se admitirán en los días y horas hábiles hasta el 11 de Marzo próximo á las 3 de la tarde, hora á la cual serán abiertas y pasarán al despacho para la resolución que corresponda.

Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Justo Cubiló, Secretario. 479 fb.29.

VARIOS

CAMPO EN VENTA—En los Cerrillos, Departamento Canelones—Se vende un precioso campo de 117 c..., tiene monte frutal y gran monte de eucaliptos, sauces y álamos, una espléndida casa de dos pisos, un depósito para 10.000 kilos forrajes y 2.000 fanegas cereales, tiene 7 hectáreas de alfalfa, á 8 leguas de la estación Canelones, alambrado de ley, aguadas permanentes.

Tratar con Marcos García en el mismo paraje. 227-fb 10-v mz 15

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 132. 2584-perm.

CAMPO EN SORIANO—Se ofrece en arrendamiento 2.300 x en la costa de San Martín, sobre el camino Nacional á Mercedes, conocido por de la sucesión de don Juan Francisco Larriera, inmediato á la Estación Drable. Campo excepcional y buenas poblaciones. Disponible 1.o de Febrero 1909. Tratar: Carlos Larriera, San José ó Cerrito 143, Montevideo. 317-fb.14-v.mrz.15.

VÉNDESE Ó ARRIÉNDASE—16 cuadras de campo de sesmaría dividido en dos potreros, buenas aguadas, buenos montes, cómodo establecimiento con mangueras y demás comodidades.—Este campo está situado en Ibicuyaitan á diez leguas de Santa Ana.—Para mejor informe dirigirse Pensión Mercedes, Ituzaingó 107, por pocos días ó sino por carta en Rivera, calle Sarandí núm. 209. 482-mz.25-v-

CONVOCATORIA—Se cita á los señores socios del «Centro Comercial de Productos del País» y «Sala de Comercio de Productos del País», para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente á las 4 p. m. en el local de la «Sala de Comercio de Productos del País», con el objeto de elegir Presidente de la «Cámara Mercantil de Productos del País».—Montevideo, Marzo 6 de 1908.—Las Comisiones. 655-v-mz-10

SE VENDE—Una prensa, una trituradora para uva, una tina de 3.000 litros y bocoyes de 500 litros, en buen estado.—Calle Constituyente número 83. 541-mz.6-v.18

A. Salvagno y Jubin

DE UN RICO JUEGO COMEDOR FRANCÉS, DOS JUEGOS DORMITORIOS NUEVOS DE PINOTEA, DIVISIONES DE NOGAL Y PINO [illegible] A GAS Y LUZ ELÉCTRICA, ETC. —A MÁS 100 SILLAS DE VIENA, 80 SILLAS HIERRO PARA JARDÍN Ó CAFÉ [illegible] EL BANCO DE COBRANZAS, [illegible] 30 MESAS CEDRO, PERCHAS, ETC. —EN NUESTRA CASA DE REMATES, SARANDÍ 195, ESQUINA MISIONES, FRENTE AL [illegible]

EL SÁBADO 14 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor, gran cantidad de muebles en poco uso y otros á la vista, en nuestra casa de remates arriba citada. 567-mz.9

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

Gran horizonte, espléndido panorama

¡A 60 meses de plazo!

¡Ubicación única, excepcional!

De 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles

General Villegas y Santiago Vázquez

A 10 metros de la importante AVENIDA CANELONES y próximos al chalet del doctor Williman.

Todos rodeados de edificación

Areas pequeñas, muy proporcionadas; que resultan verdaderas joyas.

Con empedrados, pagos.

El domingo 22 de Marzo

A las 3 de la tarde

Procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los

Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti

y con orden terminante de liquidarlos al mejor postor y en 60 mensualidades, así, que todo el que tenga interés en adquirir terrenos en nuestro Biarritz Uruguayo, en el pintoresco Pocitos, no descuide la ocasión, pues su adquisición es segura, dada la facilidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.

Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo E. Rodríguez, todo comprador entregará una pequeña seña como garantía.

Un tablero fijado en los mismos terrenos indicará la ubicación del remate.

Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.

GUÍA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 394. pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 97 al 1 piso.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 16.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado— 25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 190. 181-pm.en.29

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 150. pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

EL DOCTOR FRANKLIN BAYLEY—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí N.o 175—Montevideo. 441-fb 25-v mz 28

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.21 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ - Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264-pm

OCULISTA DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Consultas de 2 á 5 p. m.—Sarandí 252. 340-fb.15 v. mz 15

DOCTOR PABLO SCREMINI—Ha reabierto su consultorio en la calle Zabala número 138. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto los jueves y días festivos. Teléfono Uruguaya 1520 Central. 470-fb 28-v ab 31

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 900 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 512a. 197 pm.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

Ingenieros

JOSÉ SERRATO—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Zabala 109. 365-v-18-my.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 235a. 3336 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810 pm.

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

AVISOS

OFICINA del TRABAJO
CALLE SOLIS, 67
Oferta y demanda DE TRABAJO
Para todos los oficios
Empleados y sirvientes en general.
Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p.m.

LA ELÉCTRICA y la Electro-Técnica Uruguaya de CIOFFI, REGUSCI & VOQUEMINOT
EMPRESA de instalaciones eléctricas
Particulares é industriales
65 — 18 DE JULIO — 65
ESQUINA CONVENCIÓN: Los dos Teléfonos
ESPECIALIDAD
Instalaciones de Luz Eléctrica—Nuevo gran surtido de arañas, plafonniers, brazos, etc., etc. 328-pm.

LA PREVISORA URUGUAYA

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo esquina Misiones, á cobrar el primer dividendo de 6 ojo sobre el capital integrado, acordado en Asamblea General ordinaria el 25 de Febrero del corriente año.

539-mz.5-v-11 LA GERENCIA.

EL OBISPO
Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir
Y lo mejor en telas para sábanas es:
LA CREA "EL OBISPO"
Por un sin número de razones. Algunas son: Su duración, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al aguja, que la hace fácil de coser.
Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.-RINCÓN, 29

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH. Purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, [illegible]
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pia Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampaconi, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e.21-pm.

Comisión de Palacio Legislativo

Planos para la licitación

Debiendo en breve llamarse á licitación pública para la construcción del Palacio Legislativo, se hace saber á todos los que se hallen dispuestos á presentarse á dicha licitación, que en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) podrán obtener los planos de la obra á ejecutarse y demás documentos, mediante el pago de la suma de diez pesos.

Montevideo, Marzo 6 de 1908.
554.mz.6.v.mz.18. *El Secretario.*

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el ingreso de los niños á las Escuelas en las que se exige en el acto de matricularse, el certificado de vacunación, se ha dispuesto que todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. se vacune gratuitamente á todo niño ó persona que lo solicite, en su oficina Central calle Rincón N.o 26.

Montevideo, Marzo 7 de 1908.
P. Prado, Secretario. *A. Vidal y Fuentes*, Presidente.
560-mz 7 v mz 19.

UNICA
Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.
UNICA — Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.
NO CONFUNDIR
1.ª CASA ROJA
DE ALEJANDRO MONTAUTTI
142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala
La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal. 211-pm.fb.5

Compañía Salus

Se llama á propuestas para la provisión de DOS MILLONES de botellas de vidrio negro, completamente opaco, para Agua Mineral, de acuerdo con la muestra y pliego de condiciones que se exhiben en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerrito núm. 170.

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de Junio del corriente año.—Montevideo, Marzo 6 de 1908. 551-mz 6 v.mz.18.

JOCKEY CLUB

Se llama á propuestas para la construcción de la Tribuna Palco para los socios en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran en la Secretaría del Jockey Club (18 de Julio 91) á disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en dicha Secretaría hasta el día 14 de Marzo próximo á las 3 p. m., á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión Directiva del Jockey Club se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.

A cada propuesta deberá acompañarse la suma de 200 pesos oro, como garantía del mantenimiento de la misma, sin cuyo requisito no se tendrá en cuenta.

Montevideo, Febrero 22 de 1908.
424-fb.22-v-mz.14 Juan Pedro Díaz, Secretario rentado.

HOTEL BRASIL
(RECIÉN INAUGURADO)
— DE —
JUAN ANGELO
Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables. Situado en inmejorable posición.
Calle SARANDÍ esq. RIO NEGRO
RIVERA 316-fb.14pm

NINGÚN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL
ESPECÍFICO BÉJEAN
el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envío franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

CAMAS DE BRONCE
El surtido más extenso
Que hay en Montevideo
Diversidad de tamaños y modelos
FELIPE L. MONTEVERDE
PRECIOS MUY CONVENIENTES
25 DE MAYO 199
226-nov. 12-pte.

GRANJA MAGDALENA

De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos—y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento.—Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac. 409-fb.21-v-mz-22

Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaria, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.000 reses de ganado de cría, haciendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallan perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Correa Leite & Cía. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel. 429-fb.24-v-mz.26

Hotel Internacional
— DE —
ESTEBAN IBARRA
TACUAREMBÓ 486-mz.4

OBJETOS ANTIGUOS
Se compran
Monedas, medallas, mates, sahumadores, fuentes, platos, etc., de plata ú oro, estampillas argentinas, uruguayas y de otros países, abanicos, peinetones, folletos, libros, periódicos, porcelanas, muebles, retratos, divisas de la época de Rosas, Oribe y de toda clase de objetos antiguos para colección.
Ocurrir: Bartolomé Mitre N.º 46
546-mz-6-v-18

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa á los ex-empleados de las reparticiones que más abajo se especifican que se pagarán sus haberes en el Coche-pagador en la estación de Peñarol el día lunes 9 del corriente, y en Bella Vista el martes 10 del corriente desde las 10 a. m. á las 12 m. y de la 1.30 p. m. á las 4 p. m., donde pueden presentarse á cobrar munidos de sus correspondientes «Boletos de pagos».

Peñarol—Oficina del Ingeniero Mecánico, Talleres, Remesa, Maquinistas, Foguistas, Limpiadores, Almacenes, Tráfico, Cuadrilla de Vía número 2 y Ensanche de Talleres.

Bella Vista—Remesa, Maquinistas, Foguistas, Limpiadores, Ajustadores, etc., Luz Eléctrica, Muelle, Oficina y Talleres de la Vía Permanente y Cuadrilla de Vía número 1.—Montevideo, 6 de Marzo de 1908.—C. W. Bayne, administrador general. 553-mz.6.v.mz 10

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa á los ex empleados y ex peones de los galpones y Oficina de Cargas de Central y á los de la guardia de trenes y ex guarda trenes que se pagarán sus haberes en la Oficina del Cajero en la Estación Central desde el viernes seis del corriente y durante las 10 a. m. á las 12 m. y de la 1 á 3 p. m. y á las 4 p. m., donde pueden presentarse á cobrar, munidos de sus correspondientes «boletos de pagos».

Montevideo, 4 de Marzo de 1908.
C. W. Bayne, Administrador General.
537-mz 4-v13 mz.

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE & C.ª
LINEA SUD
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 10 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Linea de Porto Alegre á Buenos Aires
VAPOR BRASILEÑO
FLORIANOPOLIS
Seguirá el 11 de Marzo, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.
VAPOR BRASILEÑO
Linea fluvial de Matto Grosso
SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA
VAPOR BRASILEÑO
PRUDENTE DE MORAES
Saldrá el 21 de Marzo, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.
Nota—Boletos de llamada.
Emítense boletos de primera y tercera clase para viaje entre cualquier puerto, servicio por el «Lloyd Brazileiro».
Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY
Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:
PARA EUROPA — ORONSA (A dos hélices)—Capitán F. FLETCHER. Saldrá el 13 de Marzo de 1908. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORIANA (A 2 hélices)—Capitán R. FLETCHER. Saldrá el 29 de Marzo de 1908. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACÍFICO — ORTEGA (A dos hélices)—Capitán: W. STYER. Saldrá el [illegible] de Marzo de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
OROPESA (A 2 hélices)—Capitán R. ARCHER. Saldrá el 1 de Abril de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
[illegible]
WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo Misiones 117; B. Aires, Reconquista 30; Rosario, Sarmiento 567

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante OLIVIER
Saldrá el 14 de Marzo de 1908 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
VAPOR FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante L. TROADEC
Saldrá el 28 de Marzo de 1908 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
[illegible]

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società riunite Florio e Rubattino
SARDEGNA
[illegible]
LOMBARDIA
[illegible]

La Veloce
NAVEGACIÓN ITALIANA Á VAPOR
ITALIA
Comandante RAFFO
Saldrá de B. Aires el [illegible] de Marzo de 1908 para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
SAVOIA
Comandante [illegible]
Saldrá de B. Aires el 1.º de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.
Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al agente
ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Salidas diarias con los espléndidos vapores
EOLO, VENUS, ETC. ETC.
Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores
LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC. ETC.
Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.
Linea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)
con los cómodos y rápidos vapores
Paris, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.
Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Compañía Trasatlántica
ANTES A. LÓPEZ Y C.ª
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles
EL VAPOR ESPAÑOL
P. de Satrustegui
Saldrá el 24 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 26.
Gran rebaja de precios
Para más informes ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS
Calle Misiones 101

R. M. S. P. Mala Real Inglesa
(CARTA REAL FECHA 1839)
SALIDAS
VAPOR		FECHA
CLYDE		Marzo 13/908
ARAGUAYA	Capitán: A. P. Dix	Marzo 20/908
NILE	Capitán: James Pope	Marzo 27/908
AVON	Capitán: H. J. Boby	Abril 3/908
	Capitán: [illegible] Dickinson	
Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.
Se llama muy especialmente la atención de los magníficos «Cabeins de Luxe» y apartamentos para familias.
Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.
Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los vapores de la Union Castle Line.
VIAJES RÁPIDOS
ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT
Por más informes dirigirse á los Agentes
Maclean y Stapledon.
CALLE PIEDRAS, 123
TELÉFONO: LA URUGUAYA 1015, Central.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur
Vapores correos rápidos
VAPOR FRANCÉS — PAMPA — Comandante: RAVEL — Saldrá el 28 de Marzo de 1908. Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
VAPOR FRANCÉS — Les Alpes — Comandante [illegible] — Saldrá el 28 de Marzo de 1908. Para Santos, [illegible] Las Palmas y Marsella.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los rápidos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANÁ Y PLATA, que salen de Buenos Aires sin escala y sin extra rápido directamente para Europa.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios
181-22-en.-pm. Benausse, Battier y Ca., Colón 78 y 78b.

Gramófonos "PRYNIS"
LOS MAS ELEGANTES
DE MAYOR SONIDO Y SÓLIDOS QUE EXISTEN
INMENSO SURTIDO DE DISCOS
"ODEON" Y "FONOTIPIA"
Á precios especiales
Continuamente se reciben novedades
VENTA POR MAYOR
UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO
Julio Mousqués
CALLE ITUZAINGÓ 159-169
30 fb. 1.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferrua
Reconquista esquina á Juncal 82-ftp.

Camas de bronce
SURTIDO COLOSAL
50 modelos diferentes
En 0 m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50
CALIDAD SUPERIOR
Todos los artículos son garantidos

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio,
Comedor, sala y artículos de fantasía
Se garante la procedencia
Artículo superior
JOSÉ DURANDEAU — URUGUAY, 24
165-cm.

EXTRACTO DE TABACO
MARCA
"EL ESQUILADOR"
La marca más acreditada y de mas venta en el país por su gran fuerza de nicotina y su absoluta pureza.
UNICOS INTRODUCTORES:
METZEN VINCENTI & Ca.
Calle Misiones 84c — MONTEVIDEO

Alambre de acero "NEPTUNO"
Tiene el grado más alto de resistencia que se le puede dar sin quitarle la flexibilidad necesaria para un alambrado inmejorable.
60 años de experiencia

¡Ya llegó la hora! ¡Jamás visto!
Desde el presente hasta el 15 del corriente mes la sastrería Pirámides", liquidará las existencias de verano con un 50 ojo de rebaja.
SE GARANTE LA PROMESA
Sastrería "Pirámides"
Calle Sarandí 226 y 228-Telf. Uruguaya 1930
AL COSTADO DE LA METROPOLITANA
ANTONIO SPERA.
MONTEVIDEO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 30.180.960.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 5.755.239.44	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.954.760.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.
Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826 perm.

GRANULADO de — GRAGEAS de

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: DROGUERIA del SOL de REY, VILA y Cía.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

PRÉSTAMOS DE OCTUBRE 1907 Á FEBRERO 1908

83 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos señores Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras.	$ 127.800
19 préstamos á escriturar	26.100
Total	$ 153.900

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Gonzalo Ramírez — Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Vicepresidente, Don Osorio Silveira — Abogado, Dr. Pablo De-María
Vocales, Remigio Castellanos — Escribano, " Osvaldo Acosta
Dr. Manuel H. y Espinosa — Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini
Dr. Juan B. Bado
Ing. Juan Monteverde

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC, PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y Á LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses el 5 o/o anual
A 6 meses el 5 1/2 o/o "
A 9 meses el 6 o/o "
A 12 meses el 6 1/2 o/o "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES: El que deposite 1 $ recibirá 256 $; " 2 " 512 "; " 3 " 768 "; " 4 " 1.024 "; y así sucesivamente, hasta Diez pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.--Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.--Los dividendos se distribuyen trimestralmente.
Dividendo distribuido el primer trimestre: DOS POR CIENTO
JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.
1970 sbt. 21 perm.

TOPIQUE ÁRABE (Fuego Árabe) de E. BRUNET
FARMACÉUTICO-VETERINARIO, 34, RUE SAINT-PAUL, PARIS
Cura rápidamente las COJERAS, ESGUINCES, TUMORES de los tendones, VEJIGONES, ESPARAVANES, ENDURECIMIENTOS, TUMORES viejos y recientes, TORCEDURAS y ROZADURAS. Infalible en las ANGINAS, BRONQUITIS, PLEURESIAS, FLUXION DE PECHO, PARÁLISIS, HIDROPESÍAS.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDÍ, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÈS

50 años de éxito

El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.
El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*
PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.
En Montevideo: Roch, Capdevilla, Jahn y Cía. - Rey, Vila y Cía y en todas las Perf. y Droguerías.

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre carbunclosa, grano malo, mal de la pajarilla, carbunclo bacteridiano

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al agente general para la República Oriental del Uruguay

CARLOS LIPRANDI

Calle Sarandí núm. 250 al 254—Montevideo

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT — ÉGROT, GRANGÉ & Cía, Sucs. PARIS
NUEVOS APARATOS de DESTILACION
Sistema privilegiado E. GUILLAUME
Alcohol rectificado á 96 - 97° al primer chorro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATÁLOGOS.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE--ABIERTA DE 9 A. M. A 7 P. M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad, á Asamblea General extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:
«Tomar en consideración la resolución adoptada por el Directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el Directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903 á 1904 y 1905 á 1906».
La reunión tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco).
Se advierte á los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9 o de los Estatutos, el Registro General quedará cerrado, vencido el tercer día de haberse publicado el presente aviso, ó sea el lunes 9 del que rige.
Además se hace constar que no tendrán voto en la Asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión. (Artículo 26, inciso 1.o)
Estas inscripciones se harán en las oficinas de la Administración de la Empresa, todos los días hábiles, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Montevideo, Marzo 5 de 1908. *El secretario.*
541-mz 5-v-20

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERESy amortización de cada 1.000 PESOS.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".
Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.
—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo. Convencional
Por descuentos »
POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	4 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94
SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.	4 »

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.
Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	4 » »
A plazo fijo de 6 meses	4 » »
En caja de ahorros desde $ 5 000 oro, después de 60 días	4 » »
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	1.250.000
Fondo de Reserva	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.	2 »
» » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » 6 meses.	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por desc'to de vales ó conformes.	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Muton Jr., Gerente
193 en-30-pm.

CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL
ESTACION MOLLES (Dep. Durazno)

LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.
Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 123 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una expléndida adquisición á precios completamente módicos.
Advertimos que las ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.
El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.
Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla.
400-F.19.v.mrz.20.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
" subscripto	" 7.200.000.00
" integrado	" 6.399.424.78
Fondo de reserva	" 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO
CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad.	3 Id
Id id id 6 id id.	4 Id
Id deposito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros.	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro.	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial.	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores.	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente. 391 fb.18.pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De variedad de artículos
Géneros de franela y lana,
3 cajones juguetes, etc.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL MARTES 10 de Marzo, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para diversos ramos, loza, cristalería, libros, lámparas, faroles, relojes, adornos, cubiertos, cuchillos, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO:
Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 8 piezas 378.53 m. franela, 1 pieza 34.70 m. género lana.
3 cajones juguetes surtidos.
120 gruesas veladoras.
Todo estará en exhición el día antes.
Se entregará al día siguiente. 530-mz 4

José B. Gomensoro

De 23 vigas madera dura, curvas y derechas

EN LA BARRACA DEL COMERCIO
Calle 25 de Agosto 350 esq. Ciudadela

EL JUEVES 12 del corriente Marzo, á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por liquidación de factura
EN LOTES A LA VISTA
23 vigas madera dura en perfecto estado.
Curvas y derechas.
Venta al contado, despachado.
Exijo garantía en dinero al que compre. 559-mz 7

José B. Gomensoro

Una gran propiedad PARA RENTA

Calle San José números 95 á 99 entre Convención y Arapey. — Base 12.000 pesos.—Venta por repartición de bienes —En la misma propiedad.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 p. m., remataré por división de bienes esta gran propiedad perfectamente situada. El terreno en que está edificada se compone de 10m737 de frente al Norte por 42m95 de fondo, toda edificada de altos, consta de un salón para negocio al frente, 22 habitaciones, zótano al fondo, algibe y demás comodidades. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos, todo pago.
TÍTULOS BUENOS
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía 10 o/o.
Otros informes, Piedras 115. 416-fb 25

José B. Gomensoro

De un lindo solar

Con frente á la calle Caiguá entre Rivera y Lavalleja, por donde corren tranvías eléctricos y calle por medio con el edificio en construcción.
VENTA EN EL MISMO
EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta oferta, este lindo terreno que tiene empedrado, vereda y cerco, mide 10 m 88 de frente al Oeste, 10 m 95 en el Este, 30 m 44 en el Norte y 27 m 91 en el Sud. Area 311 m 44. Linda con la casa Caiguá N.o 32.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 533-mz 4

José B. Gomensoro

Para los capitalistas

La casa baja calle Carapé núm. 56, entre Municipio y Joaquín Requena.— Con un hermoso terreno de 1200 X
VENTA EN LA MISMA
EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.
Esta propiedad que tiene sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos servicio, cocina, algibe, letrina, varios árboles frutales, empedrado y vereda pagos.
El terreno mide una extensión superficial de 1200 x, más ó menos, con 35 x 35 fondo.
Es una buena posición rodeada de casas de familia y con trenes eléctricos próximos. El terreno por su gran frente se presta para dividirlo en 3 solares.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.
Puede visitarse. 531-mz 4

Jaime Maeso

DE LA LINDA CASA

CON FRENTE Á LA CALLE CHANÁ NÚMERO 120 ENTRE LAS DE MUNICIPIO Y MAL

ABRIGO, CON ELÉCTRICO Á LA PUERTA. PIDO QUE LA VISITEN Y ASÍ PODRÁN APRECIARLA BIEN. SU UBICACIÓN ES CENTRALÍSIMA, RODEADA Y PRESTIGIADA POR UNA EDIFICACIÓN SORPRENDENTE. AQUELLO ES UN CONJUNTO DE HERMOSAS CASAS Y UN GRAN CENTRO DE FAMILIAS.
EL JUEVES 12 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta linda y alegre casa con tres balcones, con celosías, cuatro hermosas piezas bajas con tirantería de hierro, muy bien pintadas, con mucha luz y aire, 2 patios, algibe, luz eléctrica en toda la casa, caño maestro y demás comodidades.
Es muy completa, muy hermosa y muy alegre y en ella se vive con todo confort. Su construcción es sólida, muy moderna y como reune tantas ventajas siempre está alquilada, dando 30 pesos mensuales; y como lo que se quiere ahora es vender, no se ha querido alquilarla, para que el comprador disponga libremente de ella.
Para verla pídase la llave en mi escritorio Plaza Independencia número 79. Títulos buenos.
El comprador consignará 200 pesos. 558-mz 7

Pascual Quartino

Judicial
Venta al mejor postor
De 23 solares de terreno y un huerto
En el pueblo Sarandí del Yi
EL VIERNES 13 DE MARZO á las 3 de la tarde
En mi casa de remates calle 33 núm. 147

Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos de la sucesión de don Antonio N. Pereira.
Garantía de la oferta; 10 o/o.
TITULOS BUENOS
Gasto de escrituración de cuenta del comprador. 557-mz.7

Carlos D. Durán

Judicial
AL MEJOR POSTOR
PARA PAGO DE HIPOTECA

DE UN HERMOSO, MODERNO Y ELEGANTE CHALET UBICADO EN EL CAMINO MILLÁN NÚMEROS 182 Y 184 en la mejor altura del mismo, á pocos metros de la calle Vilardebó y frente al terreno ocupado por el club de football Wanderers.
Proyectada y dirigida su construcción por un distinguido ingeniero, que ha demostrado verdadero gusto hasta en los más menores detalles.
Reune todas las comodidades y es confortable y alegre.
Y en prueba de ello, ahí va un ligero detalle de las mismas:
En la planta baja—Sala, escritorio, gran comedor, cocina-despensa
En los altos—6 buenas piezas, todas con aberturas al exterior, paredes y techos decorados, buen cuarto de baño.
En la azotea—Un lindo mirador, desde el cual se ofrece el espléndido panorama que presenta la ciudad, dado que el expresado chalet ha sido ubicado en un terreno alto y por lo tanto dominante.
En el zótano—Domitorio para sirvientes, despensa.
Otras construcciones y mejoras—Cochera y caballeriza con buenas comodidades—Un galpón madera pino tea, techo zinc invernáculo, gallineros y perrera de cemento armado. Pozo manantial con molino galvanizado de 40 pies de altura.—Cañerías de aguas perfectamente distribuidas.—Instalación profusa de luz eléctrica.—En el lindo jardín pavimentado formando dibujos modernos, árboles frutales, plantas de adorno elegidas, etc., etc.
Todas esas construcciones y mejoras, han sido hechas en un terreno de forma regular, el cual tiene 22 metros, 47 centímetros de frente al Este, por 49 metros, 80 centímetros en el costado Sud y 47 metros en el del Norte, cuyo terreno está debidamente cercado de material y revocado.
Recomiendo que se visite, para lo cual estará abierto todos los días de 4 á 5 de la tarde.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado el hermoso chalet descripto, y al cual dice referencia el edicto inserto en el aviso de remate que precede.
Difícilmente se presentará la oportunidad de vender al mejor postor y sin base una casa-quinta tan bien construída, ubicada en un paraje tan poblado y saludable y rodeada por líneas de tranvías, una de las cuales pasa por su frente.
Primero á visitarla y después á comprar, la persona que abrigue el deseo de vivir en casa propia, que está sólo á 20 minutos del centro de la ciudad.
Por nuevos datos ocurrirá mi escritorio, Ituzaingó 119, de 2 á 6.
Nota—Los títulos se encuentran depositados en la Gerencia del Banco Cooperativo de Ahorros, calle Zabala núm. 111, donde están á disposición de los interesados. 561-mz 7

Carlos D. Durán

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR

De dos casitas que producen buena renta, situadas en la calle San Ramón números 66 y 68, entre Uruguayana y Hervidero (Bella Vista).
Se venderán separadamente.
Tiene cada casa, una pieza de material, tirantería de fierro, y dos piezas también de material, techo zinc-cielo raso de madera, cocina grande, algibe, etc., etc.
Producen 12 y 13 pesos mensuales de alquiler. Buena oportunidad para colocar un capital pequeño al 12 por ciento al año de interés.
No olvidarse que se venderán por cualquier precio.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 3 y media en punto de la tarde.
La venta tendrá lugar en las mismas casas.
El área de las dos casas, es de 11 metros 50 cent. de frente, por 19 metros 87 en la línea del fondo al Este, formando un total de 226 metros 26 dec. cuadrados. En el acto del remate se establecerá el área de cada casa.
Los gastos de escritura, certificados é impuestos serán de cuenta del comprador el que consignará el 10 por ciento del precio al firmar el boleto.
Nota—Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros calle Zabala número 111, de 10 á 3.
Por informes: Ituzaingó 119. 562-mz 7

Carlos D. Durán

JUDICIAL
A la más alta oferta
PARA PAGO DE HIPOTECA

1.o De una casita chica, para renta, situada en el Camino Millán núm. 244, y
2.o De otra casa lindera dividida en cinco departamentos independientes, que producen una buena renta.
Se venderán en dos lotes, pues cada casa tiene su respectivo zaguán de entrada
La mayor parte de las construcciones han sido hechas recientemente.
Comodidades de la casita: 4 piezas, altillo, cocina, W. C., etc., etc.
Los cinco departamentos tienen 12 piezas, altillo, cocina, etc., cada uno y sus correspondiente patio, y producen *61 pesos de renta* al mes.
EL DOMINGO 15 de Marzo á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las dos citadas casas edificadas en terrenos de 16 metros 30 centímetros de frente al Este, 16 metros 10 centímetros en la línea del fondo al Oeste, 35 metros 80 centímetros en el costado Norte y 36 metros 10 centímetros en la línea Sud. El área de cada casa por separado se indicará en el acto del remate.
El mejor postor consignará al aceptársele su oferta, el 10 o/o de su importe.
Escritura, certificados é impuestos de cuenta del comprador Los títulos pueden ser examinados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros donde se encuentran á disposición de los interesados.—Por informes: Ituzaingó 119. 563-mz 7

Carlos D. Durán

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
PARA PAGO DE HIPOTECA

De una moderna y sólida casita situada en la calle Doctor José L. Terra (antes Casupá) número 175, entre San Fructuoso y San Eugenio. Con jardín y gallineros al fondo.
Construida con buenos materiales, frente elegante de imitación, balcones de hierro, celosías, puerta cancel, zarzo de fierro. Tirantería de fierro, pisos tea. Carpintería pino de la mejor clase. Tiene 4 buenas piezas, cocina, w. c., pieza independiente para sirviente. Empedrado y caño maestro pago.
Produce buen alquiler.
Dista solo una cuadra de la avenida de Goes y por lo tanto del tranvía.
El que la compre habrá hecho una buena adquisición.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la citada casa edificada en terreno de 8 metros, 59 centímetros de frente, por 24 metros 401 milímetros de fondo, ó sea un total de 210 metros cuadrados.
Los gastos de escritura, certificados é impuestos, de cuenta del comprador, el cual deberá consignar el 10 por ciento del precio al firmar el boleto. La casa puede visitarse.
Los títulos se encuentran á disposición de los interesados en la Gerencia del Banco C. de Ahorros calle Zabala núm. 111.
Por otros informes: Ituzaingó 119. 564-mz 7

F. M. Iglesias

Por conclusión de negocio, de todas las existencias del bien surtido Primer Almacén Parva Domus Magna Quies situado en la calle Constituyente esq. Piedad (frente á la estación del tren del Este).
EL JUEVES 12 de Marzo y días siguientes, á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate al contado y al mejor postor, del gran surtido en él existente de artículos de Ferretería, Bazar, Librería, Cigarrería, etc., mostradores, uno tapa de cedro y otro con su correspondiente cajón de serpentinas, completo. Una heladera, una balanza de 130 kilos, un molinillo de café marca C. num. 4, aparatos de gas y sus cañerías, fidelera, 3 cuerpos armazón, mesas, taburetes, un brocal de hierro completo, para algibe; depósito de hierro para kerosene, con canilla, bebidas, comestibles y conservas en general.
Por la especialidad y existencia de este establecimiento, me permito llamar la atención no solo de los señores almaceneros sinó del público, desde que se trata de mercadería noble, que está á la vista, sin engaños.
El remate comenzará de tarde á la hora indicada, y de noche á las 8 1/2. La entrega se hará de mañana de 7 á 12 a. m. el día siguiente del remate.
Todo comprador garantirá sus compras, dando seña. Por otros informes, verme de 2 á 4 p. m. en mi escritorio, 25 de Mayo núm. 231. 556-mz.7

José L. Laugarou

El jueves 12 de Marzo
A las 3 de la tarde
En mi "Tattersall", calle Agraciada 50 esq. Cuareim
De toros, vacas y carneros
Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.
LIQUIDACIÓN COMPLETA
Orden terminante de vender

2 toros Durham pedigree inscribible en el Herd Boock, de 3 años de edad importados de Inglaterra.
1 toro Durham pedigree inscribible, importado de Francia y criado por la importante Cabaña de la Duquesa de Broglie.
2 vacas Hereford pedigree inscribible, importadas de Inglaterra, próximas á parir.
10 carneros Lincoln especiales, de varias Cabañas, importados de Inglaterra
10 id caras negras, dientes de leche, importados de Inglaterra.
8 id Romney Marsh de 2 y 4 dientes id id.
Varios casales aves Plymouth Rock, Catalanes, etc., gansos de Tolosa, etc.
Ventas al contado en oro sellado. Comisión de compra 3 o/o. La entrega una vez concluido el remate. 529-mz 4

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Dos buenos pianos perpendiculares, bicicletas, máquinas de coser, armas, instrumentos de música, libros, cuadros, candelabros, adornos de sala, etc.
Todo estará en exposición el LUNES 16 desde las 11 1/2 a. m. hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 17 y MIÉRCOLES 18 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 38361, 38368, 38637, 38755, 38982, 39174, 39328, 39449, 39959, 39970, 39992, 39996, 39997, 39998, 40029, 40049, 40070, 40072, 40087, 40109, 40113, 40117, 40128, 40130, 40148, 40165, 40182, 40185, 40202, 40249, 40275, 40288, 40297, 40351, 40361, 40394, 40405, 40421, 40450, 40480, 40503, 40518, 40530, 40534, 40555, 40563, 40564, 40576, 40577, 40583, 40599, 40613, 40684, 40699, 40705, 40716, 40734, 40738, 40739, 40750, 40758, 40794, 40810, 40811, 40821, 40832, 40843, 40848, 40853, 40870, 40881, 40894, 40926, 40942, 40951, 40984, 40987, 40991, 40993, 41016, 41087, 41097, 41113, 41116, 41135, 41136, 41141, 41143, 41149, 41162, 41171, 41193, 41205, 41212, 41220, 41221, 41224, 41229, 41231, 41240, 41264, 41269, 41294, 41303, 41308, 41324, 41347, 41360, 41362, 41363, 41367, 41432, 41441, 41442, 41453, 41455, 41457, 41492, 41502, 41503, 41504, 41505, 41506, 41509, 41510, 41517, 41518, 41532, 41550, 41551, 41552, 41555, 41556, 41557, 41558, 41571, 41573, 41578, 41606, 41607, 41613, 41622, 41626, 41650, 41669, 41696, 41698, 41699, 41711, 41716, 41724, 41725, 41732, 41734, 41741, 41746, 41751, 41754, 41776, 41785, 41787, 41796, 41805, 41813, 41838. De muebles números 5806, 5810, 5812, 5813, 5814, 5818, 5820, 5821, 5826, 5827, 5830, 5845, 5850, 5855, 5857, 5877, 5896, 5898, 5908, 5911, 5919, 5920, 5924, 5925, 5944, 5945, 5946, 5953, 5966, 5967, 5980, 5981, 5983, 5988, 5989, 5990, 5999, 6007, 6008, 6009, 6010, 6023, 6024, 6026, 6031, 6033, 6044.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 543-mz 5

José Garamés

JUDICIAL
¡Alerta señores pichincheros!
2 casas al mejor postor
EN LA CALLE URUGUAY Y OLIMAR

Sin base, venta ordenada por el señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, y con arreglo al presente:
EDICTO.—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José Caramés asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Ciudad Nueva de esta capital compuesto de 10 metros 77 milímetros de frente al norte, sobre la calle Uruguay número 477, por 21 metros 475 milímetros de fondo al sud, que por formar esquina, son también de frente al oeste, sobre la calle Olimar número 52, lindando por el sud con don Félix Narizano y por el oeste con don Juan María Aguinaga. Se previene: que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 % del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Harretche de Rodríguez.—Montevideo, febrero 24 de 1908.—Antenor R. Pereyra, escribano público. 431fb24

Victorica y Muiños

Potros de tiro pesado
Mulas especiales
Yuntas para carruajes
Los célebres potros de "Los Altos"

El domingo 15 de Marzo, á las 3 de la tarde en punto, empezaremos la venta en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) de un hermoso lote de potros y mulas, procedentes de los mejores establecimientos del país, y apartados expresamente para este remate por el competente señor Emilio Cazalá.
En este lote figuran los animales siguientes:
25 potros de tiro pesado, raza Shire nacidos y criados en la estancia «Los Altos» de los señores Drable Hermanos, en Soriano.
40 potros, mestizos Rusos y Trakener, procedentes de las estancias de Liebig's en el departamento de Río Negro. En este lote hay magníficas yuntas, de pelos tapados, que recomendamos á los propietarios de carruajes, pues son animales muy buenos y vistosos.
25 colosales mulas, procedentes de la Isla del Infante, propiedad del señor Luis Mauriño. Este es el único lote de mulas de gran alzada, en venta actualmente. Los recomendamos á los carreros y tamberos.
Todos estos animales pasarán bajo martillo el 15 de Marzo, á las 3 de la tarde, en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).
Ya saben el sistema de nuestra casa:—lo que sale á la pista de venta no se retira hasta vendido, sea cual sea el precio.
Nadie falte el 15 de Marzo. 536-mz 4

Antonio Pan

REMATE JUDICIAL
El 11 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde
Espléndida propiedad.—Con frentes á tres calles.
VERDADERA PICHINCHA
Bajísima base: 14.000 pesos

POSICION INMEJORABLE—Ubicada en la calle Sierra N.o 46 frente á la Plaza General Flores—Casupá s/n—y Nueva Palmira N.o 3, calle por medio con el futuro Palacio Legislativo. Venderé de acuerdo con el siguiente
EDICTO:
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Marzo á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada jurisdicción de esta capital, frente á la Plaza General Flores y compuesto de una área superficial de 520 metros 71 decímetros con 12 metros 26 centímetros de frente al Oeste á la calle Sierra por donde está designada su entrada con el N.o 46; 10 metros 59 cents. de frente al Noroeste sobre la calle Casupá, 22 metros 41 centímetros de frente al Norte á la calle Nueva Palmira N.o 3, 27 metros 188 milímetros en el lado Sud, lindando con don José Marcos González, y 18 metros 468 milímetros en el lado Este lindando con don Carlos Algorta. Se fija como base para la venta la suma de $ 14.000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma de $ 14.000, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Fermín Olivera.—Montevideo, Febrero 25 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más datos ver al rematador, calle 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m. 442-fb 25

Santiago Garavagno

HOY
DEL MOBILIARIO

Que adorna la casa del señor don Eduardo Casanova, administrador departamental de rentas, correos y telégrafos, por ausentarse para el interior, de órden del Superior Gobierno.
EL MARTES 10 del corriente Marzo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de todo el mobiliario que adorna la referida casa, calle Convención núm. 225a, entre San José y Soriano. Se trata de muebles en excelentes condiciones, casi todos nuevos, algunos con solo 25 días de uso, pues el señor Casanova pensaba radicarse definitivamente en la capital é iba adquiriendo todo su ajuar doméstico cuando le sorprendió la orden superior de emprender viaje á Treinta y Tres.
El lunes por la tarde y durante el día del remate por la mañana, estarán en exposición los muebles. Hay un lindo juego de sala, estilo inglés, de nogal, tapizado en peluche, otro de haya, italiano, esculturado y con tapiz persa, así como las 4 galerías que acompañan al juego; una consola dorada, chiffoniers, bustos, banquetas, lámparas de pie, etc., un escritorio ministro, bibliotecas, una giratoria, sofá, sillas, sillones para escritorio, estilo moderno, un lindo juego de dormitorio estilo Luis XVI, todo de nogal, espejo biselado; otro también de nogal con cama de una sola plaza. Un flamante juego de comedor, estilo Renacimiento, cuadros, espejos, objetos de fantasía, instalación de luz eléctrica, batería de cocina y de comedor, un ropero grande de pino de tea é infinidad de muebles y objetos cuyo detalle omito por ofrecer la casa en exposición.
Mi escritorio, San José 321. Teléfono La Uruguaya 316, Cordón. 518.mz.6

Julio R. Alvarez

PARA LOS POBRES
A pagar en 50 mensualidades

4 solares de terreno calle Colorado esquina Pando.—Areas pequeñas de 300 y 400 x cuadradas. A una cuadra de la Fábrica de Fósforos, Plaza é Iglesia del Reducto. Entre las Avenidas Goes y Reducto.
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé por lo que den estos lindos solares propios para edificar casas pequeñas.
Se venderán á pagar en 50 mensualidades.
Pagada la primera pueden tomar posesión del terreno.
El que pague al contado tendrá un descuento de 20 o/o.
Cada comprador dará 30 $ en garantía de su oferta.
Por planos en mi escritorio Misiones 122. 520-mz 4

Julio R. Alvarez

En la gran Avenida Agraciada—Donde ya se paga 15 y 20 pesos el metro—Donde no hay quien venda un metro de tierra; rodeado de espléndidos edificios—Precioso solar con un área apropiada para construír una buena y cómoda propiedad.
15 x 3 por 48 x 60
Está marcada con el núm. 742 y 744
Arrimos, vereda y adoquinados pagos
EL DOMINGO 15 de Marzo, á las 5 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este espléndido solar con todas las mejoras que contiene, consistentes en varias piezas de material que producen veinte pesos, arrimos, algibe, vereda, adoquinado, etcétera.
Excuso recomendaciones, porque su posición es de lo mejor de la Avenida Agraciada que es y será la Avenida de más importancia.
Oblación 30 pesos. Títulos perfectos. Escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 122. 527-mz 4

Francisco Piria

NUEVA SECCIÓN DEL BARRIO AIRES PUROS
El domingo próximo 15 del corriente
A las 3 de la tarde
54 espléndidos lotes
La localidad más linda de la Ciudad Nueva
NIDO DE CONDORES
Gran altura.
El terreno que estaba destinado al gran observatorio Solar.
Nada más alto
Nada más lindo
Nada más panorámico
Que esta nueva sección del Barrio Aires Puros

formada por un gran cuadro con frente por los cuatro costados á espléndidos y amplios Bulevares.
Como localidad no hay nada más lindo ni de mayor porvenir.
Rodean á esta espléndida agrupación de lotes calle por medio por el Oeste la sociedad «La Criolla» centro importantísimo de selectos elementos nacionales por el Sud la subdivisión del Barrio 18 de Julio; por el Norte los Barrios Joanicó y ex quinta Piñeyrúa, todo poblado, en donde hay más de 600 familias y donde tiene su asiento la importante sociedad «Centro Católico de Carreros» compuesto de más de 2000 socios. También está allí contigua la sociedad «El Chajá»; en una palabra todos los domingos se reunen en esa localidad no menos de seis á ocho mil personas.
Frente al Este de los terrenos que vendemos está el Barrio Aires Puros, centro de población importantísimo y contiguos á estos terrenos el espléndido pueblo Atahualpa, todo cuajado de jardines y chalets; la Capilla de Jackson, el tren eléctrico á la puerta, en una palabra no más puro, más sano, más panorámico, ni más lindo.
Todo rodeado de bosques seculares que impregnan el ambiente con sus saludables emanaciones purifican el aire y vuelve la salud y el vigor á los que han tanto desgaste de ambas cosas en la labor diaria de la ciudad.
Todo cuanto digamos para elogiar este Nido de Cóndores engarzado en bosques de pinos, eucaliptus, acacias, araucarias y mil plantas resinosas, todo será siempre un pálido reflejo de la verdadera realidad.
HAY QUE VENDER
Todos deben comprar.
Todos deben venir y ver para darse cuenta de la realidad.
Aunque no compren poco importa.
El domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde, se efectuará el remate, al mejor postor, de lo que quieran poco importa. Hay que vender.
Condiciones de venta: Los 54 solares se liquidarán á pagar por mensualidades de 5 pesos, en donde nadie vende hoy ni al contado.
Los plazos variarán entre 60 y 100 meses.
Los trenes eléctricos de La Comercial números 42 y 43 que van por las calles 25 de Mayo y Paysandú y siguen por Miguelete, Sierra y Reducto dejarán á los concurrentes en la calle Larrañaga esquina Reyes en donde estará la bandera de remate.
Por planos, programas é informes calle Sarandí núm. 208, oficina «La Industrial». 519-mz.6

Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL
Por repartición entre herederos
De 125.000 x divididas en 145 solares
En el Barrio Continuación Trouville
RODEADO DE HERMOSOS CHALETS
En la misma Playa de Los Pocitos
EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA
Base de venta: $ 1.50 la X
A 150 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante

El 15, 22 y 25 de Marzo de 1908 á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.
Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se puede vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 25; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los pedidos que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se ha vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.
ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.
Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casterés y muchos otros.
Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.
Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.
La venta se efectúa según el siguiente
EDICTO:
Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo éstos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.
Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

Ricardo Sienra

INAUGURACIÓN DE LA ESTACIÓN DE INVIERNO
Grandes remates de mercaderías
POR EXCLUSIVA ORDEN DE LA FIRMA
Enrico Dell' Acqua y Ca.
EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87
Hoy martes 10, miércoles 11 y viernes 13 de marzo
A LA 1 EN PUNTO
Se procederá á la venta de todo el surtido de su
FABRICACIÓN EN ESTA PLAZA
Como también del inmenso y selecto surtido de su
Importación directa
Dado lo excepcional de estas ventas y la importancia de la firma vendedora, excuso entrar en mayores recomendaciones. 477.fb.29.

Francisco Piria

75 SOLARES
En el camino Goes
Tren eléctrico á la puerta
Pagaderos 2 y 3 pesos por mes
El Domingo 29 de Marzo
Oportunamente grandes detalles.
Vayanse preparando.
303 f. 10-v. 11-mz.

Alfredo Bocage

JUDICIAL

De la finca calle Olimar núm. 55, entre Colonia y Mercedes—Espléndida posición—En el corazón de la ciudad—Valorización segura—A una cuadra del futuro palacio de Gobierno—Area grande—Base moderadísima.
EL DÍA 12 DE MARZO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación.
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Juan M. Blanes, se hace saber al público que el día 12 del entrante Marzo, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Alfredo Bocage, con asistencia del Alguacil y secretario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de una finca situada en la manzana núm. 151 de la Nueva Ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 878 mlmts. de frente al Este, sobre la calle de Olimar, 31 metros 353 mlmts de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Llamas, por el Norte con don Manuel Iglesias y por el Sud con don Pantaleón Soria.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1000.—2.º Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil.—3.º Que los gastos de escrituración, certificados é Impuesto Universitario serán de cargo exclusivo del comprador y—4.º Que los títulos se encuentran agregados al Expediente promovido por don Juan de Pino y que éste así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.
Montevideo, Febrero 21 de 1908.—Pedro Moreno, actuario.
Por más datos ver al rematador, calle Treinta y Tres núm. 135. 417-Fro. 23.

Ponce de Leon y Dutra

EL 16 DE MARZO DE 1908
(A las 4 p. m.
UNA CASA
Situada en la calle Arapey 122
ENTRE COLONIA Y 18 DE JULIO
No se puede pedir nada mejor situado
Base de venta $ 7.500

Con dicha base y en la misma propiedad, venderemos la casa de bajos expresada en un terreno de 8 m. 500 m. de frente á la calle Arapey, por 21 m. 475 ml. de fondo ó sea una superficie de 181 m. 47 d. 02 c. cuadrados.
La casa consta de seis piezas, cocina W. C., dos patios, algibe, cuarto de sirvientes y un gran pabellón de madera en los altos. Casa construida con materiales de primer orden.
Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.
Garantía de la compra $ 1.000. Títulos perfectos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau, 173.

Antonio S. Zorrilla

EL DOMINGO 15 DE MARZO á las 3 de la tarde
¡Gran remate de terrenos á grandes plazos!
Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay
¡100 ESPLÉNDIDOS SOLARES!
Con gran arboleda frutal
Sobre las importantes calles COMERCIO y ARTIGAS!!
Con tren eléctrico á sus frentes
¡Venta liberal, á largos plazos!
¡Cuotas fijas y módicas de $ 4, 6 y 8 MENSUALES!!

Con pequeñas economías se hacen propietarios en un paraje encantador.
No hay nada más lindo que este hermoso terreno que está muy bien subdividido en solares con áreas grandes y chicas, y ubicado en un paraje alto, higiénico, pintoresco y de gran horizonte; con una nivelación magnífica; es una mesa de billar perfectamente bien nivelada; sin desmontes ni terraplenes, con suelo firme, algo especial como topografía y como calidad de tierra para cualquier clase de plantaciones.
Como ubicación este hermoso terreno tiene gran porvenir, por estar sobre dos arterias de mucho tránsito como sin duda alguna lo son la progresista calle Comercio empedrada y la de Artigas empedrada y por encontrarse sólo á 3 cuadras de la Avenida 18 de Julio.
Visiten los interesados estos interesantes terrenos y se convencerán de sus grandes ventajas é inmenso porvenir.
Todos estos solares se entregarán amojonados por el agrimensor don Joaquín Travieso.
Tres grandes tableros, indicarán la ubicación de los terrenos á rematarse.
Todo comprador entregará como seña la primera cuota.
El eléctrico del Buceo pasa por sus frentes y el tranvía de la Unión á 3 cuadras.
Por más datos á la Gerencia del Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi oficina, Misiones 104. 410-fb-29

Antonio Zorrilla

¡Colosal rematazo!!
¡¡A 60 meses de plazo!!
(SIN INTERES)
En la gran Avenida Agraciada
¡En el centro del Paso del Molino!
¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA!
Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con Areas grandes y chicas
formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.
En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!
Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!
¡ATENCION, todo se venderá próximamente á 60 meses de plazo!!
En breve se fijará el día del remate y daré más detalles.
¡Apróntarse!
Por más informes á mi oficina, Misiones 140.